MEMORIA

DE LA

DIRECCION

Correspondiente al año de 1948

BIBLIOTECA
"ENRIQUE ENCINAS"
INSTITUTO NACIONAL DE SALUD MENTAL
"VICTOR LARCO HERRERA"

Biblioteca Enrique Encinas | Hospital Víctor Larco Herrera

Biblioteca Enrique Encinas | Hospital Víctor Larco Herrera

Biblioteca Enrique Encinas | Hospital Víctor Larco Herrera

HOSPITAL "VICTOR LARCO HERRERA" BIBLIOTECA del Mar

SOCIEDAD DE BENEFICENCIA PUBLICA DE LIMA

Hospital "Víctor Larco Herrera"

MAGDALENA DEL MAR

MEMORIA

DE LA

DIRECCION

Correspondiente al año de 1948

TALLERES GRAFICOS
DEL
HOSPITAL "VICTOR LARCO HERRERA"
MAGDALENA DEL MAR
PERÚ

1952

BIBLIOTECA
"ENRIQUE ENCINAS"
INSTITUTO NACIONAL DE SALUD MENTAL
"VICTOR LARCO HERRERA"

Biblioteca Enrique Encinas | Hospital Víctor Larco Herrera

HOSPITAL "DR. VICTOR LARCO HERRERA"
BIBLIOTECA
Magdalena del Mar

Biblioteca Enrique Encinas | Hospital Víctor Larco Herrera

SOCIEDAD DE BENEFICENCIA PUBLICA DE LIMA

Hospital "Víctor Larco Herrera"

MAGDALENA DEL MAR

MEMORIA

DE LA

DIRECCION

Correspondiente al año de 1948

TALLERES GRAFICOS
DEL
HOSPITAL "VICTOR LARCO HERRERA"
MAGDALENA DEL MAR
PERÚ

1952

Biblioteca Enrique Encinas | Hospital Víctor Larco Herrera

SOCIEDAD DE BENEFICENCIA PUBLICA DE LIMA

Hospital "Victor Larco Herrera"

MAGDALENA DEL MAR

MEMORIA

DE LA

DIRECCION

Correspondiente al año de 1948

Biblioteca Enrique Encinas | Hospital Víctor Larco Herrera

Cuerpo Médico y Personal Administrativo

MEDICO-DIRECTOR:

Dr. Baltazar Caravedo.

SERVICIO DE ADMISION Y OBSERVACION

Médico-Jefe:
Dr. Baltazar Caravedo.

Médicos Residentes y Asistentes del Servicio de Admisión y Observación:

Dr. Tobías Bravo.
Dr. Carlos Nagaro.
Dr. Humberto Rotondo.

SERVICIO DE PENSIONADO DE HOMBRES

Médico-Jefe:
Dr. Honorio F. Delgado.

Médico-Asistente:
Dr. Federico Sal y Rosas.

SERVICIO DE PENSIONADO DE MUJERES

Médico-Jefe:
Dr. Juan F. Valega.

Médico-Asistente:
Dr. Baltazar Caravedo (hijo).

SERVICIO "REGIMEN COMUN DE HOMBRES"

Médico-Jefe:
Dr. José Max. Arnillas Arana.

Médicos-Asistentes:
Dr. Arturo Montoya Miranda.
Dr. Ismael Balbín Chacón.

SERVICIO "REGIMEN COMUN DE MUJERES"

Médico-Jefe:
Dr. Fernando Loayza.

Médicos-Asistentes:
Dr. Juan Tauro del Pino.
Dr. Pablo Anglas Quintana.
Dr. Arnaldo Cano Jáuregui.

SERVICIO DE INFECTO-CONTAGIOSOS
Y SERVICIO DE FISIOTERAPIA

Médico-Jefe:
Dr. José R. Montoya.

Biblioteca Enrique Encinas | Hospital Víctor Larco Herrera

SERVICIO DE NIÑOS SUBNORMALES Y PSICOPATAS

Médico-Jefe:
Dr. Carlos F. Krumdieck.

SERVICIO DE CIRUGIA

Médico-Jefe:
Dr. Jorge A. Morrison.

SERVICIO DE OFTALMOLOGIA

Médico-Jefe:
Dr. Alberto Castillo.

SERVICIO DE CARDIOLOGIA

Médico-Jefe:
Dr. Augusto Mispireta.

SERVICIO DE TISIOLOGIA

Médico-Jefe
Dr. Manuel A. Luna Guigues.

SERVICIO DE MEDICINA

Médico-Jefe
Dr. Miguel A. Delgado.

LABORATORIO CLINICO

Médico-Jefe:
Dr. Jorge Avendaño Hübner.

Médicos-Asistentes:
Dr. Jorge Castro Pacheco.
Dr. Juan Duany Dulanto.

LABORATORIO DE PATOLOGIA Y SERVICIO DE AUTOPSIAS

Médico-Jefe:
Dr. Enrique Encinas.

SERVICIO ODONTO-ESTOMATOLOGICO

Jefe
Cirujano-Dentista:
Sr. Ricardo Vergara Solari.

SERVICIO FARMACEUTICO

Jefe
Químico-Farmacéutico:
Sr. David Alexander.

SUPERINTENDENTE DE ENFERMEROS

Señorita Enfermera Alice Brothers.

SERVICIO DE LABORTERAPIA

A cargo de la Enfermera
Srta. Teresa Denegri.

SERVICIO SOCIAL

Jefe
Asistenta Social
Srta. Annie Lanatta.

Biblioteca Enrique Encinas | Hospital Víctor Larco Herrera

HOSPITAL "VICTOR LARCO HERRERA"
BIBLIOTECA
Magdalena del Mar

ADMINISTRADOR

Sr. Manuel Lores.

SUB-ADMINISTRADOR CONTADOR

Sr. Guillermo Gaviria.

OFICIAL DE ESTADISTICA

Contador Público
Sr. Luis Bernos.

SERVICIO RELIGIOSO

Capellán:
R. P. Fr. Manuel María Málaga Pastor.

Escuela Mixta de Enfermeros

COMITE CONSULTIVO

Presidente.- Dr. Baltazar Caravedo.

Secretaria - Srta. Edelmira Casabona.

Miembros.- Srta. Alice Brothers.
Dr. José Max Arnillas Arana.
Dr. Juan Francisco Valega.
Sr. Manuel Lores.
Srta. Celia Gamarra.
Srta. Annie Lanatta.

DIRECTORA

Señorita Enfermera Alice Brothers.

DIRECTORA DE ESTUDIOS

Señorita Enfermera Celia Gamarra.

PROFESORAS - INSTRUCTORAS

Señorita Enfermera Mercedes Piérola.
„ „ Teresa Denegri.
„ „ Edelmira Casabona.

PROFESORES

Anatomía y Fisiología
Dr. Arturo Montoya Miranda.

Microbiología y Parasitología:
Dr. Juan Duany Dulanto.

Química:
Dr. Juan Tauro del Pino.

Psicología:
Dr. Arnaldo Cano J.

Historia de la Enfermería:
Señorita Enfermera Celia Gamarra.

Biblioteca Enrique Encinas | Hospital Victor Larco Herrera

Sociología:
Dr. Baltazar Caravedo (hijo).

Adaptación Profesional:
Señorita Enfermera Celia Gamarra.

Farmacología y Terapéntica:
Dr. José Max Arnillas Arana.

Nutrición
Dr. Vicente Vélez A.

Introducción a las Ciencias Médicas:
Dr. Baltazar Caravedo (hijo).

Dietética
Dr. Arnaldo Cano J.

Medicina General:
Dr. Fernando Loayza.

Cirugía General:
Dr. Arturo Montoya Miranda.

Higiene:
Dr. Juan Duany Dulanto.

Enfermedades Transmisibles:
Dr. Fernando Loayza.

Enfermería de Emergencia y de Guerra:
Dr. Arturo Montoya Miranda.

Ginecología:
Dr. Carlos Christiansen.

Obstetricia:
Dr. Carlos Christiansen.

Enfermería de Salud Pública:
Dr. Juan Francisco Valega.

Neurología:
Dr. José Max Arnillas Arana.

Psiquiatría:
Dr. José Max Arnillas Arana.

Pediatría y Puericultura:
Dra. Susy Roedenbeck.

Inglés:
Srta. Rosemarie St. Kolm.

Cultura Religiosa:
Dr. Manuel Navarro.

Taquigrafía
Sra. Inés Gonzáles del Riego de Pachas.

Educación Física:
Sr. Benjamín García Vega.

Biblioteca Enrique Encinas | Hospital Víctor Larco Herrera

Sociedad de Beneficencia Pública de Lima

HOSPITAL "VICTOR LARCO HERRERA"

MAGDALENA DEL MAR

Memoria de la Dirección

Correspondiente al año 1948

Magdalena del Mar, 31 de Diciembre de 1948.

Señor Gerente de la Sociedad de Beneficencia Pública de Lima, Ingeniero Manuel D. Almenara.

S. G.

Elevo a su Despacho la Memoria correspondiente al año que termina en la fecha.

El movimiento de enfermos ha sido el siguiente:

	Var.	Muj.	Tot.	Varones	Mujeres	Total
Existencia al 31 de Diciembre de 1947				962	703	1665
Ingresaron en el año:						
Por 1ª vez	552	234	786			
Por varias veces	387	135	522			
Total de nuevos ingresos	939	369	1308			
Regreso de salida condicional:	234	361	595	1173	730	1903
SUMAN:				2135	1433	3568
Salieron en el año:				1018	626	1644
QUEDAN:				1117	807	1924
Murieron en el año:				241	164	405

Biblioteca Enrique Encinas | Hospital Víctor Larco Herrera

Presentes el 31 de Diciembre de 1948	876	643	1519
Enfermos con salida condicional el 31 de Diciembre de 1948	167	139	306
Total de enfermos inscritos en los libros el 31 de Diciembre de 1948	1043	782	1825
Comparación de la población de enfermos el 31 de Diciembre del año 1948	—24	—26	— 50
Comparación de la población de enfermos el 31 de Diciembre del año 1945	—40	—78	—118
Comparación de la población de enfermos el 31 de Diciembre del año 1946	—86	—85	—171
Comparación de la población de enfermos el 31 de Diciembre del año 1947	—86	—60	—146

El Hospital continúa sobrepoblado a más del doble de su capacidad, lo que da lugar a una serie de dificultades, y la situación se agravará cada día más si no se toma las medidas a que nos hemos referido en repetidas oportunidades.

La asistencia de los enfermos de la mente crea un problema de la mayor consideración en todas partes del mundo. Como datos ilustrativos y que expresan su magnitud, diremos que en los Estados Unidos de América la mitad de la población hospitalaria es de enfermos mentales y en Suiza las instituciones psiquiátricas tienen una tercera parte del total de camas de todos los hospitales y sus presupuestos de gastos alcanzan a la cuarta parte del total de los gastos de todos los hospitales.

Con fecha 21 de Junio el Directorio de la Sociedad designó al Doctor Miguel Angel Delgado, Médico-Asistente del Servicio "Régimen Común de Mujeres", Médico-Jefe con el carácter de interino del Servicio de Medicina, puesto de nueva creación, lo que representa un progreso en nuestro Hospital.

A este respecto debemos recordar que el 31 de Enero de 1946 presentamos a la Sociedad de Beneficencia un plan de reorganización de este nosocomio y al referirnos al Servicio Médico-Quirúrgico dijimos:-

"La Psiquiatría está intrínsecamente relacionada con la práctica de la Medicina, la Cirugía, Neurología, Pediatría, Ginecologia, Der-

Biblioteca Enrique Encinas | Hospital Víctor Larco Herrera

matología y otras especialidades clínicas, y cada vez se ahonda más en la educación médica el concepto psicodinámico; y en lo sucesivo una gran parte de la enseñanza psiquiátrica se llevará a cabo en los Servicios de Medicina y Cirugía, y la Psiquiatría se considera hoy como especialidad de primordial importancia, asignando a su enseñanza el mismo número de horas fijadas a la Medicina y Cirugía.

"El Servicio Médico-Quirúrgico llena una necesidad muy grande en estos hospitales, no sólo porque permite asistir bien a las intercurrencias, sino también para el estudio de las implicaciones psiquiátricas en Medicina y Cirugía. La mejor comprensión y tratamiento de las perturbaciones físicas harán mucho para la prevención y curación de las perturbaciones mentales.

"El Servicio Médico-Quirúrgico funciona a manera de un hospital general para la Institución. Este Servicio provee asistencia médica y quirúrgica a los pacientes del Hospital, así como también a los empleados del mismo que sufren lesiones o accidentes mientras se encuentran en ejercicio de sus funciones como tales. Este Servicio debe contar con los elementos necesarios para el tratamiento de las dolencias físicas y quirúrgicas agudas. Desde luego contará con sala de operaciones bien equipada y los consultorios siguientes:- Medicina, Cirugía, Neurología, Ojos, Oídos, Nariz y Garganta, Fisioterapia, Radiografía, Radioterapia, Cardiología, Electroencefalografía, Metabolimetría, Piel, Génitourinario, Ginecología, Odontología, organizados de tal manera que sirvan también para atender a los pacientes que concurran al Dispensario de Higiene Mental. En este Servicio funcionará la Farmacia del Hospital.

"El Servicio Médico-Quirúrgico tiene a su cargo la práctica de los exámenes físicos a los postulantes para empleos, a los empleados que gestionen licencia o su separación del Hospital por incapacidad, a aquellos que manejen substancias alimenticias y a los que sean asignados a las secciones para tuberculosos".

Nuestro Servicio Quirúrgico funciona por lo general, como un simple consultorio a donde concurren los pacientes que están en condiciones de poderlo hacer. En los demás casos el Cirujano es llamado a los diversos pabellones cuando necesitan sus servicios. Con frecuencia debemos trasladar a nuestros enfermos a los Hospitales "Dos de Mayo" y "Arzobispo Loayza" para obtener radiografías y otras investigaciones, y también en los casos en que es necesario practicar operaciones que requieren organización que nosotros no tenemos. Asimismo con frecuencia debemos enviar casos de Medicina. Pero en los Servicios de los establecimientos de asistencia a que hemos hecho referencia anteriormente, sólo los admiten cuando no perturban el orden o no requieren cuidados especiales, restringiendo así las posibilidades de los que pueden beneficiarse con la asistencia médica o quirúrgica.

Biblioteca Enrique Encinas | Hospital Víctor Larco Herrera

Con relación a las intercurrencias de orden médico, el Hospital cuenta con un Servicio mixto de capacidad reducida — 40 camas para ambos sexos — para la asistencia de tuberculosos y enfermedades infecto-contagiosas. Las otras intercurrencias de orden médico reciben asistencia en los diversos pabellones, a cargo de los médicos-psiquiatras que atienden en ellos. Mientras se lleva a cabo la construcción de un pabellón especial para el Servicio Médico-Quirúrgico, el nuevo Servicio Médico que ha de permitir una mejor asistencia, funcionará como el Servicio Quirúrgico; es decir, por medio de un consultorio y atendiendo a las llamadas de los diversos Servicios en los casos necesarios y para cumplir las comisiones que le encomiende la Dirección, de acuerdo con la reglamentación que se dicte. Como para desempeñar este cargo se necesita un médico no sólo competente en Medicina general sino que tenga también experiencia psiquiátrica, propusimos al Dr. Miguel Angel Delgado, quien reúne las condiciones anotadas.

Asimismo el nombramiento de un médico tisiólogo ha significado un progreso en nuestra organización. Ya nos hemos ocupado en Memorias anteriores de la frecuencia de los casos de tuberculosis, de manera que un Servicio encargado del diagnóstico precoz, la profilaxia y el tratamiento de la tuberculosis es de la mayor importancia y constituye uno de los problemas principales en la dirección de un hospital para enfermos de la mente, desde que al rededor del 5% de la población de cualquier hospital de esta naturaleza se encuentra infectada.

El Dr. Manuel Luna, designado interinamente por el Directorio, el 6 de Septiembre, Médico-Tisiólogo-Radiólogo de este Hospital, ha comenzado el examen de los pacientes y del personal, sin perjuicio de atender las ocurrencias diarias. El Servicio de Tisiología, mientras no cuente con pabellones especiales uno para cada sexo, funcionará como los Servicios de Medicina y Cirugía, es decir en el Pabellón de Infecto-Contagiosos, en el Consultorio instalado en este Pabellón, y atendiendo las llamadas de los diversos Servicios del Hospital.

En la Memoria de 1943, en nota dirigida a la Gerencia, decíamos:- "La tuberculosis se presenta con frecuencia en los nosocomios para enfermos mentales, (en particular en los que sufren de esquizofrenia), y por eso existen servicios especiales para la asistencia de los tuberculosos, cuya capacidad depende de la población total de pacientes que pueda albergar el Establecimiento.

"Nuestro Hospital no es una excepción a este fenómeno, como se puede ver en los cuadros correspondientes a las intercurrencias y a las causas de defunción de la estadística general de enfermos que publicamos todos los años en nuestra Memoria.

"El contagio de la tuberculosis en un hospital para enfermos

Biblioteca Enrique Encinas | Hospital Víctor Larco Herrera

mentales es más fácil que en cualquiera otra agrupación humana y se explica no sólo por la predisposición de determinado grupo, sino también porque no es posible con frecuencia, por la despreocupación de los mismos enfermos, tomar todas las precauciones necesarias o aconsejadas para evitar el contagio y si a ésto se agrega, en el caso de este Hospital, la sobrepoblación, el contagio tiene que ser mayor, lo que encierra un grave peligro no sólo para los pacientes sino también para el personal de asistencia".

"En la Memoria correspondiente al año 1932 solicitamos que se construyera dos pabellones para tuberculosos, uno para cada sección del Hospital, y un pabellón de Infecto-Contagiosos para mujeres, quedando el actual para hombres, con el fin de aislar, clasificar y asistir mejor a estos enfermos y al mismo tiempo tratar de disminuír la zona de contagio y procurar la asistencia precoz de esta clase de pacientes, utilizando los procedimientos modernos de diagnóstico y tratamiento. Y éste ha sido uno de los principales argumentos que hemos tenido para solicitar, en repetidas oportunidades, el auxilio de los Rayos X que tendrían aquí, además, todas las aplicaciones que en cualquier otro hospital".

La partida correspondiente en el presupuesto de este año ha permitido organizar mejor nuestro Servicio Social.

El Servicio Social inicia su labor al ingreso del paciente solicitando de los familiares, en su hogar o en otros nosocomios, los datos necesarios para la confección de la historia familiar.

En algunos casos el paciente que ingresa tiene bajo su cuidado niños menores que no cuentan con personas capacitadas para hacerse cargo de ellos:- entonces se solicita el ingreso al Puericultorio "Pérez Araníbar", informándose periódicamente de su salud.

Durante la permanencia en el Hospital, se confía al Servicio Social la delicada tarea de acompañar a los que requieren trasladarse a otros establecimientos para tratamiento especializado:- la mayoría de ellos salen para Rayos X.

Antes de dar de alta, el Médico-Jefe de cada Servicio solicita del Servicio Social que se estudie el ambiente que va a rodear al enfermo.

En algunos casos la Asistenta Social debe acompañar a los pacientes a hacer una corta visita a sus familiares.

Posteriormente se hace visitas de control, para asegurarse de que el paciente egresado se encuentra efectivamente en buenas condiciones, informando luego al Médico-Jefe del Servicio que tuvo a su cargo al paciente.

BIBLIOTECA "ENRIQUE ENCINAS" INSTITUTO NACIONAL DE SALUD MENTAL "VICTOR LARCO HERRERA"

Biblioteca Enrique Encinas | Hospital Víctor Larco Herrera

Además se presentan otros casos aislados que se confía a este Servicio por tratarse de problemas de índole social, y que la Asistenta está llamada a solucionar para devolver la normalidad al hogar.

Pero su labor es más amplia; desgraciadamente el número de Asistentas Sociales es bajo. El servicio que la Asistenta Social puede prestar está determinado no solamente por el volumen de casos, sino por la pronta selección de éstos, que pueden ser mejor servidos por la contribución de la Asistenta en el orden del tratamiento social. El tratamiento social en un hospital de esta naturaleza y en los Dispensarios de Higiene Mental, está condicionado por el hecho de que los problemas emocionales y mentales son de consideración primordial. Mientras el enfermo está en el Hospital el trabajo social del caso incluye, y a menudo se centraliza sobre la familia a fin de evitar, hasta donde sea posible, los efectos del ambiente malsano que contribuyera al quebranto del paciente. La Asistenta Social en un hospital tiene un volumen promedio de 50 a 100 camas, lo que expresa claramente que estamos muy lejos de poder atender todas las necesidades y de llenar todos los requisitos de un servicio de esta naturaleza, que esperamos cumplir con el tiempo.

El 1° de Enero se llevó a cabo una fiesta deportiva, en la que tomaron parte enfermos y miembros del personal, repartiéndose premios entre los vencedores.

Por conducto del Señor Felipe A. Barreda, a quien debemos tantas atenciones, el 8 de Enero se recibió diversas prendas de vestir para los niños de este Hospital, obsequio de los Talleres de Emergencia de la Cruz Roja Peruana.

El 16 de Febrero el Directorio de la Sociedad acordó poner en vigencia la nueva tarifa aprobada para la asistencia de los enfermos pensionistas y que es la siguiente:-

a).- Pensión de Primera ..... S|.400.00 mensuales
b).- Pensión de Segunda ..... 300.00 "
c).- Pensión de Tercera ..... 120.00 "

Los enfermos enviados por las Municipalidades pagarán S|. 80.00 mensuales.

Según los cálculos verificados sería conveniente modificar esta tarifa, en el sentido de establecer la pensión mínima de S|. 300.00 mensuales.

Biblioteca Enrique Encinas | Hospital Víctor Larco Herrera

En la fecha el Directorio acordó designar al Dr. Emilio Majluf, Médico-Asistente Libre del Servicio de Admisión y Observación.

El 16 de Marzo el Dr. Carlos Krumdieck, Médico-Jefe del Servicio de Niños Subnormales y Psicópatas, salió de vacaciones, habiendo sido reemplazado durante ese tiempo por el Dr. Baltazar Caravedo (hijo), Médico-Asistente del Servicio de Pensionado de Mujeres.

El 23 de Marzo el Dr. Ismael Balbín Chacón solicitó licencia por 15 días para trasladarse a Boston, Estados Unidos de América, a fin de atender a un miembro de familia. Con fecha 26 de Abril se reencargó de su puesto, no habiendo podido hacerlo antes por dificultades ajenas a su voluntad.

Habiéndose presentado algunos casos de viruela en Lima, esta Dirección dispuso fueran vacunados los enfermos y empleados del Establecimiento, lo que se llevó a cabo durante el mes de Mayo.

En el acuerdo del Directorio de la Sociedad del 17 de Mayo, se concedió licencia por motivos de salud y por el tiempo de tres meses con goce de sueldo al Dr. Carlos Nagaro, Médico-Residente y Asistente del Servicio de Admisión, y se nombró para reemplazarlo durante su ausencia al Dr. Emilio Majluf, Médico-Asistente Libre del citado Servicio. Vencido el plazo de la licencia el Dr. Nagaro volvió a su puesto.

El 14 de Junio el Dr. Augusto Mispireta, Médico-Jefe del Servicio de Cardiología, solicitó licencia por 23 días, para asistir al Congreso Internacional de Cardiología que tuvo lugar en Chicago.

El 5 de Julio el Directorio de la Sociedad ratificó reglamentariamente en su cargo al Médico-Director de este Hospital.

En la misma fecha se hizo cargo de la Jefatura del Servicio de Pensionado de Hombres el Dr. Federico Sal y Rosas, Médico-Asistente del mismo, durante la ausencia del titular, Dr. Honorio F. Delgado, que se prolongó hasta el mes de Noviembre; y el 12 del mes de Julio se nombró al Dr. Luis Aquiles Guerra para reemplazar al Dr. Sal y Rosas mientras desempeñaba el cargo de Jefe del mencionado Servicio.

El 1º de Agosto el Dr. Sal y Rosas salió de vacaciones.

En el acuerdo del Directorio del 19 de Julio se nombró al Dr. Arnaldo Cano Médico-Asistente del Servicio "Régimen Común de Mujeres", en reemplazo del Dr. Miguel Angel Delgado, quien ha pasado a desempeñar la Jefatura del Servicio de Medicina.

Biblioteca Enrique Encinas | Hospital Víctor Larco Herrera

Durante los días patrios se realizó fiestas deportivas entre los enfermos y empleados, habiéndose distribuído premios entre los vencedores.

Durante el mes de Agosto, como es costumbre en el Hospital, se llevó a cabo las Misiones por los Padres Franciscanos y el día 30 la Fiesta de Santa Rosa, Patrona del Hospital, celebrándose en la mañana una Misa; en la tarde tuvo lugar la procesión de la Santa Imagen, la que recorrió los diversos pabellones en donde se había levantado altares.

En la tarde de ese mismo día se verificó la ceremonia de imposición de gorros a las alumnas y galones a los alumnos que habían terminado el período de prueba. En este acto, el Médico-Director dijo:- "Otra vez nos reunimos para llevar a cabo esta ceremonia en forma muy sencilla pero significativa, de hondo contenido emocional. Se trata de la imposición de gorros a las alumnas y de galones a los alumnos que han cumplido con éxito el período de prueba que obliga nuestra Escuela, para después prestar el juramento que sella el compromiso sagrado de cumplir con las obligaciones que el ejercicio de la carrera impone, y nada más elocuente y más hermoso para quienes se inician en estos instantes que recordar a esa mujer superior que dignificó la profesión, a quien se debe el progreso del arte de cuidar enfermos, a Florencia Nightingale, el Angel de la Piedad, quien en el centro de Londres tiene un monumento como reconocimiento a sus excepcionales condiciones y servicios prestados a la humanidad. Su vida, pues, debe ser siempre ejemplo para todos los que se entregan al ejercicio de esta noble profesión. Con mis mejores augurios les presento mis felicitaciones más sinceras". En seguida se procedió a la repartición de premios y clausura del Año Escolar de 1947. Terminado este acto tuvo lugar el baile de las alumnas.

El Dr. Alberto Castillo, Jefe del Servicio Oftalmológico, solicitó licencia con goce de sueldo por 15 días a partir del 17 de Octubre, para trasladarse a los Estadss Unidos de América para cumplir una comisión profesional por orden de la Armada Nacional. Vencido el plazo el Dr. Castillo se reencargó de su puesto.

El Directorio de la Sociedad en sesión del 18 de Octubre concedió al Dr. Arnaldo Cano J., Médico-Asistente del Servicio "Régimen Común de Mujeres", un año de licencia con goce de sueldo a fin de que pueda dirigirse a España para seguir estudios de perfeccionamiento profesional; acordándose que, durante su permanencia en dicho país, estudie la organización de los servicios psiquiátricos en los hospitales que visite. Para reemplazarlo durante su ausencia el Directorio designó con fecha 22 de Noviembre al Dr. Emilio Majluf.

Como en años anteriores han concurrido a este Hospital las a-

Biblioteca Enrique Encinas | Hospital Víctor Larco Herrera

lumnas de las diversas Escuelas de Enfermeras para seguir el curso de Enfermería Psiquiátrica.

El día de Pascua se celebró en la Capilla del Hospital dos Misas solemnes, a las que concurrieron los enfermos cuyo estado mental lo permitía y los miembros del personal; y en la tarde tuvo lugar una fiesta deportiva en el campo de juegos del Hospital, en la que tomaron parte pacientes y empleados. El Hospital otorgó premios a los victoriosos, sirviéndose después un lunch en el mismo campo.

Con motivo de la Fiesta de Navidad los niños que reciben asistencia en este Hospital fueron muy obsequiados:-

El Señor Embajador de la República Argentina obsequió a nombre del Señor Presidente de esa Nación, General Juan Domingo Perón, y de su Señora esposa, Doña María Eva Duarte de Perón, juguetes, golosinas y prendas de vestir.

El Sr. Felipe A. Barreda:- dos hermosos caballos (de juguete) y dos carritos para paseo de niños pequeños o inválidos.

El Club de Leones de Lima:- juguetes, libros y golosinas.

El Sr. Dr. Emilio Majluf:- camisetas y dulces.

Las Señoritas Annie Lanatta y Carmen Herencia:- caramelos.

El Sr. Abraham Goldenberg:- S|.500.00 para la Laborterapia de los Niños y del Servicio de Pensionado de Hombres, por intermedio del Dr. Honorio F. Delgado. Además, el Sr. Goldenberg obsequió directamente a los enfermos bebidas gaseosas, cigarrillos y golosinas.

La Sra. Clara Tenaud de Larco Valle regaló 150 cajetillas de cigarrillos para ser distribuídos entre los enfermos.

Con la subvención otorgada por el Patronato de Damas de la Unión de Obras, conseguida por gestiones del Sr. Felipe A. Barreda, se ha adquirido lo siguiente:-

Un mostrador y aparatos para repostería para el Servicio de Niños Subnormales y Psicópatas.

Roperos, uno para cada sección (niños y niñas).

40 veladores.

Biblioteca Enrique Encinas | Hospital Víctor Larco Herrera

Desgraciadamente esta subvención ha sido suspendida desde el mes de Diciembre.

Todos los meses del año, en un día fijo, el Señor General Fernando Rincón Jaramillo ha obsequiado a los niños que reciben asistencia en este Hospital golosinas, lo que tiene la gentileza de hacer personalmente.

El Cuerpo Médico ha celebrado algunas reuniones.

Adjuntos encontrará Ud., S. G., los documentos relacionados con la marcha de este nosocomio y la estadística general de enfermos.*

Dios guarde a Ud., S. G.

Baltazar Caravedo
Médico-Director.

ESCUELA MIXTA DE ENFERMEROS

Damos a continuación un resumen del movimiento de la Escuela anexa al Hospital:-

Alumnos Ingresados

Señoritas:-	Delgado Paredes, Marta	16 de Abril de 1948
	García Vital, Olga,	1° de Abril de 1948
	Vílchez Oblitas, Alicia,	1° de Abril de 1948
	Vílchez Oblitas, Olga,	1° de Abril de 1948
	Vidal Tinoco, Carmen.	6 de Abril de 1948.
Señor:-	Chávez Pacheco, Marcial.	1° de Abril de 1948.

Alumnos Egresados

Señoritas:-	Merino Salaverry, Irma.	9-III-48.- Por carecer de condiciones.
	Abad Cuya, Rosa.	9-VI-48.- Por carecer de condiciones.
	Grados Bohórquez, Ada.	15-VI-48.- Por abandono.

Biblioteca Enrique Encinas | Hospital Víctor Larco Herrera

El año escolar ha funcionado con los siguientes alumnos:-

Primer Año

Señoritas:- Delgado Paredes, Martha,
Vílchez Oblitas, Alicia,
VílchezOblitas, Olga,
Vidal Tinoco, Carmen.
García Vital, Olga,

Señores:-
Vela Linares, Juan Manuel, (del año anterior)
Chávez Pacheco, Marcial.

Segundo Año

Señoritas:- Carbone Aráoz, Rosa,
Joyo Cabezas, Zenaida,
Nicho Bernal, Zoila,
Portella López, Estílita,
Ramírez Sifuentes, Victoria,
Rojas Hidalgo, Carmen Isabel,
Sánchez Merino, Leonor,
Villanueva Caldas, Agripina,
De la Calle Dorregaray, Rosa, (licencia)
Taquia Vila, Graciela, (enferma).

Señores:- Del Aguila Lápiz, Marcial,
Conde Siles, Oscar,
Figueroa del Castillo, Luis,
Portocarrero Mori, Marco,
Soto Torres, Marcial.

Tercer Año

Señoritas:- Candiotti Muñoz, Celia,
Torre Flores, René,
Torrejón Perea, Beatriz,
Valderrama Ríos, Juana,
Rivera Chávez, Cristina (enferma).

Señores:- Calderón Reyna, Felizandro,
Collantes Bernal, Asbel,
Suárez Santamaría, Alejandro,
Taquia Menéndez, Leoncio.

Durante los días 20 y 21 de Diciembre los alumnos rindieron los exámenes correspondientes.

Biblioteca Enrique Encinas | Hospital Víctor Larco Herrera

No han podido presentarse a examen de promoción por haber sido aplazadas en dos cursos las alumnas que a continuación se indica:-

Primer año

Señorita:- Vílchez Oblitas, Alicia.

Segundo Año

Señoritas:- Portella López, Estílita,
Rojas Hidalgo, Carmen.

Estas alumnas deberán rendir examen en Marzo, junto con los alumnos que se indica a continuación, y que no se presentaron al examen de promoción en la hora señalada:-

Primer Año

Señores:- Chávez Pacheco, Marcial,
Linares, Juan Manuel.

Debe repetir el año por haber sido aplazada en más de dos cursos la alumna Carmen Vidal Tinoco.

Han sido aplazados en un curso los siguientes alumnos:-

Primer Año

Señorita:- Vílchez Oblitas, Olga, en Psicología.

Segundo Año

Señor:- Conde Siles, Oscar, en Dietética.

EX-ALUMNOS QUE HAN OBTENIDO EL TITULO DE ENFERMERO

Promocion de 1947

Señoritas:- Carrillo Quintana, Magda, 16 de Marzo de 1948
Delgado Carrascal, Bertha, " " " " "
García Flores, Dina, " " " " "
Molina Pacheco, Melania, " " " " "
Navarro Moya, Haydée, " " " " "
Sáenz Flores, María, " " " " "
Zabarburú Aguilar, Miguelina. " " " " "

Señores:- Vaccari Mazuelos, Pedro, " " " " "
Villacorta López, Guillermo " " " " "

Biblioteca Enrique Encinas | Hospital Víctor Larco Herrera

ESCUELA MIXTA DE ENFERMEROS

ACTAS DE LOS EXAMENES DE RECEPCION DE LOS EX-ALUMNOS EGRESADOS DE LA ESCUELA

Hoy 5 de Marzo de 1948, a las 10 a.m., hallándose reunidos en el Hospital "Víctor Larco Herrera" - salón de clases - los suscritos miembros del jurado designado por la Directora de la Escuela Mixta de Enfermeros, para tomar el examen de recepción, - prueba escrita -, a los ex-alumnos de la mencionada Escuela, cuyos nombres a continuación se indica y que han llenado los requisitos reglamentarios establecidos en los Estatutos para las Escuelas de Enfermeros, (Parte V.- Artículo No.19)-, se procedió al acto con el siguiente resultado:

Magda Carrillo Quintana,	Catorce
Bertha Delgado Carrascal,	Catorce
Dina García Flores.	Catorce
Melania Molina Pacheco,	Trece
Haydée Navarro Moya,	Trece
María Esther Sáenz Flores,	Quince
Miguelina Zabarburú Aguilar,	Dieciseis
Pedro Vaccari Mazuelos,	Dieciseis
Guillermo Villacorta López.	Diecisiete

(fdo) Fernando Loayza. (fdo) Arnaldo Cano

(fdo) José Max Arnillas Arana. (fdo) Juan Duany Dulanto.

(fdo) Alice Brothers.

Hoy 16 de Marzo de 1948, a las 10 a. m., reunidos en el Hospital "Víctor Larco Herrera" - salón de clases - los suscritos miembros del jurado designado por la Directora de la Escuela Mixta de Enfermeros, para tomar el examen de recepción, - prueba práctica —, a los ex-alumnos de la mencionada Escuela, cuyos nombres a continuación se indica y que han llenado los requisitos reglamentarios establecidos en los Estatutos para las Escuelas de Enfermeros, (Parte V.- Artículo No.19)-, se procedió al acto con el siguiente resultado:

Magda Carrillo Quintana,	Catorce
Bertha Delgado Carrascal,	Catorce

BIBLIOTECA
"ENRIQUE ENCINAS"
INSTITUTO NACIONAL DE SALUD MENTAL
"VICTOR LARCO HERRERA"

Biblioteca Enrique Encinas | Hospital Víctor Larco Herrera

Dina García Flores,	Catorce
Melania Molina Pacheco,	Diez
Haydée Navarro Moya,	Trece
María Esther Sáenz Flores,	Trece
Miguelina Zabarburú Aguilar,	Dieciseis
Pedro Vaccari Mazuelos,	Dieciseis
Guillermo Villacorta López,	Quince

(fdo) Juan Francisco Valega. (fdo) Baltazar Caravedo C.

(fdo) Juan Tauro del Pino. (fdo) Arturo Montoya M.

(fdo) Celia Gamarra. (fdo) Alice Brothers.

Biblioteca Enrique Encinas | Hospital Víctor Larco Herrera

AÑO ESCOLAR DE 1947

Acta de exámenes de aplazados

TERCER AÑO

Inglés.—

Profesor.— Rosemarie St.- Kolm

Nombres	1er.- Ciclo	2o.- Ciclo	3er.- Ciclo	Promedio	Examen Final	Promedio Final
Delgado C., Bertha	11	10	11	11	11	11
García Flores, Dina	11	12	10	11	10	10
Molina Pacheco, Melania	14	12	10	12	12	12
Navarro Moya, Haydée	11	10	10	10	10	10

Magdalena del Mar, 23 de Febrero de 1948.

TERCER AÑO

Puericultura y Pediatría.—

Profesor.- S. Roedenbeck.

Nombres	1er.- Ciclo	2o.- Ciclo	3er.- Ciclo	Promedio	Examen Final	Promedio Final
Molina Pacheco, Melania	- -	11	- -	11	11	11

Magdalena del Mar, 24 de Febrero de 1948.

TERCER AÑO

Sociología

Profesor.- Baltazar Caravedo C.

Nombres	1er.- Ciclo	2o.- Ciclo	3er.- Ciclo	Promedio	Examen Final	Promedio Final
García Flores, Dina	- -	12	- -	12	11	11
Molina Pacheco, Melania	- -	13	- -	13	11	12

Biblioteca Enrique Encinas | Hospital Víctor Larco Herrera

Sáenz Flores, María E.	--	12	--	12	11	11

Magdalena del Mar, 25 de Febrero de 1948.

PRIMER AÑO

Sociología.-

Profesor.- Baltazar Caravedo Carranza.

Nombres	1er.- Ciclo	2o.- Ciclo	3er.- Ciclo	Promedio	Examen Final	Promedio Final
Villanueva C., Agripina	--	12	--	12	11	11

Magdalena del Mar, 25 de Febrero de 1948.

PRIMER AÑO

Anatomía y Fisiología.-

Profesor.- Arturo Montoya Miranda.

Nombres	1er.- Ciclo	2o.- Ciclo	3er.- Ciclo	Promedio	Examen Final	Promedio Final
Carbone Aráoz, Rosa	11	11	9	10	12	11
Vela Linares, Juan M.	10	13	11	11	9	10

Magdalena del Mar, 27 de Febrero de 1948.

TERCER AÑO

Nombres	Promedio Anual	Nota del Jurado Examinador	Promedio	Nota de Aptitud Profesional	Promedio Final
García Flores, Dina	13	11	12	11	11
Molina Pacheco, Melania	12	12	12	15	13

Magdalena del Mar, 1º de Marzo de 1948.

Biblioteca Enrique Encinas | Hospital Víctor Larco Herrera

Historia de la Enfermería.-

Profesor.- Celia Gamarra.-

Nombres	1er.- Ciclo	2o.- Ciclo	3er.- Ciclo	Promedio	Examen Final	Promedio Final
Portella L., Estílita	16	6	--	11	5	8
Vela Linares, Juan M.	6	6	--	6	12	9

Magdalena del Mar, 27 de Marzo de 1948.

PRIMER AÑO

Microbiología y Parasitología.-

Profesor.- Juan Duany Dulanto.-

Nombres	1er.- Ciclo	2o.- Ciclo	3er.- Ciclo	Promedio	Examen Final	Promedio Final
Rojas Acosta, Carmen	11	10	--	10	15	12

Magdalena del Mar, 30 de Marzo de 1948.

SEGUNDO AÑO

Introducción a las Ciencias Médicas.-

Profesor.- Celia Gamarra.-

Nombres	1er.- Ciclo	2o.- Ciclo	3er.- Ciclo	Promedio	Examen Final	Promedio Final
Valderrama Ríos, Juana	5	--	--	5	19	12
Collantes Bernal, Asbel	8	--	--	8	15	11

Magdalena del Mar, 30 de Marzo de 1948.

Biblioteca Enrique Encinas | Hospital Víctor Larco Herrera

Cuadro de Promedios

AÑO ESCOLAR DE 1948.

PRIMER AÑO

	Anatomía y Fisiología	Microbiología y Parasitología	Farmacología y Terapéutica	Química	Sociología	Psicología	Historia de la Enfermería	Adaptación Profesional	Nutrición	Arte de Enfermería	Educación Física	Inglés	Promedio
Delgado Paredes, Martha	17	15	18	18	19	19	18	17	17	18	14	20	Diecisiete
García Vital, Olga	16	11	16	17	13	12	14	15	12	12	14	13	Catorce
Vílchez Oblitas, Alicia	9	12	12	12	11	11	11	13	11	12	13	6	Once
Vílchez Oblitas, Olga	14	13	13	17	14	10	13	12	12	11	12	12	Trece
Vidal Tinoco, Carmen	9	11	13	14	14	10	10	13	10	13	13	12	Doce
Chávez Pacheco, Marcial	15	12	17	17	17	16	14	15	13	14	12	17	Quince
Vela L., Juan Manuel	15	11	18	11	15	12	13	13	13	12	12	12	Trece

AÑO ESCOLAR DE 1948

Acta de exámenes

PRIMER AÑO

Anatomía y Fisiología.-

Profesor.- Arturo Montoya Miranda.-

Nombres	1er.- Ciclo	2o.- Ciclo	3er.- Ciclo	Promedio	Examen Final	Promedio Final
Delgado Paredes, Martha	15	17	14	15		
García Vital, Olga	11	17	14	14	20	17
Vílchez Oblitas, Alicia	11	9	9	10	19	16
Vílchez Oblitas, Olga	12	10	14	12	9	9
Vidal Tinoco, Carmen	10	9	11	10	17	14
Chávez Pacheco, Marcial	13	12	15	13	9	9
Vela Linares, Juan M.	15	11	12	13	18	15
					17	15

Biblioteca Enrique Encinas | Hospital Víctor Larco Herrera

PRIMER AÑO

Farmacología y Terapéutica.-

Profesor.- Dr. José Max Arnillas Arana.-

Nombres	1er.- Ciclo	2o.- Ciclo	3er.- Ciclo	Promedio	Examen Final	Promedio Final
Delgado Paredes, Martha	--	18	19	18	18	18
García Vital, Olga	--	15	15	15	17	16
Vílchez Oblitas, Alicia	--	15	14	14	11	12
Vílchez Oblitas, Olga	--	15	14	14	12	13
Vidal Tinoco, Carmen	--	15	12	13	13	13
Chávez Pacheco, Marcial	--	17	16	16	18	17
Vela Linares, Juan M.	--	18	18	18	18	18

Química.-

Profesor.- Dr. Juan Tauro del Pino.-

Delgado Paredes, Martha	18	18	16	17	19	18
García Vital, Olga	16	17	17	17	17	17
Vílchez Oblitas, Alicia	14	12	11	12	12	12
Vílchez Oblitas, Olga	16	17	16	16	18	17
Vidal Tinoco, Carmen	12	14	13	13	15	14
Chávez Pacheco, Marcial	16	17	16	16	18	17
Vela Linares, Juan M.	11	12	11	11	11	11

Adaptación Profesional.-

Profesor: Srta. Celia Gamarra.-

Delgado Paredes, Martha	18	--	--	18	16	17
García Vital, Olga	15	--	--	15	15	15
Vílchez Oblitas, Alicia	13	--	--	13	13	13
Vílchez Oblitas, Olga	14	--	--	14	11	12
Vidal Tinoco, Carmen	15	--	--	15	11	13
Chávez Pacheco, Marcial	16	--	--	16	14	15
Vela Linares, Juan Manuel	12	--	--	12	14	13

Historia de la Enfermería.-

Profesora: Srta. Celia Camarra.-

Delgado Paredes, Martha	--	20	18	19	17	18
García Vital. Olga	--	13	15	14	15	14
Vílchez Oblitas, Alicia	--	12	13	12	11	11
Vílchez Oblitas, Olga	--	12	14	13	14	13
Vidal Tinoco, Carmen	--	9	11	10	11	10
Chávez Pacheco, Marcial	--	15	15	15	14	14
Vela Linares, Juan M.	--	9	12	11	15	13

Biblioteca Enrique Encinas | Hospital Víctor Larco Herrera

PRIMER AÑO

Nutrición.—

Profesor.- Dr. Vicente Vélez Arenas.-

Nombres	1er.- Ciclo	2o.- Ciclo	3er.- Ciclo	Promedio	Examen Final	Promedio Final
Delgado Paredes, Martha	--	18	16	17	17	17
García Vital, Olga	--	13	13	13	12	12
Vílchez Oblitas, Alicia	--	7	13	10	12	11
Vílchez Oblitas, Olga	--	12	13	12	13	12
Vidal Tinoco, Carmen	--	6	12	9	12	10
Chávez Pacheco, Marcial	--	14	13	13	14	13
Vela Linares, Juan M.	--	15	13	14	12	13

Arte de la Enfermería.—

Profesor: Srta. Celia Gamarra.-

Delgado Paredes, Martha	19	18	17	18	--	18
García Vital, Olga	14	13	10	12	--	12
Vílchez Oblitas, Alicia	13	15	9	12	--	12
Vílchez Oblitas, Olga	12	11	9	11	--	11
Vidal Tinoco, Carmen	15	11	12	13	--	13
Chávez Pacheco, Marcial	Enfermo	16	13	14	--	14
Vela Linares, Juan M.	16	12	9	12	--	12

Microbiología y Parasitología.—

Profesor.- Dr. Juan Duany Dulanto.-

Delgado Paredes, Martha	18	13	--	15	15	15
García Vital, Olga	11	10	--	10	12	11
Vílchez Oblitas, Alicia	11	11	--	11	14	12
Vílchez Oblitas, Olga	13	14	--	13	13	13
Vidal Tinoco, Carmen	12	11	--	11	11	11
Chávez Pacheco, Marcial	17	12	--	14	11	12
Vela Linares, Juan M.	Enfermo	11	--	11	12	11

Psicología.—

Profesor.- Dr. Arnaldo Cano.-

Delgado Paredes, Martha	19	--	--	19	19	19
García Vital, Olga	13	--	--	13	11	12
Vílchez Oblitas, Alicia	11	--	--	11	11	11
Vílchez Oblitas, Olga	10	--	--	10	10	10
Vidal Tinoco, Carmen	12	--	--	12	9	10
Chávez Pacheco, Marcial	18	--	--	18	14	16
Vela Linares, Juan M.	13	--	--	13	12	12

Biblioteca Enrique Encinas | Hospital Víctor Larco Herrera

PRIMER AÑO

Sociología.-

Profesor.- Dr. Baltazar Caravedo Carranza.-

Nombres	1er.- Ciclo	2o.- Ciclo	3er.- Ciclo	Promedio	Examen Final	Promedio Final
Delgado Paredes, Martha	--	19	--	19	19	19
García Vital, Olga	--	14	--	14	12	13
Vílchez Oblitas, Alicia	--	9	--	9	14	11
Vílchez Oblitas, Olga	--	11	--	11	18	14
Vidal Tinoco, Carmen	--	12	--	12	16	14
Chávez Pacheco, Marcial	--	19	--	19	16	17
Vela Linares, Juan M.	--	17	--	17	14	15

Inglés.-

Profesor.- Srta. Eva Kuczynski.-

Delgado Paredes, Martha	--	--	20	20	20	20
García Vital, Olga	--	--	11	11	15	13
Vílchez Oblitas, Alicia	--	--	6	6	6	6
Vílchez Oblitas, Olga	--	--	10	10	14	12
Vidal Tinoco, Carmen	--	--	11	11	13	12
Chávez Pacheco, Marcial	--	--	16	16	18	17
Vela Linares, Juan M.	--	--	12	12	12	12

Educación Física.-

Profesor: Sr. Benjamín García Vega.-

Delgado Paredes, Martha	14	14	15	14	14	14
García Vital, Olga	13	13	15	14	14	14
Vílchez Oblitas, Alicia	13	12	14	13	13	13
Vílchez Oblitas, Olga	11	12	13	12	12	12
Vidal Tinoco, Carmen	11	13	14	13	13	13
Chávez Pacheco, Marcial	Enfermo	12	13	12	12	12
Vela Linares, Juan Manuel	13	12	Enfermo	12	12	12

Acta de exámenes de promoción

AÑO ESCOLAR DE 1948

PRIMER AÑO

Nombres	Promedio Anual	Nota del Jurado	Promedio	Nota de aptitud Profesional	Promedio Final
Delgado Paredes, Martha	17	17	17	16	16
García Vital. Olga	14	14	14	17	15

Biblioteca Enrique Encinas | Hospital Víctor Larco Herrera

Vílchez Oblitas, Olga	13	12	12	12	12
Chávez Pacheco, Marcial	15	No se presentó	--	16	--
Vela Linares, Juan M.	13	No se presentó	--	15	--

Cuadro de Promedios

AÑO ESCOLAR DE 1948.

SEGUNDO AÑO

	Medicina General	Cirugía General	Higiene	Introducción a las Ciencias Médicas	Dietética	Adaptación Profesional	Arte de Enfermería	Educación Física	Inglés	Taquigrafía	Sociología	Promedio
Carbone Aároz, Rosa	13	14	11	14	15	13	13	12	11	14		Trece
Joyo Cabezas, Zenaida	13	14	12	16	14	15	15	13	14	13		Catorce
Nicho Bernal, Zoila	12	13	12	13	14	12	14	13	11	16	15	Trece
Portella L., Estilita	12	11	13	15	15	13	10	14	10	16		Trece
Ramírez S., Victoria	14	12	15	18	16	15	13	13	12	19		Quince
Rojas Hidalgo, Carmen	12	10	12	18	13	13	16	13	9	18		Trece
Sánchez Merino, Leonor	18	16	16	19	15	16	17	14	18	19		Diecisiete
Villanueva C., Agripina	12	14	13	17	14	15	13	14	13	20		Catorce
Aguila Làpiz, Marcial	14	14	13	15	13	16	14	13	11	18		Catorce
Conde Siles, Oscar	12	12	12	13	9	13	11	13	11	15	11	Doce
Figueroa del C., Luis	15	15	13	14	14	16	13	14	13	17		Catorce
Portocarrero M., Marco	15	14	15	15	17	13	14	14	14	17		Quince
Soto Torres, Marcial	13	14	13	13	15	14	13	16	11	17		Catorce

AÑO ESCOLAR DE 1948

Acta de exámenes

SEGUNDO AÑO

Introducción a las Ciencias Médicas.—

Biblioteca Enrique Encinas | Hospital Víctor Larco Herrera

Profesor.- Dr. Baltazar Caravedo Carranza.-

Nombres	1er.- Ciclo	2o.- Ciclo	3er,- Ciclo	Promedio	Examen Final	Promedio Final
Carbone Aráoz, Rosa	13	--	--	13	16	14
Joyo Cabezas, Zenaida	16	--	--	16	17	16
Nicho Bernal, Zoila	13	--	--	13	13	13
Portella L., Estílita	13	--	--	13	18	15
Ramírez S., Victoria	18	--	--	18	19	18
Rojas Hidalgo, Carmen	18	--	--	18	18	18
Sánchez Merino, Leonor	19	--	--	19	20	19
Villanueva C., Agripina	16	--	--	16	19	17
Aguila L., Marcial del	12	--	--	12	18	15
Figueroa del C., Luis	12	--	--	12	16	14
Conde Siles, Oscar	11	--	--	11	15	13
Portocarrero M., Marco	14	--	--	14	16	15
Soto Torres Marcial	11	--	--	11	15	13

Sociología.—

Profesor.- Dr. Baltazar Caravedo Carranza.-

Nicho Bernal, Zoila	--	11	--	11	19	15
Conde Siles, Oscar	--	6	--	6	16	11

Adaptación Profesional.—

Profesora.- Srta.- Celia Gamarra.-

Carbone Aráoz, Rosa	14	--	--	14	12	13
Joyo Cabezas, Zenaida	15	--	--	15	15	15
Nicho Bernal, Zoila	12	--	--	12	12	12
Portella López, Estílita	13	--	--	13	13	13
Ramírez Sifuentes, Victoria	16	--	--	16	14	15
Rojas Hidalgo, Carmen	12	--	--	12	15	13
Sánchez Merino Leonor	16	--	--	16	17	16
Villanueva C., Agripina	16	--	--	16	15	15
Aguila Lápiz, Marcial del	16	--	--	16	16	16
Figueroa del C., Luis	17	--	--	17	16	16
Conde Siles, Oscar	15	--	--	15	11	13
Portocarrero Mori, Marco	11	--	--	11	16	13
Soto Torres, Marcial	14	--	--	14	14	14

Medicina General.—

Profesor.- Dr. Fernando Loayza.-

Carbone Aráoz, Rosa	--	12	14	13	14	13
Joyo Cabezas, Zenaida	--	12	15	13	14	13
Nicho Bernal, Zoila	--	14	13	13	12	12
Portella L., Estílita	--	12	14	13	12	12
Ramírez S., Victoria	--	15	15	15	14	14

Biblioteca Enrique Encinas | Hospital Víctor Larco Herrera

Nombres	1er.- Ciclo	2o.- Ciclo	3er.- Ciclo	Promedio	Examen Final	Promedio Final
Rojas Hidalgo, Carmen	--	11	15	13	11	12
Sánchez Merino, Leonor	--	16	19	17	20	18
Villanueva C., Agripina	--	13	13	13	12	12
Aguila L., Marcial del	--	15	14	14	15	14
Figueroa del C., Luis	--	12	17	14	16	15
Conde Siles, Oscar	--	11	16	13	12	12
Portocarrero M., Marco	--	12	18	15	16	15
Soto Torres, Marcial	--	12	14	13	14	13

Higiene.-

Profesor.- Dr. Juan Duany Dulanto.-

Carbone Aráoz, Rosa	--	12	14	13	10	11
Joyo Cabezas, Zenaida	--	14	13	13	12	12
Nicho Bernal, Zoila	--	12	12	12	13	12
Portella López, Estílita	--	14	14	14	12	13
Ramírez S., Victoria	--	15	12	13	17	15
Rojas Hidalgo, Carmen	--	13	12	12	13	12
Sánchez Merino, Leonor	--	15	16	15	17	16
Villanueva C., Agripina	--	14	13	13	14	13
Aguila Lápiz, Marcial del	--	14	13	13	14	13
Figueroa del C., Luis	--	13	15	14	12	13
Conde Siles, Oscar	--	14	13	13	12	12
Portocarrero Mori, Marco	--	15	15	15	16	15
Soto Torres, Marcial	--	14	11	12	15	13

Dietética.-

Profesor.- Dr. Arnaldo Cano.-

Carbone Aráoz, Rosa	15	--	--	15	15	15
Joyo Cabezas, Zenaida	14	--	--	14	15	14
Nicho Bernal, Zoila	15	--	--	15	14	14
Portella L., Estílita	14	--	--	14	16	15
Ramírez S., Victoria	15	--	--	15	17	16
Rojas Hidalgo, Carmen	12	--	--	12	15	13
Sánchez Merino, Leonor	14	--	--	14	16	15
Villanueva C., Agripina	15	--	--	15	14	14
Aguila Lápiz, Marcial del	13	--	--	13	14	13
Figueroa del C., Luis	14	--	--	14	15	14
Conde Siles, Oscar	5	--	--	5	13	9
Portocarrero M., Marco	17	--	--	17	18	17
Soto Torres, Marcial	14	--	--	14	17	15

Cirugía General.-

Profesor.- Dr. Arturo Montoya.-

Biblioteca Enrique Encinas | Hospital Víctor Larco Herrera

Nombres	1er.-Ciclo	2o.-Ciclo	3er,-Ciclo	Promedio	Examen Final	Promedio Final
Carbone Aráoz, Rosa	--	14	13	13	15	14
Joyo Cabezas, Zenaida	--	13	14	13	15	14
Nicho Bernal, Zoila	--	11	14	12	15	13
Portella López, Estílita	--	14	11	12	10	11
Ramírez S., Victoria	--	11	15	13	12	12
Rojas Hidalgo, Carmen	--	15	11	13	8	10
Sánchez Merino, Leonor	--	12	15	13	19	16
Villanueva C., Agripina	--	15	14	14	15	14
Aguila L., Marcial del	--	13	15	14	15	14
Figueroa del C., Luis	--	15	15	15	15	15
Conde Siles, Oscar	--	11	12	11	14	12
Portocarrero M., Marco	--	11	14	12	16	14
Soto Torres, Marcial	--	15	11	13	16	14

Arte de Enfermería.—

Profesora.- Srta. Teresa Denegri.-

Carbone Aráoz, Rosa	13	13	14	13	--	13
Joyo Cabezas, Zenaida	16	14	16	15	--	15
Nicho Bernal, Zoila	13	14	15	14	--	14
Portella López, Estílita	10	11	9	10	--	10
Ramírez Sifuentes, Victoria	14	11	14	13	--	13
Rojas Hidalgo, Carmen	15	15	19	16	--	16
Sánchez Merino, Leonor	17	18	16	17	--	17
Villanueva C., Agripina	12	12	15	13	--	13
Aguila Lápiz, Marcial del	15	14	14	14	--	14
Figueroa del C., Luis	12	13	13	13	--	13
Conde Siles, Oscar	11	12	11	11	--	11
Portocarrero Mori, Marco	13	13	15	14	--	14
Soto Torres, Marcial	15	11	14	13	--	13

Taquigrafía.—

Profesora.- Sra. Inés J. del Riego de Pachas.-

Carbone Aráoz, Rosa	15	16	16	16	12	14
Joyo Cabezas, Zenaida	15	18	17	17	10	13
Nicho Bernal, Zoila	20	Enferma	19	19	13	16
Portella López, Estílita	19	17	19	18	15	16
Ramírez S., Victoria	20	19	20	20	18	19
Rojas Hidalgo, Carmen	20	20	18	19	18	18
Sánchez Merino, Leonor	20	20	19	20	19	19
Villanueva C., Agripina	20	20	20	20	20	20
Aguila L., Marcial del	18	20	18	19	17	18
Figueroa del C., Luis	16	17	19	17	17	17
Conde Siles, Oscar	16	17	17	17	13	15
Portocarrero M., Marco	18	18	19	18	16	17
Soto Torres, Marcial	19	20	20	20	14	17

BIBLIOTECA "ENRIQUE ENCINAS" INSTITUTO NACIONAL DE SALUD MENTAL "VICTOR LARCO HERRERA"

Biblioteca Enrique Encinas | Hospital Víctor Larco Herrera

Inglés.-

Profesora.- Srta. Eva Kuczynski.-

Nombres	1er.- Ciclo	2o.- Ciclo	3er.- Ciclo	Promedio	Examen Final	Promedio Final
Carbone Aráoz, Rosa	11	11	13	12	11	11
Joyo Cabezas, Zenaida	12	11	14	12	16	14
Nicho Bernal, Zoila	11	11	13	12	10	11
Portella López, Estílita	11	12	13	12	8	10
Ramírez S., Victoria	15	11	16	14	10	12
Rojas Hidalgo, Carmen	10	11	13	11	8	9
Sánchez Merino, Leonor	18	16	16	17	19	18
Villanueva C., Agripina	17	11	14	14	12	13
Aguila Lápiz, Marcial del	13	11	11	12	10	11
Figueroa del C., Luis	12	15	11	13	13	13
Conde Siles, Oscar	11	11	12	11	11	11
Portocarrero Mori, Marco	12	14	14	13	15	14
Soto Torres, Marcial. Anulado por copiarse	12	11	11	8	15	11

Educación Física.-

Profesor.- Sr. Benjamín García Vega.-

Carbone Aráoz, Rosa	13	12	Enferma	12	12	12
Joyo Cabezas, Zenaida	13	12	14	13	13	13
Nicho Bernal, Zoila	14	10	14	13	13	13
Portella López, Estílita	Enferma	12	16	14	14	14
Ramírez S., Victoria	15	12	15	14	13	13
Rojas Hidalgo, Carmen	12	13	14	13	13	13
Sánchez Merino, Leonor	12	12	15	13	15	14
Villanueva C., Agripina	13	12	14	13	15	14
Aguila Lápiz, Marcial del	14	12	13	13	13	13
Figueroa del C., Luis	14	12	13	13	15	14
Conde Siles, Oscar	12	13	13	13	13	13
Portocarrero M., Marco	15	13	13	14	14	14
Soto Torres, Marcial	16	16	16	16	16	16

Acta de exámenes de promoción

AÑO ESCOLAR DE 1948

SEGUNDO AÑO

Nombres	Promedio Anual	Nota del Jurado	Promedio	Nota de Aptitud Profesional	Promedio Final
Carbone Aráoz, Rosa	13	13	13	12	12
Joyo Cabezas, Zenaida	14	14	14	14	14
Nicho Bernal, Zoila	13	14	13	13	13
Ramírez S., Victoria	15	16	15	15	15
Sánchez Merino, Leonor	17	17	17	16	16
Villanueva C., Agripina	14	14	14	15	14
Aguila L., Marcial del	14	16	15	14	14
Conde Siles, Oscar	12	11	11	11	11
Figueroa del C., Luis	14	14	14	13	13
Portocarrero M., Marco	15	17	16	11	13
Soto Torres, Marcial	14	14	14	14	14

Biblioteca Enrique Encinas | Hospital Víctor Larco Herrera

Cuadro de Promedios

AÑO ESCOLAR DE 1948.

TERCER AÑO

	Psiquiatría y Neurología	Puericultura y Pediatría	Enfermería de Emergencia y de Guerra	Enfermedades Trasmisibles	Sociología	Obstetricia y Ginecología	Arte de Enfermería	Salud Pública	Adaptación Profesional	Inglés	Educación Física	Taquigrafía	Promedio
Candiotti Muñoz, Celia	15	14	12	15	14	15	15	14	12	13	14	12	Catorce
Torre Flores, René	15	15	15	12	16	15	15	11	14	14	11	14	Catorce
Torrejón Perea, Beatriz	17	14	14	13	15	16	17	12	15	18	11	19	Quince
Valderrama Ríos, Juana	15	12	14	14	14	15	16	13	12	12	11	13	Trece
Calderón Reyna, Felizandro	19	15	13	13	16		16	15	15	14	14	18	Quince
Collantes Bernal, Asbel	17	14	15	14	17		16	15	14	12	14	17	Quince
Suárez S., Alejandro	16	13	14	16	15		16	13	13	12	13	15	Catorce
Taquia Menéndez, Leoncio	15	15	14	15	14		16	14	13	12	13	16	Catorce

AÑO ESCOLAR DE 1948

Acta de exámenes

TERCER AÑO

Pediatría y Puericultura

Profesora.- Srta. Dra. S. Roedenbeck.-

Nombres	1er.- Ciclo	2o.- Ciclo	3er.- Ciclo	Promedio	Examen Final	Promedio Final
Candiotti Muñoz, Celia	--	16	14	15	13	14
Torre Flores, René	--	15	16	15	16	15
Torrejón Perea, Beatriz	--	14	15	14	15	14
Valderrama R., Juana	--	11	15	13	12	12
Calderón R., Felizandro	--	15	16	15	16	15
Collantes Bernal, Asbel	--	14	14	14	14	14
Suárez S., Alejandro	--	11	15	13	14	13
Taquia Menéndez, Leoncio	--	15	15	15	15	15

Enfermería de Emergencia y de Guerra

Profesor.- Sr. Dr. Arturo Montoya Miranda.-

Candiotti Muñoz, Celia	11	12	--	11	14	12

Biblioteca Enrique Encinas | Hospital Víctor Larco Herrera

Nombres	1er.- Ciclo	2o.- Ciclo	3er.- Ciclo	Promedio	Examen Final	Promedio Final
Torre Flores, René	13	15	--	14	17	15
Torrejón Perea, Beatriz	12	15	--	13	16	14
Valderrama Ríos, Juana	11	16	--	13	16	14
Calderón R., Felizandro	12	12	--	12	14	13
Collantes Bernal, Asbel	12	14	--	13	17	15
Suárez S., Alejandro	11	13	--	12	17	14
Taquia Menéndez, Leoncio	11	11	--	11	17	14

Obstetricia y Ginecología

Profesor.- Sr. Dr. C. Christiansen.-

Candiotti Muñoz, Celia	--	15	15	15	16	15
Torre Flores, René	--	15	15	15	16	15
Torrejón Perea, Beatriz	--	17	16	16	17	16
Valderrama Ríos, Juana	--	16	14	15	15	15

Enfermedades Trasmisibles.-

Profesor.- Sr. Dr. Fernando Loayza.-

Candiotti Muñoz, Celia	16	12	--	14	16	15
Torre Flores, René	12	12	--	12	12	12
Torrejón Perea, Beatriz	12	17	--	14	12	13
Valderrama Ríos, Juana	14	12	--	13	16	14
Calderón R., Felizandro	15	15	--	15	12	13
Collantes Bernal, Asbel	13	15	--	14	15	14
Suárez S, Alejandro	15	17	--	16	17	16
Taquia Menéndez, Leoncio	12	15	--	13	17	15

Adaptación Profesional.-

Profesora.- Srta. Celia Gamarra.-

Candiotti Muñoz, Celia	--	--	12	12	12	12
Torre Flores, René	--	--	13	13	15	14
Torrejón Perea, Beatriz	--	--	15	15	15	15
Valderrama Ríos, Juana	--	--	13	13	11	12
Calderón R., Felizandro	--	--	15	15	15	15
Collantes Bernal, Asbel	--	--	16	16	12	14
Suárez S., Alejandro	--	--	13	13	13	13
Taquia Menéndez, Leoncio	--	--	15	15	12	13

Sociología.-

Profesor.- Sr. Dr. Baltazar Caravedo Carranza.-

Candiotti Muñoz, Celia	--	12	--	12	16	14
Torre Flores, René	--	16	--	16	16	16

Biblioteca Enrique Encinas | Hospital Víctor Larco Herrera

Nombres	1er.- Ciclo	2o.- Ciclo	3er.- Ciclo	Promedio	Examen Final	Promedio Final
Torrejón Perea, Beatriz	--	15	--	15	16	15
Valderrama Ríos, Juana	--	13	--	13	15	14
Calderón R., Felizandro	--	16	--	16	17	16
Collantes Bernal, Asbel	--	18	--	18	16	17
Suárez S., Alejandro	--	15	--	15	16	15
Taquia Menéndez, Leoncio	--	13	--	13	15	14

Arte de Enfermería.-

Profesor.- Srta. Mercedes Piérola.-

Candiotti Muñoz, Celia	15	15	15	15	--	15
Torre Flores, René	14	15	15	15	--	15
Torrejón Perea, Beatriz	17	17	17	17	--	17
Valderrama Ríos, Juana	16	16	16	16	--	16
Calderón R., Felizandro	17	16	15	16	--	16
Collantes Bernal, Asbel	17	16	16	16	--	16
Suárez S., Alejandro	16	16	15	16	--	16
Taquia Menéndez, Leoncio	16	16	16	16	--	16

Salud Pública.-

Profesor.- Dr. J. F. Valega.-

Candiotti Muñoz, Celia	--	--	13	13	15	14
Torre Flores, René	--	--	12	12	11	11
Torrejón Perea, Beatriz	--	--	12	12	13	12
Valderrama Ríos, Juana	--	--	11	11	16	13
Calderón R., Felizandro	--	--	15	15	15	15
Collantes Bernal, Asbel	--	--	14	14	16	15
Suárez S., Alejandro	--	--	13	13	13	13
Taquia Menéndez, Leoncio	--	--	13	13	15	14

Psiquiatría y Neurología.-

Profesor.- Sr. Dr. José Max Arnillas Arana.-

Candiotti Muñoz, Celia	15	16	--	15	15	15
Torre Flores, René	14	14	--	14	16	15
Torrejón Perea, Beatriz	16	18	--	17	17	17
Valderrama Ríos, Juana	15	16	--	15	15	15
Calderón R., Felizandro	18	18	--	18	20	19
Collantes Bernal, Asbel	17	17	--	17	17	17
Suárez S., Alejandro	17	15	--	16	16	16
Taquia Menéndez, Leoncio	15	15	--	15	15	15

Taquigrafía.-

Profesor.- Sra. Inés G. del Riego de Pachas.-

Biblioteca Enrique Encinas | Hospital Víctor Larco Herrera

Nombres	1er.- Ciclo	2o.- Ciclo	3er.- Ciclo	Promedio	Examen Final	Promedio Final
Candiotti Muñoz, Celia	15	16	15	15	10	12
Torre Flores, René	18	16	16	17	12	14
Torrejón Perea, Beatriz	16	20	20	19	19	19
Valderrama R., Juana	14	11	15	13	13	13
Calderón R., Felizandro	15	16	20	17	19	18
Collantes Bernal, Asbel	16	16	20	17	17	17
Suárez S., Alejandro	15	16	20	17	13	15
Taquia Menéndez, Leoncio	14	16	20	17	15	16

Inglés.—

Profesora.- Srta. Eva Kuczynski.-

Candiotti Muñoz, Celia	17	11	11	13	14	13
Torre Flores, René	13	11	12	12	16	14
Torrejón Perea, Beatriz	19	19	15	18	18	18
Valderrama R., Juana	13	11	11	12	13	12
Calderón R., Felizandro	12	11	15	13	15	14
Collantes Bernal, Asbel	11	12	13	12	12	12
Suárez S., Alejandro	11	11	13	12	12	12
Taquia Menéndez, Leoncio	11	11	11	11	13	12

Educación Física.-

Profesor.- Sr. Benjamín García Vega.-

Candiotti Muñoz, Celia	14	10	16	13	15	14
Torre Flores, René	Enferma	8	13	10	12	11
Torrejón Perea, Beatriz	10	6	12	9	13	11
Valderrama R., Juana	8	6	11	8	14	11
Calderón R., Felizandro	14	11	14	13	15	14
Collantes Bernal, Asbel	15	11	13	13	15	14
Suárez S., Alejandro	14	12	14	13	14	13
Taquia Menéndez, Leoncio	14	12	15	14	13	13

Acta de Exámenes de Promoción

TERCER AÑO

Nombres	Promedio Anual	Nota del Jurado Examinador	Promedio	Nota de Actitud Profesional	Promedio Final
Candiotti Muñoz, Celia	14	14	14	13	13
Torre Flores, René	14	14	14	13	13
Torrejón Perea, Beatriz	15	19	17	15	16
Valderrama R., Juana	13	12	12	14	13
Calderón R., Felizandro	15	19	17	11	14
Collantes Bernal, Asbel	15	15	15	13	14
Suárez S., Alejandro	14	12	13	11	12
Taquia Menéndez, Leoncio	14	13	13	13	13

Biblioteca Enrique Encinas | Hospital Víctor Larco Herrera

EXAMENES DE RECEPCION

Nombre de los alumnos	Nota del Examen escrito	Nota del Examen Práctico	Promedio
Candiotti Muñoz, Celia	14	12	13
Torre Flores, René	14	13	13
Torrejón Perea, Beatriz	15	14	14
Valderrama Ríos, Juana	14	11	12
Collantes Bernal, Asbel	13	12	12
Suárez S., Alejandro	12	8	10
Taquia Meréndez, Leoncio	13	11	12

Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social.
Dirección de Asistencia Social y Hospitalaria.

Lima, 3 de Febrero de 1948.

Of. Nº 1036.- D.A.S.H.

Señor Director de la Escuela de Enfermería del Hospital Larco Herrera.

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. para manifestarle que la Srta. A. Frances Olson, Enfermera Regional Consultora de la Oficina Sanitaria Panamericana, se ha dirigido a mi Despacho ofreciéndome sus servicios para dictar los cursos de Higiene y Enfermería de Salud Pública, a todas las Escuelas de Enfermería que se interesen, los mismos que, desde el 1º de Abril del año en curso dictará en la Escuela de Enfermeras de la Caja Nacional de Seguro Social, a solicitud de su Directora.

Como los indicados cursos están considerados en los Estatutos y existe cierta conveniencia en la uniformidad de su enseñanza a todo el personal de alumnos de Enfermería, sería conveniente que la Escuela a su cargo si lo tiene a bien procurase aprovechar del ofrecimiento desinteresado de la Srta. Olson, procurando que el dictado de las clases sea en un solo local por ejemplo: ya sea en el de esa Escuela o el paraninfo del Ministerio del Ramo que puede ofrecer este Ministerio a fin de que funcionen los indicados cursos.

Biblioteca Enrique Encinas | Hospital Víctor Larco Herrera

Con esta oportunidad me es satisfactorio expresar a Ud. las seguridades de mi distinguida consideración

Dios guarde a Ud.

MIGUEL ANGEL DELGADO
Director de Asistencia Social Hospitalaria

ESCUELA MIXTA DE ENFERMEROS

Magdalena del Mar, 27 de Febrero de 1948.

Sr. Dr. .....

Miembro del Jurado,

Presente.

Comunico a Ud. que esta Dirección ha designado el siguiente Jurado para tomar examen de promoción del curso de Arte de Enfermería del Tercer Año a las alumnas Dina García y Melania Molina:

Dr. José Max Arnillas Arana,
Srta. Celia Gamarra,
Srta. Mercedes Piérola,
Srta. Teresa Denegri,

El examen tendrá lugar el lunes 1º de Marzo del presente a horas 9 a.m. en el Consultorio de Cirugía.

Lo que tengo el agrado de comunicar a Ud. para los fines consiguientes.

Dios guarde a Ud.

ALICE BROTHERS
Directora.

a 1º de Marzo de 1948.

Señor Doctor .....

Profesor de.....

Esta Dirección ha designado a los doctores Fernando

Biblioteca Enrique Encinas | Hospital Víctor Larco Herrera

Loayza, José Max Arnillas Arana, Juan Duany Dulanto y Arnaldo Cano. miembros del Jurado encargado de tomar examen de recepción-prueba escrita- a los ex-alumnos que se indica a continuación, quienes han cumplido con los requisitos reglamentarios, según consta de los informes de la Señorita Directora de Educación:

Señoritas: Magda Carrillo Quintana,
Bertha Delgado Carrascal,
Dina García Flores,
Melania Molina Pacheco,
Haydée Navarro Moya,
María E. Sáenz Flores,
Miguelina Zabarburú Aguilar,

Señores: Pedro Vaccari Mazuelos,
Guillermo Villacorta López.

El examen tendrá lugar el día Viernes 5 del presente en el Salón de Clases, a las 10 a.m.

Lo que tengo el agrado de comunicar a Ud. para los fines consiguientes.

Dios guarde a Ud.
ALICE BROTHERS
Directora de la Escuela.

II CONGRESO PERUANO DE CIRUGIA

BAJO LOS AUSPICIOS DEL SUPREMO GOBIERNO DEL PERU.

Lima, 15 al 20 de Marzo de 1948.

Señor
Director de la Escuela de Enfermeras
del Hospital Larco Herrera,

MAGDALENA.

Estimado Sr.:

Debiendo realizarse la sesión inaugural del II Congreso Peruano de Cirugía el lunes 15 del presente, a horas 11 a.m. en el Paraninfo de la Facultad de Medicina, nos es grato invitar a usted a dicha actuación, haciendo extensiva esta invitación a las se-

Biblioteca Enrique Encinas | Hospital Víctor Larco Herrera

ñoritas enfermeras de esa escuela rogándole tenga a bien disponer que asista a dicha actuación una Comisión de Enfermeras debidamente uniformadas, lo que contribuirá a dar realce a dicha sesión inaugural.

Esperando ser honrados con su presencia aprovechamos de esta oportunidad para reiterarle nuestros sentimientos de especial consideración.

Lima, Marzo 8 de 1948.

ALBERTO SABOGAL
Presidente del Comité Ejecutivo

CESAR HERAUD
Secretario General

JORGE DE ROMAÑA ESTEBAN ROCCA

SECRETARIOS

CIRCULAR

a 11 de Marzo de 1948.

Señor Doctor ....
Profesor de ....

Esta Dirección ha designado a los doctores Juan Francisco Valega, Baltazar Caravedo C., Arturo Montoya, Juan Tauro del Pino y a la Srta. Celia Gamarra, miembros del Jurado encargado de tomar examen de recepción - prueba práctica - a los ex-alumnos que se indica a continuación, quienes han cumplido con los requisitos reglamentarios, segun consta de los informes de la Srta. Directora de Educación:

Señoritas: Magda Carrillo Quintana,
Bertha Delgado Carrascal,
Melania Molina Pacheco,
Haydée Navarro Moya,
María E. Sáenz Flores,
Miguelina Zabarburú Aguilar,
Dina García Flores.

Señores: Pedro Vaccari Mazuelos
Guillermo Villacorta López,

El examen tendrá lugar el día martes 16 del presente en el Salón de Clases, a las 9 a. m.

Biblioteca Enrique Encinas | Hospital Víctor Larco Herrera

Lo que tengo el agrado de comunicar a Ud. para los fines consiguientes.

Dios guarde a Ud.

ALICE BROTHERS
Directora de la Escuela.

Magdalena del Mar, 17 de Marzo de 1948.

Reverenda Madre Directora,
Escuela Nacional de Enfermeras,
Hospital "Arzobispo Loayza"

R. M.

Por la presente me permito solicitar de esa Dirección se sirva autorizar, como en años anteriores, la práctica de nuestras alumnas en las ramas de la enfermería médica y quirúrgica.

Al agradecer a Ud., R.M., la atención que le merezca nuestra solicitud, le reitero los sentimientos de mi particular consideración y respeto.

Dios guarde a Ud.

ALICE BROTHERS
Directora de la Escuela.

Magdalena del Mar, 18 de Marzo de 1948.

Señor Médico-Director,
Hospital "Arzobispo Loayza",
LIMA.

S. D.

Por la presente me permito solicitar de esa Dirección, se sirva autorizar, como en años anteriores, la práctica de nuestras alumnas en las ramas de la enfermería médica y quirúrgica.

BIBLIOTECA
"ENRIQUE ENCINAS"
INSTITUTO NACIONAL DE SALUD MENTAL
"VICTOR LARCO HERRERA"

Biblioteca Enrique Encinas | Hospital Víctor Larco Herrera

Al agradecer a Ud., S. D., la atención que le merezca nuestra solicitud, le reitero los sentimientos de mi particular consideración y respeto.

Dios guarde a Ud.

ALICE BROTHERS
Directora de la Escuela.

Magdalena del Mar, 18 de Marzo de 1948.

Señor Médico-Director,
Hospital "Dos de Mayo",
LIMA.

S.D.

Por la presente me permito solicitar de esa Dirección, se sirva autorizar, como en años anteriores, la práctica de nuestros alumnos en las ramas de la Enfermería Médica y Quirúrgica.

Al agradecer a Vd., S.D., la atención que le merezca nuestra solicitud, le reitero los sentimientos de mi particular consideración y y respeto.

Dios guarde a Ud.

ALICE BROTHERS
Directora de la Escuela.

Magdalena del Mar, 22 de Marzo de 1948.

CIRCULAR

A los Profesores.

Estimaré a Ud. se sirva tomar nota de que, de acuerdo a lo estipulado en los Estatutos de la Escuela de Enfermeras, los cursos correspondientes al primer ciclo del próximo año escolar deberán dictarse a partir del día jueves 1º de Abril, según el horario adjunto; rigiendo el número de clases acordado en los expresados Estatutos. Asimismo expreso a Ud. que las clases deben tener una duración mínima de cuarenticinco (45) minutos.

Dios guarde a Ud.

ALICE BROTHERS
Directora de la Escuela.

Biblioteca Enrique Encinas | Hospital Víctor Larco Herrera

ESCUELA NACIONAL DE ENFERMERAS
HOSPITAL "ARZOBISPO LOAYZA"

Lima, 22 de Marzo de 1948.

Srta.
Alice Brothers,
Directora de la Escuela Mixta de Enfermeros.
MAGDALENA DEL MAR.

S.D.

En respuesta a su atento oficio de fecha 17 del presente, me es grato comunicarle que con todo agrado serán recibidas las alumnas de la Escuela de Psiquiatría del Hospital "Víctor Larco Herrera", para sus prácticas en el Hospital "Arzobispo Loayza".

Le agradecería si le fuera posible, avise a esta Dirección, con unos días de anticipación, la fecha en que empezarán su Stage y el tiempo de duración.

Aprovecho de la oportunidad para pedirle también, como en años anteriores, la afiliación de nuestras alumnas a la Escuela que Ud. tan acertadamente dirige. Quisiera me comunicara, si podría comenzar el lunes 12 de Abril concurriendo en número de 10 a 11 todos los días útiles de 7:30 a.m. a 12 m. cuya permanencia será de 4 semanas.

Agradeciéndole anticipadamente por todas sus atenciones y por el interés que toma en bien de nuestras alumnas, queda de Ud. muy atentamente.

SOR ROSA.

Magdalena del Mar, Marzo 22, 1948.

Señor Gerente de la
Sociedad de Beneficencia Pública de
L I M A.

A fin de que el Señor Presidente de la Sociedad de Beneficencia y Ud., S. G., se sirvan firmarlos, me permito adjuntar al presente los títulos de los enfermeros egresados de la Escuela Mixta de Enfermeros Especializados en Psiquiatría, en los años de 1943, 1944, 1946, y 1947:-

Biblioteca Enrique Encinas | Hospital Víctor Larco Herrera

Promoción de 1943:–

Señoritas:- Antonieta Alarco Villar,
Olga Coral Rosemberg,
Irene Durand Prieto,
Graciela García Robles,
Delia López Flórez,
Isabel Medina Vásquez,
Lucila Medina Soto.

Señores:- Leonidas Arana Villena,
Víctor Avendaño Nolasco,
Víctor Marín Alcántara,
Pompilio Sócrates Portal Abanto,
Manuel Antonio Tantaleán Díaz,
Víctor Torres Aguilar.

Promoción de 1944:-

Señoritas Rogelia Aquise Bocángel,
Liduvina Caballero Falcón,
Lucrecia Cadenas Padilla,
Antonieta Cubillas Tolentino,
Aida Chiri Gómez,
Zoila Serrano Monzón.

Señores.- Epifanio Arias Sandoval,
Hernán Herrera Vásquez,
Alfonso Montoya Olachea.

Promoción de 1946:-

Señoritas:- Yolanda Balaguer,
Felícitas Camacho Bardales.
Hermelinda Laos Sánchez,
Luz E. Paredes Bocanegra,
María E. Sánchez Riera.
Consuelo Torre Flores.

Señores:- Aquilino Cabrera Villaverde,
Antenor Morales Díaz,
Julio Peralta Díaz,
Pedro Valle Gutiérrez.

Promoción de 1947:-

Señoritas:- Magda Carrillo Quintana,

Biblioteca Enrique Encinas | Hospital Víctor Larco Herrera

Bertha Delgado Carrascal,
Dina García Flores,
Melania Molina Pacheco,
Haydée Navarro Moya,
María E. Sáenz Flores,
Miguelina Zabarburú Aguilar,

Señores:- Pedro Vaccari Mazuelos,
Guillermo Villacorta López.

Dios guarde a Ud., S. G.

BALTAZAR CARAVEDO
Médico-Director.

Sociedad de Beneficencia Pública de Lima
HOSPITAL "DOS DE MAYO"
DIRECCION

Lima, 23 de Marzo de 1948.

Señorita Alice Brothers,
Directora de la Escuela
Mixta de Enfermeros,
MAGDALENA.

Srta. D.:

Acuso recibo de su atenta de fecha 18 del mes en curso, en la que solicita la práctica de sus alumnos en las ramas de Enfermería Médica y Quirúrgica; tengo el agrado de manifestarle que como en años anteriores es aceptada la práctica en referencia en los servicios de este Nosocomio.

Dios guarde a Ud.

FORTUNATO QUESADA

ESCUELA MIXTA DE ENFERMEROS

Magdalena del Mar, 28 de Abril de 1948.

Biblioteca Enrique Encinas | Hospital Víctor Larco Herrera

Rvda. Madre Superiora,
Hospital "Dos de Mayo",
LIMA.

R. M.

Agradezco a Ud. la atención que se ha dignado darle al oficio que le dirigí con fecha 18 de Marzo, y las facilidades que tiene a bien brindar a nuestros alumnos en sus prácticas que llevarán a cabo en el Hospital "Dos de Mayo".

Adjunta le remito la nómina de los alumnos que comenzarán a hacer su práctica en dicho nosocomio desde el 3 del presente hasta el 24 de Julio inclusive, en forma ininterrumpida, o sea 12 semanas, de 7 a. m. a 12 m. Estos alumnos, si fuera posible, deben hacer su práctica distribuída en la siguiente forma:

Medicina dos semanas,
Cirugía tres semanas,
Vías urinarias dos semanas,
Sala de operaciones dos semanas,
Consultorio externo una semana,
Otorrinolaringología dos semanas.

Agradeciéndole por anticipado todo el bien que haga por nuestros alumnos, quedo de Ud.

Atentamente.

ALICE BROTHERS
Directora de la Escuela.

adj.
Sr. Asbel Collantes
„ Alejandro Suárez

Magdalena del Mar, 28 de Abril de 1948.

Rvda. Madre
Sor Rosa Larrabure,
Directora de la Escuela Nacional de Enfermeras,
LIMA.

Madre Directora:

Agradezco a Ud. la atención que se ha dignado darle al oficio que le dirigí con fecha 17 de Marzo, y las facilidades que tiene a bien brindar a nuestras alumnas en sus prácticas que llevarán a cabo en el Hospital "Arzobispo Loayza."

Biblioteca Enrique Encinas | Hospital Víctor Larco Herrera

Adjunta le remito la nómina de las alumnas que comenzarán a hacer su práctica en dicho nosocomio desde el 3 del presente hasta el 24 de Julio inclusive, en forma ininterrumpida, o sea 12 semanas, de 7 a. m. a 12 m. Estas alumnas, si fuera posible, deben hacer su práctica distribúida en la siguiente forma:

Medicina dos semanas,
Cirugía cinco semanas,
Sala de operaciones dos semanas,
Consultorios externos una semana,
Otorrinolaringología dos semanas.

Agradeciéndole por anticipado todo el bien que haga por nuestras alumnas, quedo de Ud.

Atentamente.

ALICE BROTHERS
Directora de la Escuela.

adj.
Srta. Celia Candiotii
„ René Torre
„ Beatriz Torrejón
„ Juana Valderrama.

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y ASISTENCIA SOCIAL
Dirección General de Salud Pública
Departamento de Selección y Entrenamiento del Personal

Lima, 7 de Abril de 1948.

Señorita Directora de la Escuela
de Enfermeras del Hospital Larco Herrera,
MAGDALENA DEL MAR.

El Departamento de mi cargo va a iniciar próximamente un Curso para Enfermeras Graduadas cuyo objetivo se resume en los siguientes puntos:

1.- Entrenar en la práctica de Enseñanza a las Enfermeras graduadas que se hallen en condiciones de enseñar a estudiantes.

2.- Aumentar el conocimiento profesional de las graduadas en la especialidad de cada una.

Biblioteca Enrique Encinas | Hospital Víctor Larco Herrera

3.- Permitir un mejor conocimiento de las graduadas en su trabajo y relación con el personal, para una mejor selección de candidatas a estudios becarios; y

4.- Ayudar en la preparación general de graduadas para el trabajo a seguirse durante el curso de estudios becarios.

Este curso está comprendido dentro del programa que con la colaboración de la W. K. Kellogg Foundation se va a llevar a cabo, para ayudar en el mejoramiento de la enseñanza de Enfermería en el Perú.

En esta oportunidad me es grato invitar a Ud. a una reunión el sábado 10 del presente mes, a horas 10 a. m. en el Ministerio de Salud Pública, Oficina No. 104, primer piso, en la que se hará una exposición ante los Directores y Directoras de las diferentes Escuelas de Enfermeras de los puntos generales del programa a desarrollarse y se discutirá y estudiará la mejor forma de llevarlo a cabo.

Agradeciéndole de antemano su asistencia le expreso en esta oportunidad los sentimientos de mi mayor consideración.

CARLOS LAZARTE F.
Jefe del Departamento.

II CONGRESO PERUANO DE CIRUGIA
Bajo los auspicios del Supremo Gobierno del Perú

Lima, 14 de Abril de 1948.

Sr. Director de la
Escuela de Enfermeras del Hospital "Larco Herrera",
MAGDALENA DEL MAR.
Sr. Director.

Nos es muy grato dirigirnos a Ud., para transcribirle el siguiente VOTO, que por aclamación fué acordado en la sesión de Clausura del II CONGRESO PERUANO DE CIRUGIA:

"El Congreso Peruano de Cirugía, RECOMIENDA A LOS SEÑORES DIRECTORES DE LAS ESCUELAS DE ENFERMERAS: ORGANIZAR CURSILLOS DE ANESTESIOLOGIA PARA UN MEJOR PERFECCIONAMIENTO DE DICHO PERSONAL".

Biblioteca Enrique Encinas | Hospital Víctor Larco Herrera

Aprovechamos esta oportunidad, para expresarle las seguridades de nuestra más distinguida consideración.

CESAR HERAUD.
Secretario General

ALBERTO SABOGAL.
Presidente del II Congreso Peruano de Cirugía.

JORGE DE ROMAÑA — ESTEBAN D. ROCCA.
SECRETARIOS

Sociedad de Beneficencia Pública de Lima
GERENCIA

Lima, 19 de Mayo de 1948.

Señor Médico-Director del Hospital "Víctor Larco Herrera".

Refiriéndome a la comunicación de Ud. fecha 22 de Marzo último, me es grato enviarle adjuntos, firmados por el Señor Presidente de esta Sociedad y por el suscrito, los nueve títulos de los Enfermeros egresados en 1947 de la Escuela Mixta de Enfermeros Especializados en Psiquiatría, a saber:

Señoritas:
Magda Carrillo Quintana,
Bertha Delgado Carrascal,
Dina García Flores,
Melania Molina Pacheco,
Haydée Navarro Moya,
María E. Sáenz Flores,
Miguelina Zabarburú Aguilar.

Señores:
Pedro Vaccari Mazuelos,
Guillermo Villacorta López.

Dios guarde a Ud.

F. BIRYTES
P. MANUEL D. ALMENARA
GERENTE

MINISTERIO DE HACIENDA
Dirección Nacional de Estadística

Lima, 2 de Junio de 1948.

Biblioteca Enrique Encinas | Hospital Víctor Larco Herrera

D. S. T. 1400/48
Señor Director de la Escuela de Enfermeros del
Hospital Larco Herrera,
MAGDALENA DEL MAR.

Para la elaboración oportuna de los cuadros estadísticos, a que se refieren los formularios que adjunto al presente, mucho he de estimar a Ud. se sirva ordenar la devolución de los mencionados formularios con los datos numéricos correspondientes al año 1947.

Aprovecho de esta oportunidad para agradecer a Ud. su valiosa contribución que ha recibido y espera recibir esta Dirección para contar con una información estadística, a la vez que exacta lo más completa posible.

Con este motivo expreso a Ud. los sentimientos de mi consideración distinguida.

ENRIQUE L. MARQUINA P.
Director Nacional de Estadística.

ESCUELA MIXTA DE ENFERMEROS

Magdalena del Mar, 3 de Junio de 1948.

Señor ....
Profesor del curso de ....

Sírvase usted tomar nota de que los exámenes correspondientes al primer ciclo del año en curso deberán tomarse a los alumnos de la Escuela del 10 al 19 del presente mes.

Dios guarde a Ud.

ALICE BROTHERS
Directora de la Escuela.

Magdalena del Mar, Junio 4, 1948.

Señor Director de
Asistencia Social y Hospitalaria,
Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social,
Av. Salaverry,
LIMA.

Biblioteca Enrique Encinas | Hospital Víctor Larco Herrera

Con el presente me permito remitir a Ud. los títulos de los enfermeros egresados últimamente de la Escuela Mixta de Enfermeros (Promoción de 1947) que funciona en este Hospital, a fin de que se sirva disponer sean registrados en el Despacho de su digno cargo, de conformidad con la Resolución Suprema de 26 de Agosto de 1933.

Dichos títulos corresponden a los siguientes enfermeros diplomados:-

Señoritas:- Magda Carrillo Quintana,
Bertha Delgado Carrascal,
Dina García Flores,
Melania Molina Pacheco,
Haydée Navarro Moya,
María E. Sáenz Flores,
Miguelina Zabarburú Aguilar.

Señores:- Pedro Vaccari Mazuelos,
Guillermo Villacorta López.

Dios guarde a Ud., S. D.

BALTAZAR CARAVEDO
Médico-Director.

Magdalena del Mar, 14 de Junio de 1948.

Sr.. ....
Profesor del Curso de ....

Estimaré a Ud. se sirva tomar nota de que, de acuerdo con lo estipulado en los nuevos Estatutos de Escuelas de Enfermeros, los cursos correspondientes al segundo ciclo del próximo año escolar deberán dictarse a partir del día Lunes 21 del mes en curso, según el horario adjunto rigiendo el número de clases acordado en los expresados Estatutos. Asimismo expreso a Ud. que las clases deben tener una duración mínima de cuarenticinco (45) minutos y le comunico que los alumnos sólo esperarán un cuarto de hora al profesor, con el propósito de evitar interferencias y de dar curso regular a las clases y distribución del tiempo establecida por la Dirección de Educación de la Escuela.

Dios guarde a Ud.

ALICE BROTHERS
Directora de la Escuela Mixta de Enfermeros.

Biblioteca Enrique Encinas | Hospital Víctor Larco Herrera

Magdalena del Mar, Julio 7, 1948.

Señor Director Técnico de
Asistencia Social Hospitalaria,
Sociedad de Beneficencia Pública de
LIMA.

En el Proyecto de Presupuesto para el ejercicio económico del presente año se solicitó para la Superintendente de Enfermeros S|.700.00 mensuales; para la Sub-Superintendente, Directora de Estudios de la Escuela, S|.600.00; y para las tres Profesoras de Práctica de la Escuela de Enfermeros, S|.450.00 mensuales para cada una. El motivo por el cual se solicitaba estos aumentos tiene como fundamento los hechos siguientes:-

La Superintendente de Enfermeros es además Directora de la Escuela;

La Sub-Superintendente de Enfermeros es también Directora de Estudios de la misma Escuela; y

Las tres Profesoras de Práctica deben efectuar labores recargadas, ya que tienen a su cargo el control y la vigilancia de la Escuela y del alumnado durante las veinticuatro horas del día, dando clases y vigilando la práctica, y como razón lógica trabajan más tiempo que las otras enfermeras. Al tener sueldos iguales a los demás nos encontramos con la dificultad de que las enfermeras no desean hacerse cargo de esos puestos debido a la mayor labor y a que, por razón lógica, no tienen un horario fijo de trabajo.

Desgraciadamente lo solicitado en el Proyecto de Presupuesto no tuvo la respectiva aprobación, pero se podría salvar por este año ese deficiencia pagando a esas enfermeras S|.100.00 extra mensualmente sin gravar en nada el Presupuesto. La partida No. 2083 para tres enfermeras Profesoras de Práctica en el Capítulo de Escuela de Enfermeros, tiene un menor gasto que cubriría el desembolso que sería necesario hacer para conseguir lo propuesto. Este menor gasto se debe a que durante los seis primeros meses del año no fueron ocupadas esas plazas.

Dios guarde a Ud., S. D.

BALTAZAR CARAVEDO
Médico-Director.

Biblioteca Enrique Encinas | Hospital Víctor Larco Herrera

Lima, 8 de Julio de 1948.

Señor Médico-Director del Hospital
"Víctor Larco Herrera".

Suscritos por el señor Presidente de esta Sociedad y este Despacho, me es grato devolver a Ud. los siguientes Títulos de Enfermeros Especializados en Psiquiatría:

Luz E. Paredes Bocanegra,
Consuelo Torre Flores,
Yolanda Balaguer Heredia,
Felícitas Camacho Bardales,
María E. Sánchez Riera,
Hermelinda Laos Sánchez,
Antenor Morales Díaz,
Aquilino Cabrera Villaverde,
Pedro Valle Gutiérrez,
Julio Peralta Díaz.

Dios guarde a Ud.

FERNANDO BIBYTES
p. MANUEL D. ALMENARA
Gerente

Magdalena del Mar, Julio 10, 1948.

Señor Director de
Asistencia Social Hospitalaria,
Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social,
Avenida Salaverry,
LIMA.

Con el presente me permito remitir a Ud. los títulos de los enfermeros egresados de la Escuela Mixta de Enfermeros Especializados en Psiquiatría (Promoción de 1946), que funciona anexa a este Hospital, a fin de que se sirva disponer sean registrados en el Despacho de su digno cargo, de conformidad con la Resolución Suprema de 26 de Agosto de 1933.

Dichos títulos corresponden a los siguientes enfermeros diplomados:-

Señoritas:- Yolanda Balaguer,
Felícitas Camacho Bardales,
Hermelinda Laos Sánchez,
Luz E. Paredes Bocanegra,

Biblioteca Enrique Encinas | Hospital Víctor Larco Herrera

María E. Sánchez Riera,
Consuelo Torre Flores.

Señores:- Aquilino Cabrera Villaverde,
Antenor Morales Díaz,
Julio Peralta Díaz,
Pedro Valle Gutiérrez.

Dios guarde a Ud., S. D.

BALTAZAR CARAVEDO
Médico Directer.

Magdalena del Mar, Julio 24, 1948.

Señor Mayor Emiliano Vila Acuña,
Jefe de la Escuela Mixta de Enfermeros del
Hospital Central de Policía,
Avenida Brasil,
MAGDALENA VIEJA.

Tengo el agrado de acusar recibo de su apreciable Oficio No. 57 de 20 de los corrientes, en respuesta al cual cumplo con manifestarle que, como de costumbre, daremos todas las facilidades del caso a las alumnas de esa Escuela que vendrán próximamente a este Hospital a hacer su práctica psiquiátrica.

Dios guarde a Ud., S. M.,

BALTAZAR CARAVEDO
Médico Director.

Magdalena del Mar, 31 de Julio de 1948.

Señor Doctor
Gerardo Alarco,
Director del Hospital del Niño,
LIMA.

S. D.

Por la presente me permito solicitar de esa Dirección se sirva autorizar, como en años anteriores, la práctica de nuestras alumnas en las ramas de enfermería médica y quirúrgica infantil.

Al agradecer a Ud., S. D., la atención que le merezca nuestra

Biblioteca Enrique Encinas | Hospital Víctor Larco Herrera

solicitud, le reitero los sentimientos de mi particular consideración y respeto.

Dios guarde a Ud.

ALICE BROTHERS
Directora de la Escuela.

Magdalena del Mar, 31 de Julio de 1948.

Rvda. Madre Superiora,
Hospital "Dos de Mayo",
LIMA.

R. M.

Agradezco a Ud. la atención que ha prestado a los alumnos que han hecho sus prácticas durante el primer semestre.

Adjunta le remito la nómina de los alumnos que comenzarán a hacer sus prácticas en dicho nosocomio, desde el Lunes 2 de de Agosto, hasta el 23 de Octubre inclusive, en forma ininterrumpida, o sea 12 semanas, de 7 a. m. a 12 m. Estos alumnos si fuera posible deben hacer sus prácticas distribuídas en la siguiente forma:

Medicina dos semanas,
Cirugía tres semanas,
Vías Urinarias dos semanas,
Sala de Operaciones dos semanas,
Consultorio Externo una semana,
Otorrinolaringología dos semanas.

Agradeciéndole por anticipado todo el bien que haga por nuestros alumnos, quedo de Ud.

Atentamente.

adj.
Sr. Felizandro Calderón
" Leoncio Taquia.

ALICE BROTHERS
Directora de la Escuela.

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y ASISTENCIA SOCIAL
Dirección General de Salud Pública
HOSPITAL DEL NIÑO

Lima, 12 de Agosto de 1948.

Biblioteca Enrique Encinas | Hospital Víctor Larco Herrera

Of. No. 513.-

Señorita Directora de la Escuela
de Enfermeras del Hospital
"Larco Herrera"

En respuesta a su atento oficio del 31 de Julio último, me es grato manifestar a Ud. que las señoritas alumnas de la Escuela de Enfermeras de su digna Dirección, ya están concurriendo a este Nosocomio, con el fin de llevar a cabo sus prácticas de Pediatría y que se les ha proporcionado todas las facilidades que requieren.

Aprovecho la oportunidad para renovar a Ud. las seguridades de mi mayor consideración y estima.

Dios guarde a Ud.

G. ALARCO
Director del Hospital del Niño.

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y ASISTENCIA SOCIAL
Dirección General de Salud Pública
DEPARTAMENTO DE SELECCION Y ENTRENAMIENTO DE PERSONAL

Lima, 12 de Agosto de 1948.

Señorita Directora de la
Escuela de Enfermeras del
Hospital Larco Herrera,
MAGDALENA NUEVA.

El Departamento de Selección y Entrenamiento de Personal, tiene particular interés en obtener una información especial sobre algunas ex-alumnas que han cursado sus estudios de enfermería en la Escuela de su digna Dirección.

Para este fin, y contando por adelantado con su valiosa colaboración me permito enviarle los adjuntos formularios con los nombres y datos generales que han sido declarados por las interesadas, rogándole que se sirva proporcionarnos las informaciones que en dichos formularios solicitamos, por lo que, quedaríamos vivamente agradecidos.

Naturalmente, comprendemos que talvez algunos datos no sea posible obtener, pero, cualquier información que se nos pueda dar nos será siempre de gran utilidad.

Biblioteca Enrique Encinas | Hospital Víctor Larco Herrera

Deseo expresarle que el informe que se nos facilite será tomado por nosotros como reservado.

Anticipándole mi agradecimiento por tan importante colaboración, le expreso los sentimientos de mi mayor consideración.

CARLOS LAZARTE E.
Jefe del Departamento.

Magdalena del Mar, 2 de Setiembre de 1948.

Señor .....
Profesor del Curso de .....

Sírvase usted tomar nota de que los exámenes correspondientes al segundo ciclo del año en curso deberán tomarse a los alumnos de la Escuela del 9 al 18 del presente mes.

Dios guarde a Ud.

ALICE BROTHRES
Directora de la Escuela.

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y ASISETNCIA SOCIAL
Dirección General de Salud Pública
DEPATRAMENTO DE SELECCION Y ENTRENAMIENO DE PERSONAL

Lima, 9 de Setiembre de 1948.

Señor Director del
Hospital Larco Herrera,
MAGDALENA DEL MAR.

Por acuerdo del Comité Permanente de Control de las Escuelas de Enfermeras, me es grato dirigirme a Ud., a fin de que se sirva facilitar al Comité, la siguiente información referente al personal de enfermeras del Hospital de su digna dirección.

1.-Número de plazas consideradas para enfermeras;
2.-Número de enfermeras con que cuenta el Hospital en la actualidad;
3.-Nombres de las enfermeras en actual servicio en el Hospital, y procedencia del título de las mismas.

Biblioteca Enrique Encinas | Hospital Víctor Larco Herrera

En la seguridad de contar con su valiosa colaboración para ayudar al Comité de mi presidencia, en el cumplimiento de las disposiciones contenidas en el Decreto Supremo de 7 de Enero de 1947, me es grato expresarle los sentimientos de mi mayor consideración.

Dios guarde a Ud.

MIGUEL ANGEL DELGADO
Presidente.

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y ASISTENCIA SOCILA
Dirección General de Salud Pública
DEPARTAMENTO DE SELECCION Y ENTRENAMIENTO DE PERSONAL

Lima, 9 de Setiembre de 1948.

Señorita Directora de la
Escuela de Enfermeras
del Hospital Larco Herrera,
MAGDALENA DEL MAR.

En la última sesión del Comité Permanente de Control de las Escuelas de Enfermeras, se haa probado la siguiente Resolución:

1o.-Cualquier alumna de cualquiera Escuela de Enfermeras, puede solicitar el traslado de su matrícula a otra Escuela sin que ésto, sea motivo para poner ninguna traba posterior para que dicha alumna cumpla con el rol de afiliación para la enseñanza; los traslados de matrícula no podrán hacerse en el curso del año escolar.

2o.-Cuando una alumna sea expulsada de una Escuela, por faltas contra la moral o la disciplina, deberá ponerse este hecho en conocimiento de las otras Escuelas; y

3o.-Toda alumna que deje una Escuela por razones personales, o cuya matrícula haya sido cancelada por otras causas, tiene derecho a solicitar u obtener sus certificados, y en éstos deberá hacerse constar las causas que motivaron la cancelación de la matrícula.

Lo que me es grato comunicar a Ud. para su conocimiento y fines consiguientes.

Dios guarde a Ud.

MIGUEL ANGEL DELGADO
Presidente.

Biblioteca Enrique Encinas | Hospital Víctor Larco Herrera

Magdalena del Mar, 14 de Setiembre de 1948.

Señor .....
Profesor del Curso de .....

Estimaré a Ud. se sirva tomar nota de que, de acuerdo con lo estipulado en los nuevos Estatutos para Escuelas de Enfermeras, los cursos correspondientes al tercer ciclo del presente año escolar, deberán dictarse a partir del día lunes 20 del presente mes según el horario adjunto, rigiendo el número de clases acordado en los expresados estatutos. Asimismo, comunico a Ud. que las clases deberán tener una duración mínima de cuarenticinco (45) minutos, y que los alumnos sólo esperarán un cuarto de hora al profesor con el próposito de evitar interferencias y de dar cumplimiento al programa en lo que se refiere a las clases y distribución del tiempo establecida por la Dirección de Educación de la Escuela.

Dios guarde a Ud.

ALICE BROTHERS
Directora de la Escuela.

MINISTERIO DE EDUCACION PUBLICA

INSTITUTO PSICOPEDAGOGICO NACIONAL

Lima, 15 de Setiembre de 1948.

Señor Director de la Escuela de Enfermeros del Hospital "Víctor Larco Herrera",
MAGDALENA DEL MAR.

Me es grato dirigirme a Ud., a fin de agradecerle vivamente su decidida colaboración, que nos será de gran ayuda para nuestros trabajos de Investigación en que estamos empeñados.

Aprovecho la oportunidad para ofrecer a Ud. la expresión de mi más alta consideración.

ENRIQUE SOLARI SWAYNE
Jefe del Departamento de Orientación Profesional.

BIBLIOTECA
"ENRIQUE ENCINAS"
INSTITUTO NACIONAL DE SALUD MENTAL
"VICTOR LARCO HERRERA"

Biblioteca Enrique Encinas | Hospital Víctor Larco Herrera

MINISTERIO DE EDUCACION
PUBLICA
INSTITUTO PSICOPEDAGOGICO
NACIONAL

Lima, 20 de Setiembre de 1948.

Señor Director de la Escuela de Enfermeros
del Hospital "Víctor Larco Herrera",
MAGDALENA.

Señor Director:

Agradeciendo la buena acogida que ha dispensado Usted al envío de formularios para los alumnos, solicitamos nuevamente su amable colaboración.

Esta colaboración, sería la comunicación del siguiente dato:

Numero de alumnos matriculados desde 1937 hasta 1948, en cada año de la Escuela de Enfermeros del Hospital "Víctor Larco Herrera."

Agradeciendo, por anticipado, su gentil atención reitero a Usted las expresiones de mi consideración más distinguida.

ENRIQUE SOLARI SWAYNE
Jefe del Departamento de Orientación
Profesional.

Magdalena del Mar, 23 de Setiembre de 1948.

Reverenda Madre Superiora del
Hospital de "Maternidad" de
LIMA.

R.M.

Por la presente me permito solicitar de esa Dirección se sirva autorizar, como en años anteriores, la práctica de nuestras alumnas en las ramas de Obstetricia y Ginecología.

Al agradecer a Usted, R.M., la atención que le merezca nuestra solicitud, le reitero los sentimientos de mi particular consideración y respeto.

Biblioteca Enrique Encinas | Hospital Víctor Larco Herrera

Dios guarde a Ud.

ALICE BROTHERS
Directora de la Escuela.

Magdalena del Mar, 23 de Setiembre de 1948.

Señor Médico-Director del
Hospital de "Maternidad" de
LIMA.

S.D.:

Por la presente me permito solicitar de esa Dirección se sirva autorizar, como en años anteriores, la práctica de nuestras alumnas en las ramas de Obstetricia y Ginecología.

Al agradecer a Ud., S. D., la atención que le merezca nuestra solicitud, le reitero los sentimientos de mi particular consideración y respeto.

Dios guarde a Ud.

ALICE BROTHERS
Directora de la Escuela.

Magdalena del Mar, 29 de Setiembre de 1948.

Señor Presidente del
Comité Permanente de Control de las
Escuelas de Enfermeros,
LIMA.

Muy estimado señor:

Obra en nuestro poder su atenta circular No. 2, con fecha 9 del presente, en la que nos pide le facilitemos una información referente al personal de Enfermeras y Enfermeros de este Hospital, y que damos a continuación:

1.- Número de plazas consideradas para Enfermeras y Enfermeros 99

Biblioteca Enrique Encinas | Hospital Víctor Larco Herrera

2.- Número de Enfermeras y Enfermeros con que cuenta hoy el Hospital 67

3.- Nombres de las Enfermeras y Enfermeros en actual servicio en el Hospital, y procedencia del título de los mismos.

Enfermeras

Srta. Alice Brothers	West Park Hospital, Epsom, Surrey, Inglaterra.
„ Celia Gamarra	Escuela Nacional de Enfermeras.
„ Teresa Denegri	" " "
Sra. Rosa Vásquez de Vargas	Escuela Mixta de Enfermeros de la Beneficencia de Lima.
Srta. Mercedes Piérola	Escuela Mixta de Enfermeros del Hospital "Víctor Larco Herrera"
„ Edelmira Casabona	" " " "
Sra. Olga de García	" " " "
„ Emma L. de Castro	" " " "
Srta. Rebeca Vidal	" " " "
„ Juana Mayta	" " " "
„ Bertha Candiotti	" " " "
„ Zoila Serrano	" " " "
„ María Sáenz	" " " "
Sra. Esperanza de Bernal	" " " "
Srta. Olga Coral	" " " "
„ Consuelo Torre..	" " " "
Sra. Guillermina de Gutiérrez	" " " "
Srta. Lucrecia Cadenas	" " " "
„ Delia López	" " " "
Sra. Tarcila de Flores	" " " "
Srta. Zulema Tapia	" " " "
„ Victoria Caballero	" " " "
„ Antonieta Alarco	" " " "
„ Yolanda Balaguer	" " " "
„ Honoria Sedano	" " " "
„ Hermelinda Laos	" " " "
„ Aída Chiri	" " " "
„ Miguelina Zabarburú	" " " "
Sra. Judith de Villanueva	" " " "
Srta. Consuelo Coda	" " " "
„ Hilda Chiri	" " " "
„ Liduvina Caballero	" " " "
„ Felícitas Camacho	" " " "
Sra. Elena de Zúñiga	" " " "
Srta. Lucila Medina	" " " "
Sra. Rosa B. de Chávez	" " " "
„ Alejandrina Meza	" " " "
„ Leonor Amiasshoro.	" " " "
„ Ofelia de Sifuentes	" " " "

Biblioteca Enrique Encinas | Hospital Víctor Larco Herrera

Enfermeros

Sr.	Luis Vargas	Escuela Mixta de Enfermeros del Hospital "Víctor Larco Herrera".
,,	Melquiades Bernal	,, ,, ,, ,,
,,	Julio Peralta	,, ,, ,, ,,
,,	Pedro Vaccari	,, ,, ,, ,,
,,	Glicerio Díaz	Escuela Mixta de Enfermeros de la Beneficencia de Lima.
,,	Pedro Reaño	Escuela Mixta de Enfermeros del Hospital "Víctor Larco Herrera".
,,	Víctor Morales	,, ,, ,, ,,
,,	Abel Carrillo	,, ,, ,, ,,
,,	Francisco Santos	,, ,, ,, ,,
,,	Serapio Campos	,, ,, ,, ,,
,,	Víctor Torres	,, ,, ,, ,,
,,	Gualberto Vila	,, ,, ,, ,,
,,	Reynaldo Villanueva	,, ,, ,, ,,
,,	Gabriel Flores	,, ,, ,, ,,
,,	Manuel Pinto	,, ,, ,, ,,
,,	Antenor Morales	,, ,, ,, ,,
,,	Francisco Flores	,, ,, ,, ,,
,,	Zenón Hernández	,, ,, ,, ,,
,,	Epifanio Arias	,, ,, ,, ,,
,,	Nemecio Barrera	,, ,, ,, ,,
,,	Aquilino Cabrera	,, ,, ,, ,,
,,	Sumiller García	,, ,, ,, ,,
,,	Gustavo Olano	,, ,, ,, ,,
,,	Alfonso Alegre	,, ,, ,, ,,
,,	Enrique Balaguer	,, ,, ,, ,,
,,	Máximo Nieto	,, ,, ,, ,,
,,	Emiliano Pisculich	,, ,, ,, ,,
,,	Emilio Mejía	Escuela Mixta de Enfermeros de la Beneficencia de Lima.

Aprovecho la oportunidad, para expresarle los sentimientos de mi más alta consideración.

Dios guarde a Ud.

ALICE BROTHERS
Directora de la Escuela Mixta
de Enfermeros del Hospital "Víctor Larco Herrera".

Lima, 30 de Setiembre de 1948.

Señor
Director del Hospital Larco Herrrera.
MAGDALENA DEL MAR.

Biblioteca Enrique Encinas | Hospital Víctor Larco Herrera

El Departamento de Selección y Entrenamiento de Personal del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social, ha organizado unos cursos de post-graduadas para Enfermeras Instructoras y Supervisoras, con el fin de contribuir al mejoramiento de la enseñanza de Enfermería en nuestro medio. Para este propósito las diferentes Escuelas de Enfermeras, han seleccionado y presentado sus respectivas candidatas.

Los cursos se dictarán los días Martes y Jueves con un total de 6 horas a la semana, a partir del 5 de Octubre próximo.

Con tal motivo, y cumpliendo un acuerdo del Comité Permanente de Control de Escuelas de Enfermeras, me es grato solicitar su valiosa colaboración, para que se acuerde a las Enfermeras seleccionadas del Hospital de su digna Dirección, todas las facilidades posibles para su asistencia a los cursos indicados, teniendo en cuenta los beneficios que de ello se han de derivar para la mejor formación de las futuras enfermeras de su Hospital.

Le renuevo en esta oportunidad, los sentimientos de mi mayor consideración.

Dios guarde a Ud.

MIGUEL ANGEL DELGADO
Presidente.

Magdalena del Mar, Oct. 6, 1948.

Sr. Dr. Miguel Angel Delgado, Presidente-
Comité Permanente de Control de
Escuelas de Enfermeras,
Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social,
Avenida Salaverry,
LIMA.

Tengo el agrado de avisar recibo de su atenta Circular Nº. 4 de fecha 30 de Septiembre pasado, relacionada con los cursos de post-graduadas para Enfermeras Instructoras y Supervisoras, que ese Ministerio ha organizado con el fin de contribuír al mejoramiento de la enseñanza de la Enfermería en nuestro medio.

El contenido de la citada circular ha sido dado a conocer a la Señorita Directora de la Escuela de Enfermeros que funciona anexa a este Hospital, quien se encargará de disponer lo conveniente al respecto.

Biblioteca Enrique Encinas | Hospital Víctor Larco Herrera

Dios guarde a Ud., S. P.

BALTAZAR CARAVEDO
Médico-Direcctor.

Magdalena del Mar, 15 de Octubre de 1948.

Señor
Enrique Solari Swayne,
Jefe del Departamento de Orientación Profesional,
LIMA.

Estimado señor Solari:

Tengo el agrado de dar respuesta a su atenta de fecha 20 del mes próximo pasado, en la que me pide nuevamente mi colaboración, a lo que gustosa accedo dando a continuación el dato que se me solicita:

Número de alumnos matriculados desde 1937 hasta 1948, en cada año, de la Escuela Mixta de Enfermeros del Hospital "Víctor Larco Herrera":

	PRIMER AÑO.-		SEGUNDO AÑO		TERCER AÑO	
	Mujeres-Hombres		*Mujeres-Hombres*		*Mujeres-Hombres*	
1937.-	7	7	7	2	4	3
1938.-	9	9	7	7	7	2
1939.-10		10	8	7	6	7
1940.-11		10	5	8	7	5
1941.-14		9	9	9	5	7
1942.-15		13	8	8	8	6
1943.-	1	2	7	4	7	7
1944.-	6	7	7	5	6	3
1945.-11		3	10	2	7	4
1946.-	8	6	8	5	8	2
1947.-11		5	10	5	4	4
1948.-	2	2				

Aprovecho la oportunidad para reiterarle los sentimientos de mi más alta consideración y estima.

ALICE BROTHERS
Directora de la Escuela.

Biblioteca Enrique Encinas | Hospital Víctor Larco Herrera

Magdalena del Mar, Octubre 27, 1948.

Señor Director de
Asistencia Social Hospitalaria,
Ministerio de Salud Pública y
Asistencia Social,
Avenida Salaverry,
LIMA.

Con el presente me permito remitir a Ud. los títulos de los enfermeros egresados de la Escuela Mixta de Enfermeros Especializados en Psiquiatría (Promociones de 1943 y 1944), que funciona anexa a este Hospital, a fin de que se sirva disponer sean registrados en el Despacho de su digno cargo, de conformidad con la Resolución Suprema de 26 de Agosto de 1933.

Dichos títulos corresponden a los siguientes enfermeros diplomados:-

Promoción de 1943:-

Señoritas:- Antonieta Alarco Villar,
Olga Coral Rosemberg,
Irene Durand Prieto,
Graciela García Robles,
Delia López Flores,
Isabel Medina Vásquez,
Lucila Medina Soto.

Señores:- Leonidas Arana Villena,
Víctor Avendaño Nolasco,
Víctor Marín Alcántara,
Pompilio Sócrates Portal Abanto,
Manuel Antonio Tantaleán Díaz,
Víctor Torres Aguilar.

Promoción de 1944:-

Señoritas:- Rogelia Aquise Bocángel,
Liduvina Caballero Falcón,
Lucrecia Cadenas Padilla,
Antonieta Cubillas Tolentino,
Aída Chiri Gómez,
Zoila Serrano Monzón.

Biblioteca Enrique Encinas | Hospital Víctor Larco Herrera

Señores:- Epifanio Arias Sandoval,
Hernán Herrera Vásquez,
Alfonso Montoya Olachea.

Dios guarde a Ud., S. D.

BALTAZAR CARAVEDO
Médico-Director.

Magdalena del Mar, 15 de Noviembre de 1948.

Señor. .. .., ..
Profesor del Curso de ....

Sírvase usted tomar nota de que los exámenes correspondientes al tercer ciclo del año en curso deberán tomarse a los alumnos de la Escuela del 16 al 30 del presente mes.

Dios guarde a Ud.

ALICE BROTHERS
Directora de la Escuela.

NOTA.- Se les recuerda a los Señores Profesores, que para el 30 de Noviembre deben darse por terminados los cursos del presente año escolar.

Magdalena del Mar, 26 de Noviembre de 1948.

Señor ....
Profesor del Curso de ... .

Sírvase usted tomar nota de que los exámenes finales del año en curso deberán tomarse a los alumnos de la Escuela del 1º al 28 del próximo mes.

Dios guarde a Ud.

ALICE BROTHERS
Directora de la Escuela.

Magdalena del Mar, 6 de Diciembre de 1948.

Biblioteca Enrique Encinas | Hospital Víctor Larco Herrera

Señor ....
Profesor del Curso de .... ..

Comunico a Ud. que los alumnos de la Escuela rendirán exámenes de promoción del Curso de Educación Física, ante el siguiente Jurado:

Miss Alice Brothers,
Dr. Baltazar Caravedo C.,
Sr. Benjamín García Vega,
Srta. Celia Gamarra.

Fecha: 18 de Diciembre de 1948. Hora: 9 a.m.

Dios guarde a Ud.

ALICE BROTHERS
Directora de la Escuela

Magdalena del Mar, 6 de Diciembre de 1948.

Señor..... ....
Profesor del Curso de .....

Comunico a Ud. que los alumnos de la Escuela rendirán exámenes de promoción del curso de Inglés, ante el siguiente Jurado:

Miss Alice Brothers,
Srta. Eva Kuczynski,
Srta. Celia Gamarra.

Fecha: 13 de Diciembre de 1948. Hora: 9 a.m.

Dios guarde a Ud.

ALICE BROTHERS
Directora de la Escuela.

Magdalena del Mar, 6 de Diciembre de 1948.

Señor .... , ...
Profesor del Curso de ....

Comunico a Ud. que los alumnos de la Escuela rendirán

Biblioteca Enrique Encinas | Hospital Víctor Larco Herrera

exámenes de promoción del curso de Taquigrafía, ante el siguiente Jurado:

Srta. Alice Brothers,
Dr. Baltazar Caravedo C.,
Sr. Benjamín García Vega,
Srta. Celia Gamarra.

Fecha:- 18 de Diciembre de 1948. Hora.- 9 a.m.

Dios guarde a Ud.

ALICE BROTHERS
Directora de la Escuela.

CIRCULAR

Magdalena del Mar, 14 de Diciembre de 1948.

Señor .. ...
Profesor del Curso de ....

Comunico a Ud. que según lo acordado en sesión de Junta de Profesores, realizada el 20 de Noviembre de 1948, los alumnos de la Escuela deberán rendir los exámenes de promoción del Curso de Arte de Enfermería ante un Jurado nombrado por la Escuela, para lo cual se ha confeccionado el rol siguiente:

TERCER AÑO:- Jurado: Dr. J. Max Arnillas Arana,
Srta. Mercedes Piérola,
Srta. Teresa Denegri,
Srta. Celia Gamarra.

Fecha:- Diciembre 20 de 1948. Hora.- 9 a. m.

SEGUNDO AÑO.- Jurado: Dr. Fernando Loayza,
Srta. Teresa Denegri,
Srta. Edelmira Casabona,
Srta. Celia Gamarra.

Fecha:- Diciembre 21 de 1948. Hora:- 9 a. m.

PRIMER AÑO.- Jurado: Dr. Arturo Montoya,
Srta. Edelmira Casabona,
Srta. Mercedes Piérola
Srta. Celia Gamarra.

BIBLIOTECA
"ENRIQUE ENCINAS"
INSTITUTO NACIONAL DE SALUD MENTAL
"VICTOR LARCO HERRERA"

Biblioteca Enrique Encinas | Hospital Víctor Larco Herrera

Fecha:- Diciembre 22 de 1948. Hora 8 a. m.

Dios guarde a Ud.

ALICE BROTHERS
Directora de la Escuela.

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y ASISTENCIA SOCIAL

DIRECCION DE ASISTENCIA SOCIAL HOSPITALARIA

Lima, 14 de Diciembre de 1948.

Tr. N° 46-DASH.

Señorita Directora de la Escuela de Enfermeras del Hospital "Víctor Larco Herrera".-

Se ha expedido el siguiente Decreto Supremo:

"EL PRESIDENTE DE LA JUNTA MILITAR DE GOBIERNO.- Considerando:- Que el término de dos años que se ha concedido al Comité Permanente de Control de las Escuelas de Enfermeras para que pueda unificar los planes de enseñanza y propender a la mejor marcha de las mismas, resulta insuficiente para llenar su cometido;- y- Siendo necesario ampliarlo, modificando por consiguiente, la disposición contenida en el Art° 4° del Decreto Supremo de 7 de Enero de 1947;- Decreta:- Artículo único.- Modifícase el Art° del Decreto Supremo de 7 de Enero de 1947, en el sentido de prorrogar por un año más, el plazo para que las Escuelas de Enfermeras reconocidas por el Estado, llenen los requisitos exigidos por los Estatutos aprobados en dicho Decreto Supremo.- Dado en la Casa de Gobierno en Lima, a los trece días del mes de Diciembre de mil novecientos cuarenti-ocho.- (fdo) M. ODRIA.- (fdo) ALBERTO LOPEZ".

Que transcribo a Ud., para su conocimiento y fines consiguientes.

Dios guarde a Ud.

MIGUEL ANGEL DELGADO
Director de Asistencia Social y Hospitalaria.

Biblioteca Enrique Encinas | Hospital Víctor Larco Herrera

MINISTERIO DE EDUCACION PUBLICA

INSTITUTO PSICOPEDAGOGICO NACIONAL

Lima, 15 de Diciembre de 1948.

Señorita Alice Brothers,
Directora de la Escuela Mixta de Enfermeros
del Hospital "Víctor Larco Herrera",
MAGDALENA DEL MAR.

Señorita Directora:

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. para dar respuesta a su atenta comunicación de fecha 15 de Octubre último.

Agradezco sumamente los datos que se ha dignado enviarme, los cuales son de gran importancia para el trabajo en que estamos empeñados.

Aprovecho de esta oportunidad para reiterar a Ud. los sentimientos de mi consideración más distinguida.

ENRIQUE SOLARI SWAYNE
Jefe del Departamento de Orientación Profesional.

---

a 30 de Diciembre de 1948.

Señor Doctor
Profesor del Curso de ....

Esta Dirección ha designado a los doctores Juan Francisco Valega, Baltazar Caravedo Carranza, Juan Duany Dulanto, Arnaldo Cano y la señorita enfermera Celia Gamarra, miembros del Jurado encargado de tomar examen de recepción - prueba escrita- a los exalumnos que se indica a continuación, quienes han cumplido con los requisitos reglamentarios, según consta de los informes de la Señorita Directora de Educación:

Señoritas:- Celia Candiotti Muñoz,

Biblioteca Enrique Encinas | Hospital Víctor Larco Herrera

René Torre Flores,
Beatriz Torrejón Perea,
Juana Valderrama Ríos.

Señores:- Asbel Collantes Bernal,
Alejandro Suárez Santamaría,
Leoncio Taquia Menéndez.

El examen tendrá lugar el día Miércoles 5 de Enero del año próximo, en el salón de clases, a las 9. a.m.

Lo que tengo el agrado de comunicar a Ud. para los fines consiguientes.

Dios guarde a Ud.

ALICE BROTHERS
Directora de la Escuela.

Magdalena del Mar, 7 de Enero de 1948.

Señor Director del Hospital:-

Con fecha 12 de Septiembre del presente año, el suscrito Médico Jefe del Servicio de Varones pagantes del Hospital "Víctor Larco Herrera", envió por conducto regular una nota a la Sociedad de Beneficencia Pública sugiriendo la construcción de un Pabellón de Pagantes en el local que actualmente se edifica en el fundo "Asesor" para los pacientes crónicos del "Régimen Común" de este Establecimiento.

Me permito insistir en tal petición movido por una nueva razón, tanto o más grave y perentoria que las enunciadas en mi oficio anterior. Se trata de que un enorme número de enfermos mentales agudos, requieren asistencia en este Pabellón, no pudiendo ser admitidos por la restricción atinadamente acordada por la Institución para los nuevos ingresos. Y no pueden ingresar tales pacientes agudos en estado de curabilidad porque casi el 90% de los pensionistas de este Servicio son crónicos, de los cuales mucho más de la mitad prácticamente incurables. Como no pueden ser dados de alta, ellos constituyen un verdadero obstáculo para la asistencia de quienes podrían realmete beneficiar de la asistencia psiquiátrica. Este hecho plantea un serio problema, cuya solución estimo de angustiosa urgencia. A Ud. suplico se sirva añadir estas razones a las enunciadas en mi anterior nota sobre la urgencia de exonerar de este Servicio a los enfermos crónicos, estacionarios, para transformar, como es justo y humano, esta dependencia en un centro de asistencia psiquiátrica y no en un mero depósito de incurables.

Biblioteca Enrique Encinas | Hospital Víctor Larco Herrera

Dios guarde a Ud.

H. F. DELGADO
Médico-Jefe del Servicio de
Pensionado de Varones.

Lima, 8 de Enero de 1948.

Señor Doctor Don
Baltazar Caravedo,
Hospital Larco Herrera,
Magdalena.

Muy estimado Doctor:

Cumplo con remitir a Ud. en tres paquetes, de los que se servirá Ud. acusarme recibo, un obsequio de ropa que los Talleres de Emergencia de la Cruz Roja Peruana envían por mi conducto a los niños asilados en el Hospital que Ud. con tanto acierto dirige.

Muy atentamente lo saluda, su muy afmo. amigo

FELIPE A. BARREDA

Magdalena del Mar, Enero 9 de 1948.

Sr. Felipe A Barreda,
Los Laureles 365,
SAN ISIDRO.

Muy estimado Sr. Barreda:-

Me es grato avisar recibo de su muy apreciable comunicación fechada ayer, con que tuvo la gentileza de enviarme el siguiente obsequio de ropa que los Talleres de Emergencia de la Cruz Roja Peruana se han dignado hacer, por conducto de Ud., a los niños que reciben asistencia médica en este Hospital, a saber:-

31 Mamelucos,)
15 Camisas,) para niños
15 Pantalones.)

Biblioteca Enrique Encinas | Hospital Víctor Larco Herrera

35 Vestidos) para niñas.

En mi propio nombre y en el de los niños internados en esta Institución expreso a Ud., y por su conducto a los Talleres de Emergencia de la Cruz Roja Peruana, nuestro sincero agradecimiento por tan valioso obsequio.

Muy atentamente lo saluda,
su muy affmo. amigo

BALTAZAR CARAVEDO
Médico-Director.

Sociedad de Beneficencia Pública
de Lima
GERENCIA

CIRCULAR

Lima, 9 de Enero de 1948.

Señor Médico-Director del Hospital "Víctor Larco Herrera".

No habiéndose producido aún la aprobación por el Supremo Gobierno del Presupuesto de la Sociedad formulado para el año en curso y debiéndose mantener en vigencia el que ha venido rigiendo durante 1947, he de estimar a Ud. se sirva tener presentes estas circunstancias a fin de que los gastos por concepto de sueldos de empleados y demás, en ese establecimiento, se ciñan estrictamente a lo señalado en cada una de las partidas del Presupuesto anterior, en la inteligencia de que cualquer mayor egreso que pudiera resultar indispensable, requerirá previamente la debida aprobación del Comité respectivo y del Directorio de la Sociedad.

Dios guarde a Ud.

MANUEL D. ALMENARA
Gerente.

Magdalena del Mar, Enero 13, 1948.

Señor Director Técnico de
Asistencia Social Hospitalaria,
Sociedad de Beneficencia Pública de Lima.

Biblioteca Enrique Encinas | Hospital Víctor Larco Herrera

Elevo a su Despacho la nota adjunta, enviada a esta Dirección con fecha 7 del presente, por el Sr. Dr. Honorio Delgado, Médico-Jefe del Servicio de Pensionado de Varones de este Hospital.

Dios guarde a Ud., S. D.

BALTAZAR CARAVEDO
Médico-Director.

Lima, 14 de Enero de 1948.

Señor Director del
Hospital "Víctor Larco Herrera".

S. D.:

Para que el Laboratorio de Inyectables esté en condiciones de satisfacer las necesidades de los hospitales, es necesario conocer el monto de éstas. Con tal objeto le adjunto una relación de los preparados del Laboratorio Central, para que se sirva ordenar a quien corresponda, señale los consumos reales anuales de cada uno de ellos

Le he de agradecer me envíe la respuesta, a la brevedad posible.

Dios guarde a Ud.

MANUEL CASTAÑEDA
Director-Técnico de Asistencia
Social Hospitalaria.

Lima, 15 de Enero de 1948.

Señor Director del Hospital
"Víctor Larco Herrera"

S. D.:

El Comité Ejecutivo de Asistencia Social Hospitalaria, en sesión de 20 de Noviembre del año pdo. acordó que se envíe una copia del Reglamento de los alumnos internos a los Directores de los hospitales de la Institución, los que ordenarán poner una copia del mismo, en las pizarras respectivas para conocimiento de los señores internos, recomendándoles el cumplimiento exacto de los artículos de este reglamento, cuya redacción es como sigue;

Biblioteca Enrique Encinas | Hospital Víctor Larco Herrera

TITULO IX

De los Alumnos Internos

Como la Sociedad de Beneficencia colabora con la Facultad de Medicina en la formación de futuros profesionales, acepta alumnos internos del último año en sus servicios hospitalarios.

Art. Los internos son nombrados por el Decano de la Facultad de Medicina por determinados períodos de tiempo señalando hospitales y servicios a los que son destinados.

Art. los internos antes de entrar en funciones, se presentarán a la Dirección del Hospital y firmarán el siguiente contrato: .... "Por el presente me comprometo a servir como alumno interno en el Hospital .... durante el plazo para el cual he sido nombrado, sujetándome a todas las reglas y reglamentos concernientes de la Sociedad de Beneficencia, pudiendo ser separado por las autoridades del Establecimiento en caso de incumplimiento de mis deberes o de cometer actos inconvenientes dentro del Hospital.

Art. Los internos están obligados:

a).- A acompañar al Jefe de Servicio durante las visitas matinales y permanecer a sus órdenes para todo lo referente a la asistencia de los enfermos;

b).- Tomar cuidadosamente las instrucciones del Jefe o del Asistente referentes a cada enfermo, ejecutándolas estrictamente;

c).- Elevar las hojas clínicas, tomando los datos relativos a la dolencia actual, el examen físico, antecedentes, exámenes de Laboratorio, etc, etc.;

d).- Completar la historia clínica con los datos que dicta el Jefe de Servicio o el Asistente; dando especial atención a los cambios que se observen en el curso de la enfermedad;

e).- En casos de alta, traslación o muerte deben completar los datos del historial;

f).- Practicar las autopsias que ordene el Jefe de Servicio, conforme a las reglas establecidas;

g).- Asistir a las Conferencias del personal técnico;

h).- Cumplir con el rol de guardias establecido por la Dirección bajo las órdenes del Residente, no pudiendo ausentarse del Hospital el

Biblioteca Enrique Encinas | Hospital Víctor Larco Herrera

día de guardia, sin permiso del Director o del Residente, en ausencia de aquel.

Art. Los internos no podrán;

a).- Firmar testamentos o documentos legales de los pacientes, llenar formularios de Seguros;

b).- Realizar exámenes obstétricos o ginecológicos sin autorización del Jefe o del Asistente y en presencia de una persona del Servicio;

c).- Recetar narcóticos. salvo caso de suma urgencia, sin el V°. B°.del Jefe, Asistente o Residente;

d).- Practicar operaciones sin la autorización del Jefe, que será el responsable.

Art. La supervigilancia, control y disciplina del personal de Internos está encomendada a los Jefes de Servicio, Asistentes Residentes y el Director del Establecimiento; pudiendo ser separados por el Director por causa justificada, dando cuenta por órgano regular al Decano de la Facultad de Medicina.

Art. Terminado satisfactoriamente su tiempo, el interno recibirá un certifcado que lo acredite, firmado por el Jefe de Servicio y el Director del Hospital.

Art. Es obligación el cumplimiento de cualquier reglamento y orden referente al personal de internos, que lleve la firma del Director

Art. Son absolutamente prohibidos en el Hospital los juegos de azar.

Art. Los internos deben familiarizarse con el Reglamento General e interno de los hospitales, así como con las disposiciones de la Dirección de Salubridad sobre enfermedades infecto-contagiosas.

Art. Los Jefes de Servicio informarán mensualmente respecto de la asistencia de los alumnos internos.

Art. Las Administraciones de los Hospitales quedan facultadas para no abonar el haber de los alumnos internos que no hayan concurrido con regularidad a sus labores.

Lo que comunico a Ud. para los fines consiguientes.

Dios guarde a Ud.

MANUEL CASTAÑEDA
Director Técnico de Asistencia Social Hospitalaria.

Biblioteca Enrique Encinas | Hospital Víctor Larco Herrera

Magdalena del Mar, Enero 22, 1948.

Señor Director Técnico de
Asistencia Social Hospitalaria,
Sociedad de Beneficencia Pública de Lima.

Por el presente me permito proponer a su Despacho se designe al Sr. Dr. Emilio Majluf para desempeñar las funciones de Médico-Asistente Libre del Servicio de Admisión y Observación de este Hospital.

Dios guarde a Ud., S. D.

BALTAZAR CARAVEDO
Médico Director.

SOCIEDAD DE BENEFICENCIA PUBLICA
DE LIMA
Dirección Técnica de Asistencia Social Hospitalaria

Lima, 31 de Enero de 1948.

Señor Director del
Hospital "Víctor Larco Herrera."

S. D.

Se ha recibido el siguiente oficio de la Inspección de los Registros de Estado Civil de la Municipalidad:

"Lima, 22 de Enero de 1948.- S. D. Desde el 2 de Enero del corriente año, he sido honrada con el cargo de Inspectora de los Registros del Estado Civil de la Municipalidad de Lima, habiendo podido observar que algunos de los Administradores de los distintos Nosocomios que funcionan bajo su acertada dirección, no cumplen con enviar semanalmente los partes que sirven para asentar las partidas de defunción. Asimismo, algunos de esos documentos aportan datos incompletos referentes al fallecido, omitiéndose muy especialmente los nombres y apellidos completos de los padres de los finados, y también del esposo o esposa superviviente, con perjuicio para los deudos del fallecido.- Por las razones que expongo, me dirijo a Ud., segura de encontrar en su humana comprensión y amplio espíritu de solidaridad social, apoyo que se traduciría en instrucciones a los Administradores para que den estricto cumplimiento al Art. 74° del Reglamento de los Registros del Estado Civil".-

Que transcribo a Ud. para su conocimiento y fines consiguientes.

Biblioteca Enrique Encinas | Hospital Víctor Larco Herrera

Dios Guarde a Ud.

M. CASTAÑEDA
Director Técnico de Asistencia
Social Hospitalaria.

SOCIEDAD DE BENEFICENCIA PUBLICA
DE LIMA
Gerencia

Lima, 16 de Febrero de 1948.

Señor Médico-Director del Hospital
"Víctor Larco Herrera."

El Directorio, en sesión de la fecha, presentó su aprobación al acuerdo del Comité Ejecutivo de Asistencia Social Hospitalaria por el que se nombra al doctor Emilio Majluf, médico asistente libre del servicio de admisión y observación de ese establecimiento; dejándose constancia, como está establecido, de que los servicios que prestan los asistentes libres no dan derecho alguno para el futuro a los nombrados.

Comunícolo a Ud. para su inteligencia y fines consiguientes.

Dios guarde a Ud.

MANUEL D. ALMENARA
Gerente.

Lima, 16 de Febrero de 1948.

Señor Médico-Director del Hospital
"Víctor Larco Herrera."

El Directorio, en sesión de la fecha, ha acordado se ponga en vigencia la nueva tarifa aprobada para la asistencia de los enfermos pensionistas en ese Establecimiento, y que es la siguiente:

a).- Pensión	de primera	S/.400.00 mensuales
b).- „	„ segunda	„ 300.00 „
c).- „	„ tercera	„ 120.00 „

Los enfermos enviados a ese Hospital por los Municipios pagarán S/.80.00 mensuales.

BIBLIOTECA
"ENRIQUE ENCINAS"
INSTITUTO NACIONAL DE SALUD MENTAL
"VICTOR LARCO HERRERA"

Biblioteca Enrique Encinas | Hospital Víctor Larco Herrera

Que comunico a Ud. para su inteligencia y fines correspondientes.

Dios guarde a Ud.

MANUEL D. ALMENARA
Gerente.

Magdalena del Mar, Febrero 17, 1948.

Señor Gerente de la Sociedad de
Beneficencia Pública de
LIMA.

S. G.:-

Hoy, minutos antes de la una de la tarde, se produjo un amago de incendio en el Pabellón Nº. 5 de este Hospital; pero merced al Servicio de Extinguidores que poseemos se logró dominarlo en poco tiempo, después de haberse quemado ligeramente una puerta y dañado la pintura de una habitación.

Lamentamos que dos enfermas que reciben asistencia en el mencionado Pabellón hayan sufrido quemaduras:- una de segundo grado y la otra de tercer grado, siendo de cuidado el estado de ambas.

Antes de terminar, deseo aprovechar esta oportunidad para expresar a Ud. que sería conveniente ampliar nuestro Servicio de Extinguidores, ya que en la actualidad no contamos con el número suficiente de dichos aparatos.

Dios guarde a Ud., S. G.

BALTAZAR CARAVEDO,
Médico-Director.

Magdalena del Mar, Marzo 1º, 1948.

Sr. Dr. Emilio Majluf,
Médico-Asistente-
Servicio de Admisión y Observación,
PRESENTE.

Para su conocimiento y fines consiguientes, tengo el agrado

Biblioteca Enrique Encinas | Hospital Víctor Larco Herrera

de transcribir a continuación el contenido de un Oficio enviado a este Despacho por el Señor Gerente de la Sociedad de Beneficencia Pública de Lima, que dice:-

"Lima, 16 de febrero de 1948.-Señor Médico-Director del Hospital "Víctor Larco Herrera". - El Directorio, en sesión de la fecha, prestó su aprobación al acuerdo del Comité Ejecutivo de Asistencia Social Hospitalaria por el que se nombra al doctor Emilio Majluf, médico asistente-libre del servicio de admisión y observación de ese establecimiento; dejándose constancia, como está establecido, de que los servicios que prestan los asistentes-libres no dan derecho alguno para el futuro a los nombrados. Comunícolo a Ud. para su inteligencia y fines consiguientes. Dios guarde a Ud.- (fdo) - Manuel D. Almenara. - GERENTE".

Dios guarde a Ud.

BALTAZAR CARAVEDO
Médico-Director

Magdalena del Mar, Marzo 16, 1948.

Sr. Dr. Baltazar Caravedo (hijo),
Médico-Asistente del Servicio de
Pensionado de Mujeres,
PRESENTE.

Sírvase Ud. encargarse del Servicio de Niños Subnormales y Psicópatas mientras dure la ausencia del Señor Médico-Jefe de dicho Servicio, quien en la fecha comienza a hacer uso de sus vacaciones.

Dios guarde a Ud.

BALTAZAR CARAVEDO
Médico-Director

Magdalena del Mar, Marzo 16, 1948.

Señor Director Técnico de
Asistencia Social Hospitalaria,
Sociedad de Beneficencia Pública de
LIMA.

Biblioteca Enrique Encinas | Hospital Víctor Larco Herrera

Cumplo con comunicar a su Despacho que el Señor Médico Jefe del Servicio de Niños Subnormales y Psicópatas de este Hospital, Dr. Carlos F. Krumdieck, ha comenzado en la fecha a disfrutar de sus vacaciones reglamentarias, quedando encargado del Servicio durante su ausencia el Sr. Dr. Baltazar Caravedo (hijo).

Dios guarde a Ud., S. D.

BALTAZAR CARAVEDO
Médico-Director

Magdalena 22 de Marzo de 1948.

Señor Director Técnico de
Asistencia Social Hospitalaria.

Esta Dirección ha manifestado en diferentes oportunidades la urgencia en que se encuentra este Establecimiento de contar con más personal de asistencia para la atención de los pacientes y es por este motivo que en el Proyecto de Presupuesto para el ejercicio económico del presente año se solicitó aumento en el número de enfermeros y personal subalterno de asistencia. Desgraciadamente hasta la fecha no ha sido posible dar una solución a este asunto y en vista de la angustiosa situación en que se encuentra el Hospital por falta de servidores, mucho estimaré a Ud. se sirva gestionar con el carácter de urgente y mientras se aprueba el Presupuesto para el presente año, que se autorice la contratación de enfermeros en número siquiera de la mitad del aumento solicitado o lo que es lo mismo: 9 Enfermeras Asistentes y 11 Enfermeros Asistentes.

Dios guarde a Ud., S. D.

BALTAZAR CARAVEDO
Médico-Director.

Magdalena del Mar, Abril 1°, 1948.

Señor Director-Técnico de
Asistencia Social Hospitalaria,
Sociedad de Beneficencia Pública de
LIMA.

De acuerdo con el Presupuesto del Hospital propongo para el cargo de Médico-Jefe del Servicio de Medicina al Dr. Miguel Angel Delgado, Médico-Asistente del Servicio "Régimen Común de Mujeres" desde el 15 de Mayo de 1939.

Biblioteca Enrique Encinas | Hospital Víctor Larco Herrera

Dios guarde a Ud., S. D.

BALTAZAR CARAVEDO
Médico-Director

Lima, 1° de Abril de 1948

Señor Director del Hospital
"Víctor Larco Herrera."

S. D.

Por acuerdo especial del Directorio de fecha 15 de Marzo último, así como por resolución del Comité Ejecutivo de Asistencia Social Hospitalaria de fecha 18 del mismo mes, me dirijo a Ud. para manifestarle que, en vista del alarmante aumento de las solicitudes de licencia del personal de los hospitales, que viene observándose desde hace algún tiempo y que últimamente ha tomado proporciones alarmantes, con desmedro de la atención de los enfermos y de las ya mermadas rentas de la Sociedad de Beneficencia, deben tomarse las medidas que fueren necesarias para reducir ese número al estrictamente necesario; y con tal finalidad cada expediente de licencia debe estar aparejado con un certificado médico expedido por algún médico del Hospital y refrendado por el Director del Establecimiento. Cabe decir que sólo debe tramitarse una solicitud de licencia cuando la incapacidad física esté debidamente comprobada y señalado por lo menos aproximadamente el plazo que durará.

Dado el celo demostrado por esa Dirección en el fiel cumplimiento de las resoluciones del Directorio y del Comité Hospitalario, estoy seguro de que pondrá todo su empeño en satisfacer las condiciones señaladas más arriba.

Dios guarde a Ud.

MANUEL CASTAÑEDA
Director-Técnico de Asistencia Social Hospitalaria.

SOCIEDAD DE
BENEFICENCIA PUBLICA DE LIMA
GERENCIA

Lima, 2 de Abril de 1948.

Señor Médico-Director
del Hospital "Víctor Larco Herrera".

Biblioteca Enrique Encinas | Hospital Víctor Larco Herrera

En sesión del Comité Ejecutivo de Asistencia Social Hospitalaria el señor doctor Oswaldo Hercelles manifestó, que disponiéndose actualmente de los fondos necesarios para la ampliación del Mortuorio y Salas de Autopsias del Hospital "Larco Herrera", debería procederse, de inmediato, a la iniciación de esta obra. Después que el doctor Bernales expuso que la ampliación aludida será ejecutada por la Facultad de Medicina, y que están listos los planos y el dinero respectivos, el Comité acordó que en el día se proceda a la ejecución de estos trabajos.

Que trascribo a Ud. para su inteligencia y fines correspondientes.

Dios guarde a Ud.

F. BIEYTES
p. MANUEL D. ALMENARA
Gerente.

Lima, 5 de Abril de 1948.

Señor Médico-Director del Hospital "Víctor Larco Herrera."

El Directorio, en sesión de la fecha, concedió al doctor Ismael Balbín Chacón, Médico Asistente del Servicio "Régimen Común de Hombres" de ese Hospital, quince días de licencia, para atender asuntos de carácter personal.

Comunícolo a Ud. para su inteligencia y fines consiguientes.

Dios guarde a Ud.

FERNANDO BIEYTES
p. MANUEL D. ALMENARA
Gerente,

SOCIEDAD DE BENEFICENCIA
PUBLICA DE LIMA
Gerencia.

Lima, 26 de Abril de 1948.

Señor Médico-Director del Hospital "Víctor Larco Herrera".

El Directorio, en sesión de la fecha, otorgó licencia al doctor Carlos Nagaro del Carpio, Médico Residente de ese

Biblioteca Enrique Encinas | Hospital Víctor Larco Herrera

Hospital, tres meses, con sueldo, por razones de salud.

Comunícolo a Vd. para su inteligencia y fines correspondientes.

Dios guarde a Ud.

(fdo.) F. Bieytes
p. Manuel D. Almenara
Gerente.

Magdalena del Mar, Abril 23 ,1948.

Señor Director Técnico de
Asistencia Social Hospitalaria,
Sociedad de Beneficencia Pública de
LIMA.

En respuesta a su atento Oficio de fecha 14 de Enero del año en curso, cumplo con comunicar a su Despacho que durante el año de 1947 solicitaron asistencia médica en el Hospital Obrero de Lima 332 servidores de este Establecimiento, habiendo faltado a su trabajo por dicho motivo, 4,087 días.

Dios guarde a Ud., S. D.

Baltazar Caravedo
Médico-Director.

Magdalena del Mar, Abril 26, 1948.

Señor Director Técnico de
Asistencia Social Hospitalaria,
Sociedad de Beneficencia Pública de
LIMA.

Cumplo con comunicar a su Despacho que el Sr. Dr. Ismael Balbín Chacón, Médico-Asistente del Servicio "Régimen Común de Hombres," quien solicitó licencia para ausentarse a los Estados Unidos de América, se ha reencargado de su puesto.

Dios guarde a Ud., S. D.

Baltazar Caravedo
Médico-Director.

Biblioteca Enrique Encinas | Hospital Víctor Larco Herrera

Magdalena del Mar, Mayo 5, 1948

Señor Director Técnico de
Asistencia Social Hospitalaria,
Sociedad de Beneficencia Pública de
LIMA.

Habiendo concedido licencia por tres meses el Directorio de la Sociedad al Dr. Carlos Nagaro, Médico Residente y Asistente del Servicio de Admisión y Observación de este Hospital, me permito proponer para reemplazarlo. mientras dure su licencia, al Dr. Emilio Majluf, Médico Asistente Libre del expresado Servicio.

Dios guarde a Ud., S. D.

BALTAZAR CARAVEDO
Médico-Director

Lima, 24 de Mayo de 1948.

Sociedad de Beneficencia Pública
de Lima
PRESIDENCIA

Señor Médico-Director del
Hospital "Víctor Larco Herrera."

Me dirijo a Ud. para darle a conocer el acuerdo que, con el carácter de regla general, ha adoptado el Directorio de esta Sociedad con el fin de que en los establecimientos y otras dependencias de la Institución, no se lleve a efecto obra alguna, sin orden escrita previa, por el conducto regular, suscrita por la Gerencia y con el Vº. Bº. de la Presidencia de la Institución.

En tal virtud, Ud. se servirá no permitir que se inicien trabajos de ninguna clase en ese Establecimiento sin los requisitos mencionados, excepto aquellos que constituyan reparaciones urgentes de los servicios, cuyo monto no represente desembolso apreciable; pues la mente del Directorio es que sin el estudio previo correspondiente y sin su aprobación, no se lleve a cabo obras en ninguna de las casas de asistencia de la Sociedad.

Este Despacho estima de la mayor importancia el cumplimiento de lo acordado y está seguro de que Ud. procederá en todo momento a hacer respetar la medida dictada por la Sociedad de Beneficencia y la que deberá regir dentro de todas sus referidas casas de asistencia.

Biblioteca Enrique Encinas | Hospital Víctor Larco Herrera

Dios guarde a Ud.

ROLLIN THORNE.

Magdalena del Mar, Mayo 26, 1948.

Sr. Dr. Emilio Majluf,
Médico Residente y Asistente
del Servicio de Admisión y Observación,
Presente.

Para su conocimiento y fines consiguientes cumplo con transcribir a continuación el contenido de Oficio recibido por esta Dirección, de la Gerencia de la Sociedad, a saber:-

"Lima, 17 de Mayo de 1948. – Señor Médico-Director del Hospital "Víctor Larco Herrera."- El Directorio, en sesión de la fecha, prestó su aprobación al acuerdo del Comité Ejecutivo de Asistencia Social Hospitalaria por el que se nombra al doctor Emilio Majluf, médico residente y asistente del servicio de admisión y observación de ese Hospital, mientras dure la licencia concedida al titular doctor Carlos Nagaro. – Comunícolo a Ud. para su inteligencia y fines correspondientes. - Dios guarde a Ud. - (fdo) F. BYEITES. p. MANUEL D. ALMENARA, GERENTE."

Dios guarde a Ud.

BALTAZAR CARAVEDO
Médico-Director.

Lima, 14 de Junio de 1948.

Señor Director del Hospital "Víctor Larco Herrera".

El Directorio, en sesión de la fecha, concedió al doctor Augusto Mispireta, Médico-Cardiólogo de ese Establecimiento, veintitrés días de licencia, con el goce de su haber, por tener que ausentarse del país en el desempeño de una comisión científica.

Comunícolo a Ud. para su inteligencia y fines correspondientes.

BIBLIOTECA
"ENRIQUE ENCINAS"
INSTITUTO NACIONAL DE SALUD MENTAL
"VICTOR LARCO HERRERA"

Biblioteca Enrique Encinas | Hospital Víctor Larco Herrera

Dios guarde a Ud.

FERNANDO BIEYTES
p. MANUEL D. ALMENARA
Gerente.

Magdalena del Mar, Junio 17, 1948.

Señor Director Técnico de
Asistencia Social Hospitalaria,
Sociedad de Beneficencia Pública de
LIMA.

Propongo para el cargo de Médico-Asistente del Servicio "Régimen Común de Mujeres", en reemplazo del Dr. Miguel Angel Delgado, al Dr. Arnaldo Cano, Médico-Asistente Libre del Servicio "Régimen Común de Hombres"; propuesta que hago según el Reglamento, de acuerdo con el Médico-Jefe del Servicio correspondiente.

Dios guarde a Ud., S. D.

BALTAZAR CARAVEDO
Médico-Director.

Lima, 28 de Junio de 1948.

Señor Médico-Director del Hospital "Víctor Larco Herrera".

El Directorio, en sesión de la fecha, prestó su aprobación al acuerdo del Comité Ejecutivo de Asistencia Social Hospitalaria por el que se nombra al doctor Miguel Angel Delgado, Médico-Jefe interino del Servicio de Medicina de ese Establecimiento.

Comunícolo a Ud. para su inteligencia y fines correspondientes.

Dios guarde a Ud.

FERNANDO BIEYTES
p. MANUEL D. ALMENARA
Gerente.

Biblioteca Enrique Encinas | Hospital Víctor Larco Herrera

Magdalena del Mar, Julio 5, 1948.

Sr. Dr. Miguel Angel Delgado,
Médico-Jefe Interino del
Servicio de Medicina,
Presente.

Para su conocimiento y fines consiguientes cumplo con transcribir a continuación el contenido de Oficio enviado a esta Dirección por el Señor Gerente de la Sociedad de Beneficencia Pública de Lima, que dice:-

"Lima, 28 de Junio de 1948.- Señor Médico-Director del Hospital "Víctor Larco Herrera."- El Directorio en sesión de la fecha, prestó su aprobación al acuerdo del Comité Ejecutivo de Asistencia Social Hospitalaria por el que se nombra al doctor Miguel Angel Delgado, Médico-Jefe interino del Servicio de Medicina de ese Establecimiento.- Dios guarde a Ud.- (fdo) F. BIEYTES. por MANUEL D. ALMENARA. Gerente."

Dios guarde a Ud.

BALTAZAR CARAVEDO
Médico-Director.

Magdalena del Mar, Julio 5, 1948.

Sr. Dr. Federico Sal y Rosas,
Médico-Asistente del
Servicio de Pensionado de Varones,
Presente.

Mientras dure la ausencia del Dr. Honorio Delgado sírvase Ud. encargarse de la jefatura de ese Servicio.

Dios guarde a Ud.

BALTAZAR CARAVEDO
Médico-Director.

Lima, 5 de Julio de 1948.

Señor Doctor Baltazar Caravedo.

Biblioteca Enrique Encinas | Hospital Víctor Larco Herrera

El Directorio, en sesión de la fecha, prestó su aprobación al acuerdo del Comité Ejecutivo de Asistencia Social Hospitalaria por el que se ratifica a Ud., reglamentariamente, en el cargo de Médico-Director del Hospital "Víctor Larco Herrera."

Comunícolo á Ud. para su inteligencia y fines correspondientes.

Dios guarde a Ud.

FERNANDO BIEYTES
p. MANUEL D. ALMENARA
Gerente.

CIRCULAR

Magdalena del Mar, Julio 6 1948.

A los Señores Médicos Jefes de Servicio, Señores Médicos Residentes, y Señor Jefe del Servicio de Farmacia.

Para su conocimiento y fines consiguientes cumplo con comunicar a Ud. que el Sr. Dr. Miguel Angel Delgado ha sido nombrado Médico-Jefe Interino del Servicio de Medicina de este Hospital, Servicio que funcionará en las mismas condiciones en que funciona en la actualidad el Servicio de Cirugía. Por ahora, y hasta que se disponga otra cosa, el Dr. Delgado tendrá su consultorio en el Pabellón Nº. 7.

Dios guarde a Ud.

BALTAZAR CARAVEDO
Médico-Director.

CIRCULAR

Lima, 12 de Julio de 1948.

Señor Médico-Director del
Hospital "Víctor Larco Herrera".

Con el objeto de evitar interferencias y a fin de que no sufran atraso los pedidos y propuestas de ese Establecimiento, he de agradecer a Ud. tomar nota de que, en lo futuro, deberá dirigirse

Biblioteca Enrique Encinas | Hospital Víctor Larco Herrera

la correspondencia exclusivamente a la Gerencia, pues procediendo así podrán ser atendidos dichos asuntos con toda celeridad y eficacia.

Dios guarde a Ud.

ROLLIN THORNE.

Lima, 12 de Julio de 1948.

Señor Médico-Director del
Hospital "Víctor Larco Herrera".

El Directorio, en sesión de la fecha, prestó su aprobación al acuerdo del Comité Ejecutivo de Asistencia Social Hospitalaria por el que se nombra al doctor Luis Aquiles Guerra, Médico-Asistente del Pensionado de Varones del Hospital "Víctor Larco Herrera", mientras el doctor Federico Sal y Rosas desempeña la jefatura del mismo.

Comunícolo a Ud. para su inteligencia y fines correspondientes.

Dios guarde a Ud.

FERNANDO BIEYTES
p. MANUEL D. ALMENARA
Gerente.

Magdalena del Mar, Julio 12, 1948.

Sr. Dr. Augusto E. Pérez Aranibar,
Presidente del Comité Ejecutivo de
Asistencia Social Hospitalaria,
Sociedad de Beneficencia Pública de
LIMA.

Dando cumplimiento a su indicación verbal, remito a Ud. los datos solicitados.

En la fecha la población del Hospital es de-1,629 enfermos-

Hombres 893
Mujeres ..... 736 - 1,629

La capacidad del Hospital es de ---------- 770 camas -

Biblioteca Enrique Encinas | Hospital Víctor Larco Herrera

Hombres 430
Mujeres ..... 340 - 770

Hay una sobrepoblación de ---------- 859 pacientes

Hombres 463
Mujeres ..... 396 - 859

Al trasladar a 550 pacientes del Régimen Común de Hombres sólo mejoraría este Servicio, pues el Pensionado y el Servicio de Régimen Común de Mujeres continuarían sobrepoblados.

Habría, pues, que levantar nuevas construcciones para aumentar la capacidad de los Pensionados y del Régimen Común de Mujeres, procediendo a construir:-

1) Dos pabellones para pensionistas de Tercera (uno para hombres y otro para mujeres), con capacidad cada uno de 100 camas; ---------- 200 camas

2) Un pabellón para el Servicio de Admisión de Mujeres, Servicio que actualmente funciona en el pabellón de Niños, restándole 20 camas; con capacidad para 50 "

3) Dos pabellones para el Régimen Común de Mujeres, con 100 camas cada uno; ---------- 200 "

4) Una Clinoterapia para el mismo Servicio con capacidad de ---------- 50 "

5) Un pabellón para Infecto-Contagiosos para el Régimen Común de Mujeres con capacidad de ---------- 50 "

TOTAL 550 "

En la actualidad el Servicio de Infecto-Contagiosos es mixto y sólo tiene en total capacidad para 40 camas. Al levantar un nuevo pabellón quedaría el actual sólo para hombres.

Al trasladar a 550 pacientes a la Colonia de Asesor quedarían, con relación a la población de la fecha - (1,629) -, 1,079 -

736 mujeres, y
343 hombres.
1.079

Biblioteca Enrique Encinas | Hospital Víctor Larco Herrera

Y al construir edificios para 550 camas, la capacidad del Hospital llegaría a 1,320 camas:-

Capacidad actual	770
Más	550
	1,320

Entonces la capacidad para cada Sección sería:-

Mujeres	750
Hombres	570
	1,320

El Pensionado de Varones tiene capacidad para 50 camas, funciona en un pabellón y en la fecha alberga a 83 pacientes. El Pensionado de Mujeres tiene dos pabellones, uno para ----- 50 enfermas y otro para ---------- 30 ,,

TOTAL ..... 80 ,,

y tiene en la actualidad 121 en total, es decir ----- 41 de sobrepoblación.
121

Además, hay más de 40 solicitudes para ingresar a los Pensionados. Por eso hemos calculado la capacidad de las nuevas construcciones en 100 camas más para cada Servicio de Pensionado, pedido que en su mayoría se refiere a los de Tercera Clase, que tienden a aumentar porque en esta categoría reciben asistencia los enfermos del Seguro Obrero.

Con el traslado de 550 enfermos a la Colonia de Asesor se organizaría el Servicio de Régimen Común de Hombres con relación a la capacidad higiénica de cada pabellón, y tendría capacidad para recibir nuevos enfermos durante algún tiempo, teniendo presente que la Colonia de Asesor debe aumentar también su capacidad. De esta manera suprimiríamos el Servicio mixto de Infecto-Contagiosos y se establecería mejor y, desde luego, estarían mejor vigiladas las dos Secciones - Varones y Mujeres.

Dios guarde a Ud., S. P.

BALTAZAR CARAVEDO
Médico-Director.

Magdalena del Mar, Julio 13, 1948.

Biblioteca Enrique Encinas | Hospital Víctor Larco Herrera

Sr. Manuel D. Almenara. Gerente - Sociedad de Beneficencia Pública de LIMA.

Me es grato acusar recibo de su atenta comunicación de fecha 5 del presente, en la que se sirve Ud. expresar que el Directorio de la Sociedad prestó su aprobación al acuerdo del Comité Ejecutivo de Asistencia Social Hospitalaria, por que se me ratifica, reglamentariamente, en el cargo de Médico-Director del Hospital "Víctor Larco Herrera"; y por lo mismo expreso a la Sociedad de Beneficencia mi más sincero agradecimiento.

Dios guarde a Ud., S. G.

BALTAZAR CARAVEDO
Médico-Director.

Lima, 19 de Julio de 1948.

Señor Médico-Director del Hospital "Victor Larco Herrera",

El Directorio, en sesión de la fecha, prestó su aprobación al acuerdo del Comité Ejecutivo de Asistencia Social Hospitalaria por el que se nombra al doctor Arnaldo Cano, Médico-Asistente del Servicio "Régimen Común de Mujeres" de ese Establecimiento.

Comunícolo a Ud. para su inteligencia y fines correspondientes.

Dios guarde a Ud.

FERNANDO BRYTESI
p. MANUEL D. ALMENARA
Gerente.

Magdalena del Mar, Julio 21, 1948.

Sr. Dr. Federico Sal y Rosas, Médico-Jefe Interino del Servicio de Pensionado de Varones, Presente.

Para su conocimiento y fines consiguientes cumplo con transcribir a continuación el contenido de Oficio enviado a esta Dirección por el Señor Gerente de la Sociedad de Beneficencia, a saber:

Biblioteca Enrique Encinas | Hospital Víctor Larco Herrera

"Lima, 12 de Julio de 1948. - Señor Médico-Director del Hospital "Víctor Larco Herrera". - El Directorio, en sesión de la fecha, prestó su aprobación al acuerdo del Comité Ejecutivo de Asistencia Social Hospitalaria por el que se nombra al doctor Luis Aquiles Guerra, médico-asistente del pensionado de varones del Hospital "Víctor Larco Herrera", mientras el doctor Federico Sal y Rosas desempeña la jefatura del mismo. - Comunícolo a Vd. - para su inteligencia y fines correspondientes-- Dios guarde a Vd. - (fdo) F. BIEYTES. p. MANUEL D. ALMENARA. Gerente".

Dios guarde a Ud.

BALTAZAR CARAVEDO
Médico-Director.

Magdalena del Mar, Julio 21, 1948.

Sr. Rollin Thorne, Presidente -
Sociedad de Beneficencia Pública de
LIMA.

Me refiero a la sugerencia de Ud. en su visita a este Hospital del 20 del mes en curso, en el sentido de que la capacidad del Establecimiento se puede aumentar levantando altos a algunos pabellones, que en este caso sólo serían los que a continuación indico, y en los cuales un segundo piso duplicaría su capacidad:-

Pabellón Nº 1 -	Pensionado de Mujeres	Cada uno para 50 camas	100 camas
Pabellón Nº 2 -	" " Varones		
Pabellón Nº 7 -	"Régimen Común de Mujeres"	Para 60 camas cada uno	120 "
Pabellón Nº 8 -	"Régimen Común de Hombres"		
Pabellón Nº 12 -	donde funciona el Servicio de Admisión de Varones	Para 40 pacientes	40 "
Pabellón Nº 5 -	"Régimen Común de Mujeres"	Para 80 enfermas	80 "
Pabellón Nº 4 -	"Régimen Común de Hombres"	Con capacidad para 150 enfermos	150 "
		(pasan)	490 "

Este último pabellón es muy grande para duplicar su

BIBLIOTECA
"ENRIQUE ENCINAS"
INSTITUTO NACIONAL DE SALUD MENTAL
"VICTOR LARCO HERRERA"

Biblioteca Enrique Encinas | Hospital Víctor Larco Herrera

(Vienen) 490 camas

capacidad. En caso de llevarse a cabo esta ampliación, sería necesario un estudio especial.

También se podría levantar altos en el Pabellón de Administración, donde funcionaría un pequeño Servicio para casos graves de Medicina y Cirugía, con capacidad para 20 hombres y 20 mujeres, con la debida separación .... 40 »

Además, en este local funcionarían el Servicio de Rayos X y demás anexos, quedando los bajos para las oficinas, en la actualidad insuficientes.

Existen unos cimientos sobre los cuales se podría levantar una construcción para destinarla a Taller de Costura, el que actualmente funciona en la Casa de Enfermeras, restándole capacidad para dar cabida a éstas y a las alumnas de la Escuela. Además del Taller se podría levantar altos con capacidad para 40 enfermas .... 40 »

TOTAL ....570 »

Con las construcciones indicadas aumentaría la capacidad del Hospital en 570 camas, de las cuales serían-

para mujeres 250
para hombres 320 5

La capacidad del Hospital es de 770
Con las nuevas construcciones ..... .570 1,3

aumentaría a 1,3

y la población a la fecha es de 1,6

Para todos los detalles a que dé lugar este estudio quedo a s
órnenes.

Dios guarde a Ud., S.

BALTAZAR CARAVEDO
Médico-Director.

Biblioteca Enrique Encinas | Hospital Víctor Larco Herrera

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y ASISTENCIA SOCIAL
Dirección de Asistencia Social y Hospitalaria.

Lima, 27 de Julio de 1948.

Of. Nº. 686.-H. B.

En relación con el documento que ha enviado a mi Despacho la Asociación Peruana de Enfermeros, poniendo en conocimiento de esta Dirección el reclamo de los Enfermeros Jefes ante la Superintendencia del Hospital "Larco Herrerra", Nosocomio a cargo de esa Beneficencia, debo manifestar a Ud. lo siguiente:

Que sometido a consideración de mi Despacho el informe evacuado por el Servicio de Asistencia Hospitalaria y Beneficencias, sobre el documento de referencia, la Dirección a mi cargo con el espíritu de colaboración que le anima, insinúa a la Institución de su digna Presidencia, las siguientes recomendaciones con el fin de dar solución al problema en cuestión:

1º.- Disponer que las guardias nocturnas en Pabellones de hombres no sean hechas por enfermeras.

2º.- Dentro de las posibilidades económicas del Nosocomio mejorar la calidad de la cena de la velada.

3º.- Ordenar que la tolerancia de 15 minutos para ingresar al trabajo sea tenida en cuenta.

Con este motivo reitero a Ud. los sentimientos de mi especial consideración.

Dios guarde a Ud.

(fdo) MIGUEL ANGEL DELGADO
Director de Asistencia Social y Hospitalaria.

Magdalena del Mar, Agosto 2, 1948,

Señor Gerente de la
Sociedad de Beneficencia Pública de
LIMA.

Cumplo con comunicar a su Despacho que el Señor Médico-Jefe Interino del Servicio de Pensionado de Varones, Dr. Federico Sal y Rosas, comenzó ayer a disfrutar de sus vacaciones reglamentarias, habiéndose dispuesto lo conveniente a fin de que el Servicio no sufra durante su ausencia.

Biblioteca Enrique Encinas | Hospital Víctor Larco Herrera

Dios guarde a Ud., S. G.

BALTAZAR CARAVEDO
Médico-Director.

Agosto 4, 1948

R. P. Guardián del Convento
de San Francisco.
R. P.

Vivamente agradecido quedaré a usted si se sirve disponer que, como en otras ocasiones, venga a este Hospital una Misión de sacerdotes de ese Convento para celebrar la fiesta de Santa Rosa, Patrona del Establecimiento.

Dios guarde a usted, R. P.

BALTAZAR CARAVEDO
Médico-Director.

Of. Nº. 597-J. D. T.-

Lima, Agosto 5 de 1948

Señor Dr. Baltazar Caravedo,
Director del Asilo Larco Herrera,
MAGDALENA.

S. D.

De acuerdo a su solicitud, me es grato presentarle al Dr. Manuel Luna Guigues, Médico-Tisiólogo, a quien este Departamento recomienda para postular el cargo de Médico de la Sección de Tuberculosis que va a ser creada en ese Establecimiento de su digna dirección.

Este Departamento tiene el más alto concepto de este Médico, en cuanto al cumplimiento de su deber y a las condiciones técnicas para el desempeño del cargo que postula.

Aprovecho la oportunidad para expresar a Ud., las seguridades de mi consideración y estima.

Atentamente.

L. CANO GIRONDA
Médico-Jefe del Departamento de
Tuberculosis.

Biblioteca Enrique Encinas | Hospital Víctor Larco Herrera

Magdalena del Mar, Agosto 7, 1948.

Señor Gerente de la
Sociedad de Beneficencia Pública de
LIMA.

De acuerdo con el Presupuesto del presente año, propongo para ocupar el cargo de Médico-Tisiólogo-Radiólogo de este Hospital al Dr. Manuel A. Luna Guigues, médico especialista; lo que este Despacho propone con el carácter de interino.

Dios guarde a Ud., S. G.

BALTAZAR CARAVEDO
Médico-Director.

Magdalena del Mar, Agosto 9, 1948.

Sr. Dr. Fernando D. Loayza,
Médico-Jefe del Servicio de
"REGIMEN COMUN DE MUJERES",
Presente.

Para su conocimiento y fines consiguientes, cumplo con trascribir a continuación el contenido de Oficio recibido por esta Dirección, de la Gerencia de la Sociedad de Beneficencia Pública de Lima, que dice:-

"Lima, 19 de Julio de 1948.- Señor Médico-Director del Hospital "Víctor Larco Herrera".- El Directorio, en sesión de la fecha, prestó su aprobación al acuerdo del Comité Ejecutivo de Asistencia Social Hospitalaria por el que se nombra al doctor Arnaldo Cano, Médico-Asistente del Servicio "Régimen Común de Mujeres" de ese establecimiento.- Comunícolo a Ud. para su inteligencia y fines correspondientes.-Dios guarde a Ud.- (fdo) F. BIEYTES.- p. MANUEL D. ALMENARA.- Gerente."

Dios guarde a Ud.

BALTAZAR CARAVEDO
Médico-Director.

Biblioteca Enrique Encinas | Hospital Víctor Larco Herrera

Exp: Aut. 269-948

S. B. P. L.
Comite Ejecutivo de
Asistencia Social
Hospitalaria.

Señor Gerente:

El Comité Ejecutivo de Asistencia Social Hospitalaria, en sesión de la fecha, aprobó las sugerencias hechas por el señor doctor Miguel Angel Delgado, Director de Asistencia Social Hospitalaria respecto del reclamo formulado por los Enfermeros-Jefes del Hospital "Víctor Larco Herrera" disponiendo en consecuencia:

1º Disponer que las guardias nocturnas en Pabellones de hombres no sean hechas por enfermeras.

2º Dentro de las posibilidades económicas del Nosocomio mejorar la calidad de la cena de la velada.

3º Ordenar que la tolerancia de 15 minutos para ingresar al trabajo sea tenida en cuenta.

Lo que será comunicado al señor Director de dicho nosocomio para su cumplimiento.

(fdo) A. Perez Aranibar
Presidente del Comité.

Lima, Agosto 12 de 1948.

Lima, 18 de Agosto de 1948

Cúmplase. Pásese al señor Médico Director del Hospital "Víctor Larco Herrera" para los fines del acuerdo que antecede.

(fdo) Manuel D. Almenara
Gerente.

(fdo) Fernando Birytes
Secretario General.

Magdalena del Mar, Agosto 13 de 1948.

Señor Gerente de la
Sociedad de Beneficencia Pública de
LIMA.

Biblioteca Enrique Encinas | Hospital Víctor Larco Herrera

Comunico a su Despacho, que el Dr. Carlos Nagaro, Médico-Residente, se ha reencargado de su puesto, vencida la licencia que le otorgó el Directorio de la Sociedad.

Dios guarde a Ud., S. G.

BALTAZAR CARAVEDO
Médico-Director.

Magdalena del Mar, Agosto 14, 1948.

Señor Gerente de la
Sociedad de Beneficencia Pública de
LIMA.

De conformidad con lo expuesto en su atento Oficio fechado el 14 de Enero del año en curso, cumplo con devolver a su Despacho la relación de los preparados del Laboratorio Central, recibida con dicho Oficio, en la que hemos indicado los consumos reales anuales de cada uno de dichos preparados.

Dios guarde a Ud., S. G.

BALTAZAR CARAVEDO
Médico-Director

Magdalena del Mar, Agosto 25, 1948.

Señor Gerente de la
Sociedad de Beneficencia Pública de
LIMA.

Con relación al acuerdo del Comité Ejecutivo de Asistencia Social Hospitalaria de fecha 12 del mes en curso, debo hacer la siguiente aclaración respecto al reclamo formulado por los Enfermeros Jefes de Servicio de este Hospital, en la parte que se refiere a:-

"Disponer que las guardias nocturnas en los pabellones de hombres no sean hechas por Enfermeras".

Nunca las guardias nocturnas en pabellones de hombres han sido hechas por Enfermeras. El servicio de vela en los pabellones de hombres es hecho por varones y en los de mujeres por mujeres. Lo que hay es un servicio de supervigilancia a cargo de Enferme-

Biblioteca Enrique Encinas | Hospital Víctor Larco Herrera

ras. La Enfermera de turno recorre durante la noche todos los pabellones del Hospital, tomando nota de las ocurrencias y haciendo las indicaciones necesarias, solicitando con frecuencia los consejos y la dirección del Médico-Residente de turno. Este mismo servicio de supervigilancia existe durante el día, a cargo también de Enfermeras.

Con relación a la asistencia de enfermos mentales, este servicio ha existido siempre - según datos históricos - a cargo de mujeres, primero por las Hermanas de Caridad desde que llegaron al Perú - es decir, antes de la inauguración del Manicomio de Lima, que fué en 1859 - hasta 1919, y después por las Enfermeras. Su organización ha ido mejorando con el tiempo; así, por ejemplo, desde que nos hicimos cargo de la Dirección, existe un libro en que la Enfermera de turno lleva un parte general del velado, en que constan las ocurrencias y las indicaciones hechas; parte que es revisado diariamente por el Director, quien comunica en formularios especiales a los Médicos-Jefes la parte correspondiente a sus servicios. De este modo el Médico-Jefe, al pasar visita en la mañana, conoce lo ocurrido durante la noche anterior. Durante el día las Enfermeras que se turnan en el servicio de supervigilancia llevan cuadernos especiales, en que dejan constancia de sus visitas, partes que ponen en conocimiento de la Superintendente de Enfermeros, quien llena las necesidades que se presentan, dictando las disposiciones del caso; cuando éstas salen fuera de la órbita de su acción, consulta con el Médico-Director o con el Médico-Residente de turno.

En cuanto a la 2ª. y 3ª. sugerencias, esta Dirección las ha puesto en conocimiento de la Administración y de la Superintendencia de Enfermeros para que se tomen en cuenta.

Dios guarde a Ud., S. G.

BALTAZAR CARAVEDO
Médico-Director

Lima, 27 de Agosto de 1948.

Señor Director del Hospital
"Víctor Larco Herrera".
S. D.

Por acuerdo del Comité Ejecutivo de Asistencia Social Hospitalaria me dirijo a Ud. para que se sirva informar sobre el número de asistidos por Departamentos, a fin de conocer el porcentaje correspondiente a cada circunscripción de la República.

Biblioteca Enrique Encinas | Hospital Víctor Larco Herrera

Este informe debe ser presentado al Comité en la sesión del jueves 2 de Setiembre próximo.

Atentamente.

MANUEL CASTAÑEDA
Director-Técnico de Asistencia Social Hospitalaria.

Magdalena del Mar, Septiembre 1° de 1948.

Sr. Dr. Manuel Castañeda,
Director Técnico de
Asistencia Social Hospitalaria,
LIMA.

Dando cumplimiento a su solicitud de fecha 27 de Agosto próximo pasado, remito a Ud. el número de asistidos por departamentos.

	Enf.	Porcentaje
Ancash	30	7.50 %
Arequipa	26	6.50
Apurímac	2	0.50
Ayacucho	10	2.50
Cajamarca	11	2.75
Huancavelica	20	5.00
Huánuco	19	4.75
Ica	30	7.50
Junín	38	9.50
Lambayeque	51	12.75
La Libertad	52	13.00
Loreto	6	1.50
Moquegua	3	0.75
Pasco	3	0.75
Piura	20	5.00
Puno	1	0.25
San Martín	1	0.25
Tacna	2	0.50
Tumbes	4	1.00
Callao	71	17.75
	400	100.00

Dios guarde a Ud.

BALTAZAR CARAVEDO
Médico-Director

BIBLIOTECA
"ENRIQUE ENCINAS"
INSTITUTO NACIONAL DE SALUD MENTAL
"VICTOR LARCO HERRERA"

Biblioteca Enrique Encinas | Hospital Víctor Larco Herrera

Magdalena del Mar, Septiembre 1°, 1948.

Señor Gerente de la
Sociedad de Beneficencia Pública de
LIMA.

Cumplo con comunicar a su Despacho que el Dr. Federico Sal y Rosas ha reanudado sus funciones de Médico-Jefe Interino del Servicio de Pensionado de Varones de este Hospital, después de una ausencia de treinta días en uso de vacaciones.

Dios guarde a Ud., S. G.

BALTAZAR CARAVEDO
Médico-Director

Lima, 6 de Setiembre de 1948.

Señor Médico-Director del
Hospital "Víctor Larco Herrera".

El Directorio, en sesión de la fecha, prestó su aprobación al acuerdo del Comité Ejecutivo de Asistencia Social Hospitalaria por el que se nombra al doctor Manuel A. Luna Guigues, Médico Tisiólogo-Radiólogo, interino, de ese Establecimiento.

Comunícolo a Ud. para su inteligencia y fines correspondientes.

Dios guarde a Ud.

MANUEL D. ALMENARA
Gerente.

Magdalena del Mar, Sept. 13, 1948.

Señores Médicos Jefes de Servicio,
Señores Médicos Residentes,
Señor Farmacéutico.

Para su conocimiento y fines consiguientes cumplo con comunicar a Ud. que el Sr. Dr. A. Luna Guigues ha sido designado por la Sociedad de Beneficencia, Médico Tisiólogo-Radiólogo de este Hospital; el Servicio de Tisiología funcionará en las mismas condiciones en que funcionan en la actualidad los Servicios de Cirugía y Medi-

Biblioteca Enrique Encinas | Hospital Víctor Larco Herrera

cina. Por ahora, y hasta que se disponga otra cosa, el Dr. Luna Guigues tendrá su consultorio en el Pabellón N° 11.

Dios guarde a Ud.

BALTAZAR CARAVEDO
Médico-Director

Magdalena del Mar, Sept. 13, 1948.

Sr. Dr. Manuel A. Luna Guigues,
Médico Tisiólogo-Radiólogo,
Presente.

El Directorio de la Sociedad de Beneficencia Pública de Lima, en sesión de 6 del mes en curso prestó su aprobación al acuerdo del Comité Ejecutivo de Asistencia Social Hospitalaria por el que ha sido Ud. nombrado médico tisiólogo-radiólogo, interino, de este Hospital. Lo que tengo el agrado de comunicar a Ud. para su conocimiento y fines consiguientes.

Dios guarde a Ud.

BALTAZAR CARAVEDO,
Médico-Director

Magdalena del Mar, Octubre 1°, 1948.

Señor Gerente de la
Sociedad de Beneficencia Pública de
LIMA.
S. G.

Habiendo recibido el Hospital "Víctor Larco Herrera" invitación del Comité Organizador del Segundo Congreso Médico-Social Panamericano, que se realizará en Lima en el mes de Diciembre próximo, bajo los auspicios del Gobierno, el Cuerpo Médico, en su sesión reglamentaria que se celebró el día de ayer, acordó prestar su colaboración a dicho certamen; lo que tengo el agrado de comunicar a su Despacho.

Dios guarde a Ud., S. G.

BALTAZAR CARAVEDO
Médico-Director

Biblioteca Enrique Encinas | Hospital Víctor Larco Herrera

Sr. Dr. D. Baltazar Caravedo,
Médico-Director del Hospital
"Víctor Larco Herrera."
S. D.:

Arnaldo Cano J., Médico-Asistente del Servicio de Régimen Común de Mujeres del Hospital "Víctor Larco Herrera", ante Ud. respetuosamente expone:

Que habiendo obtenido una beca para efectuar estudios médicos, en la especialidad psiquiátrica, en España y debiéndome dirigir en breve, con destino a Madrid, solicito a Ud. se me conceda la licencia respectiva por un período de un año, con goce de sueldo.

Por tanto:

A Ud. Sr. Director solicito, por la razón expuesta, se digne disponer lo conveniente por ser de justicia.

Magdalena del Mar, 5 de Octubre de 1948.

ARNALDO CANO J.

Magdalena del Mar, Octubre 6, 1948.

Señor Gerente de la
Sociedad de Beneficencia Pública de
LIMA.

Elevo a su Despacho la adjunta solicitud del Dr. Arnaldo Cano J., Médico-Asistente del Servicio "Régimen Común de Mujeres" de este Hospital, al tenor de que se le conceda permiso para trasladarse a España, con motivo de haber obtenido una beca para efectuar estudios médicos en la especialidad psiquiátrica.

Sería conveniente que el Dr. Cano, durante su permanencia en el extranjero, estudiara en los hospitales para enfermos de la mente que visite la organización de Servicios de Psicoterapia.

Dios guarde a Ud., S. G.

BALTAZAR CARAVEDO
Médico-Director

Biblioteca Enrique Encinas | Hospital Víctor Larco Herrera

Magdalena del Mar, Oct. 16, 1948.

Señor Gerente de la
Sociedad de Beneficencia Pública de
LIMA.

Elevo a su Despacho la solicitud adjunta del Sr. Dr. Alberto Castillo R., Médico-Oftalmólogo de este Hospital, quien pide se le conceda licencia con goce de sueldo, durante 15 días contados a partir del 17 del presente mes, por tener que ausentarse a los Estados Unidos de América.

Dios guarde a Ud., S. G.

BALTAZAR CARAVEDO
Médico-Director

Lima, 18 de Octubre de 1948.

Señor Médico-Director del Hospital "Víctor Larco Herrera".

El Directorio, en sesión de la fecha, concedió al doctor Arnaldo Cano J., Médico-Asistente del Servicio "Régimen Común de Mujeres" de ese Establecimiento, un año de licencia, con goce de sueldo, a fin de que pueda dirigirse a España para seguir estudios de perfeccionamiento profesional; acordándose que, durante su permanencia en dicho país, estudie la organización de los servicios de Psiquiatría de los hospitales que visite.

Comunícolo a Ud. para su inteligencia y fines correspondientes.

Dios guarde a Ud.

MANUEL D. ALMENARA
Gerente.

Magdalena del Mar, Octubre 25, 1948.

Señor Gerente de la
Sociedad de Beneficencia Pública de
LIMA.

Habiendo concedido el Directorio de la Sociedad licencia por un año al Dr. Arnaldo Cano J., Médico-Asistente del Servicio "Régimen

Biblioteca Enrique Encinas | Hospital Víctor Larco Herrera

Común de Mujeres" de este Hospital, me permito proponer para reemplazarlo mientras dure su licencia, al Dr. Emilio Majluf.

Dios guarde a Ud., S. D.

BALTAZAR CARAVEDO
Médico-Director

Magdalena del Mar, Octubre 25, 1948.

Sr. Dr. Arnaldo Cano J.,
Médico-Asistente -
Servicio "Régimen Común de Mujeres",
Presente.

Para su conocimiento y fines consiguientes cumplo con transcribir a continuación el contenido de Oficio enviado a esta Dirección por el Señor Gerente de la Sociedad de Beneficencia Pública, fechado el 18 del mes en curso, que dice:-

"Lima, 18 de Octubre de 1948.- Señor Médico-Director del Hospital "Víctor Larco Herrera".-El Directorio, en sesión de la fecha concedió al Dr. Arnaldo Cano J., médico-asistente del Servicio "Régimen Común" de mujeres de ese establecimiento, un año de licencia, con goce de sueldo, a fin de que pueda dirigirse a España para seguir estudios de perfeccionamiento profesional; acordándose que, durante su permanencia en dicho país, estudie la organización de los servicios de psiquiatría de los hospitales que visite. - Comunícolo a Ud. para su inteligencia y fines correspondientes. - (fdo) MANUEL D. ALMENARA. - Gerente".

Esta Dirección propuso el estudio de los servicios de Psicoterapia; de manera que ignora si se trata de un error de mecanografía - (al especificarse en el Oficio aquí transcrito "servicios de psiquiatría") - o de otro acuerdo.

Dios guarde a Ud.

BALTAZAR CARAVEDO
Médico-Director.

SOCIEDAD DE BENEFICENCIA PUBLICA DE
LIMA - GERENCIA

Lima, 8 de Noviembre de 1948.

Señor Médico-Director del Hospital "Víctor Larco Herrera".

Biblioteca Enrique Encinas | Hospital Víctor Larco Herrera

El Directorio, en sesión de la fecha, otorgó la siguiente licencia:

Al doctor Alberto Castillo, Médico-Oftalmólogo de ese Establecimiento, quince días, con goce de su haber, por tener que ausentarse al extranjero, en comisión del Gobierno.

Comunícolo a Ud. para su inteligencia y fines correspondientes.

Dios guarde a Ud.

MANUEL D. ALMENARA
Gerente.

Lima 22 de Noviembre de 1948.

Señor Médico-Director del Hospital "Víctor Larco Herrera".

El Directorio, en sesión de la fecha, prestó su aprobación al acuerdo del Comité Ejecutivo de Asistencia Social Hospitalaria por el que se nombra al doctor Emilio Majluf, Médico-Asistente Interino del Servicio "Régimen Común de Mujeres" de ese Establecimiento, mientras dure la licencia concedida al titutar Dr. Arnaldo Cano J.

Comunícolo a Ud. para su inteligencia y fines correspondientes.

Dios guarde a Ud.

MANUEL D. ALMENARA
Gerente.

Sociedad de Beneficencia Pública
de Lima.
Comité Ejecutivo de Asistencia
Social Hospitalaria
Dirección Técnica.

Lima, 30 de Noviembre de 1948.

Señor Director del Hospital
"Víctor Larco Herrera".

S. D.:

Biblioteca Enrique Encinas | Hospital Víctor Larco Herrera

Por acuerdo del Comité Ejecutivo de Asistencia Social Hospitalaria, envío a Ud. copia del Reglamento para el nombramiento de Médico-Asistente libre en los hospitales de la Institución, a fin de que se tenga presente para el efecto de los respectivos nombramientos.

"El candidato a asistente libre deberá ser médico autorizado para el ejercicio de la profesión dentro del territorio de la República.

"Deberá ser presentado por el Médico-Jefe del Servicio en el cual solicita prestar servicios, ante el Director del Hospital. Esta presentación deberá hacer constar las condiciones del postulante en cuanto a capacidad para el trabajo, moralidad y especial inclinación a la clínica o especialidad que corresponda al servicio.

"El Director del Hospital hará la propuesta respectiva por intermedio del Director Técnico, quien lo presentará al Comité con su respectivo informe.

"Los nombramientos que el Comité haga sobre tales solicitudes serán por el plazo de un año. Podrán ser renovados de año en año a pedido expreso del Jefe del Servicio tramitado en la misma forma que la propuesta primitiva. En la nota de pedido deberá hacerse constar que durante el año anterior el postulante ha hecho méritos con su asistencia regular, eficiencia y disciplina en el desempeño de su cargo.

"Los asistentes libres realizarán en los respectivos servicios la labor que les sea encomendada por el Jefe del Servicio y en la categoría del personal serán considerados como segundos asistentes.

"El número de asistentes libres no podrá ser mayor que el de asistentes rentados para cada servicio que no tenga más de sesenta camas y de uno más por cada veinte camas más.

"Los cargos de asistente libre no dan derecho a remuneración pero los servicios prestados serán tenidos en cuenta para la postulación de vacantes de puestos rentados, cuando los nombramientos hayan sido renovados por más de dos años en el mismo servicio.

"Cuando haya más de un asistente libre candidato a un puesto rentado, con igualdad de méritos la plaza será otorgada por un concurso en cuyo jurado deberá haber siempre un miembro del Comité de Asistencia Social Hospitalaria.

"Los asistentes libres actualmente nombrados conservarán sus cargos, pero estarán sujetos a las condiciones de renovación anual que aquí se instituye."

Biblioteca Enrique Encinas | Hospital Víctor Larco Herrera

Lo que transmito a Ud. para su debido cumplimiento.

MANUEL CASTAÑEDA
Director-Técnico de Asistencia Social Hospitalaria.

Magdalena del Mar, Dic. 3, 1948

Sr. Dr. Emilio Majluf,
Presente.

Para su conocimiento y fines consiguientes cumplo con comunicar a Ud. que el Directorio de la Sociedad de Beneficencia, en sesión de 22 de Noviembre pasado, prestó su aprobación al acuerdo del Comité Ejecutivo de Asistencia Social Hospitalaria por el que se nombró a Ud. Médico-Asistente interino del Servicio "Régimen Común de Mujeres", mientras dure la licencia concedida al titular, Dr. Arnaldo Cano J.

Dios guarde a Ud,

BALTAZAR CARAVEDO
Médico-Director.

Magdalena del Mar, Dic. 6, 1948.

Señor Gerente de la
Sociedad de Beneficencia Pública de
LIMA.

Una vez más insisto para solicitar de su Despacho se sirva disponer la adquisición de un Electro-Encefalógrafo de cuatro canales, y un aparato para producir fiebre artificial.

Dios guarde a Ud., S. G.

BALTAZAR CARAVEDO
Médico-Director.

Biblioteca Enrique Encinas | Hospital Víctor Larco Herrera

Apartado 1148, Lima, Perú.
Diciembre 17, 1948.

Sr. Horacio I. Sosa,
Oficina Central de Coordinación
Hospitalaria,
Juan de Garay 2880,
SANTA FE,
REPUBLICA ARGENTINA.

Oportunamente recibí su atenta carta fechada el 16 de Septiembre del presente año – (Nota Nº 726-C. E.), y de acuerdo con los deseos en ella expresados me es grato remitir a Ud., bajo cubierta separada, ejemplares de los diferentes formularios impresos utilizados en este Hospital, así como en la Escuela Mixta de Enfermeros que funciona anexa al mismo. Incluyo también un ejemplar de la última "MEMORIA ANUAL", correspondiente al año 1943.

No le envío en esta oportunidad copia del "REGLAMENTO" del Hospital ya que en la actualidad estamos estudiando la forma de introducir en dicho documento ciertas modificacianes; le envío, no obstante, un ejemplar del folleto publicado por mí en 1946, bajo el título de "PROYECTO DE REORGANIZACION DEL HOSPITAL "VICTOR LARCO HERRERA".

Poco a poco y según haya oportunidad le iré enviando el resto de los datos solicitados por Ud. Mientras tanto me es grato subscribirme -

De Ud. atento y seguro servidor,

BALTAZAR CARAVEDO
Médico-Director.

Sociedad de Beneficencia
Pública de Lima.
Comité Ejecutivo de Asistencia
Social Hospitalaria.
Dirección Técnica

Lima, 23 de Diciembre de 1948.

Señor Director del Hospital
"Victor Larco Herrera".
S. D.:

EL Comité Ejecutivo de Asistencia Social Hospitalaria en sesión

Biblioteca Enrique Encinas | Hospital Víctor Larco Herrera

de la fecha, acordó solicitar que los señores médicos-directores de los hospitales envíen, de conformidad con lo que dispone el Reglamento, sus respectivas Memorias correspondientes al año 1948.

Lo que pongo en su conocimiento para los fines correspondientes.

Dios guarde a Ud.

M. CASTAÑEDA.
Director Técnico de Asistencia Social Hospitalaria.

Magdalena del Mar, Dic. 23, 1948.

Sr. Felipe A. Barreda,
Los Laureles 365,
SAN ISIDRO, LIMA.

Muy estimado Sr. Barreda:-

He recibido su atenta carta fechada el 20 del mes en curso, con la que tiene a bien enviarme copia del Oficio que le ha sido dirigido por la Unión de Obras de Asistencia Social, comunicándole que desde el 1º de Enero próximo quedará suspendida la subvención mensual que dicha Institución había asignado para los niños que reciben asistencia médica en este Hospital.

Como es natural, soy el primero en lamentar las circunstancias que han llevado a la Unión de Obras a tomar tal decisión, ya que ella priva a nuestros niños de un beneficio que, efectivamente, nos permitía hacer su situación más cómoda y halagüeña.

Aprovecho la oportunidad para expresar a Ud. mi sincero reconocimiento por sus valiosos esfuerzos en beneficio de nuestros niños, y para reiterarme como su muy atento amigo y S. S.

BALTAZAR CARAVEDO
Médico-Director.

BIBLIOTECA
"ENRIQUE ENCINAS"
INSTITUTO NACIONAL DE SALUD MENTAL
"VICTOR LARCO HERRERA"

Biblioteca Enrique Encinas | Hospital Víctor Larco Herrera

Magdalena del Mar, Dic. 23, 1948.

Sr. Felipe A. Barreda,
Los Laureles 365,
SAN ISIDRO, LIMA.

Mi muy estimado amigo:-

Tengo el agrado de avisar recibo de su muy apreciable carta de 20 de los corrientes, en la que se sirve comunicarme que la Casa Montori habrá de remitir a este Hospital:

2 carretitas para el traslado de niños inválidos, y
2 caballos de madera, mecedores,

los que obsequia Ud. a los niños que reciben asistencia médica en esta Institución, con motivo de la Navidad. Dichos artículos se encuentran ya en nuestro poder.

En nombre de los niños y en el mío propio expreso a Ud. nuestro sincero agradecimiento por tan valioso obsequio, a la vez que aprovecho la oportunidad para desearle unas felices Pascuas y un próspero Año Nuevo.

Me es grato suscribirme, como siempre, su muy atento y seguro servidor.

BALTAZAR CARAVEDO
Médico-Director.

Magdalena del Mar, Dic. 29, 1948.

Señor Gerente de la
Sociedad de Beneficencia Pública de
LIMA.

Comunico a su Despacho que el día 23 del presente mes los niños que reciben asistencia en el Pabellón de Niños Subnormales y Psicópatas de este Hospital, fueron agasajados por el Señor Embajador de la República Argentina, Dr. Hugo A. Oderigo, quien a nombre del Señor Presidente de dicha República, General Juan Domingo Perón, y de su señora esposa, Doña María Eva Duarte de Pe-

Biblioteca Enrique Encinas | Hospital Víctor Larco Herrera

rón, les obsequió juguetes, golosinas y prendas de vestir.

Dios guarde a Ud., S. G.

BALTAZAR CARAVEDO
Médico-Director.

Magdalena del Mar, Dic. 28, 1948.

Sr. Javier de Izcue, Presidente-
Club de Leones de Lima,
Carabaya 940-402,
LIMA.

Quiero expresar a Ud., y por su conducto a los señores miembros de la Institución de su digna Presidencia, nuestro sincero agradecimiento por la gentileza que han tenido de obsequiar juguetes y golosinas, con motivo de la celebración de la Navidad, a los niños que reciben asistencia en este Hospital; generosidad que se hizo extensiva a las empleadas del Servicio correspondiente.

Me es grato subscribirme, con toda consideración, su atento y seguro servidor.

BALTAZAR CARAVEDO
Médico-Director.

Magdalena, 28 de Diciembre de 1948.

Señor Director del Hospital "Víctor Larco Herrera".

S. D.

Adjunto los documentos de pago correspondientes a las compras efectuadas con los S/. 1500.00 que el Sr. Embajador de la República Argentina se sirvió entregar como un donativo a nombre del Sr. Presidente de la República Argentina y su señora esposa para proporcionar juguetes y vestidos a los niños de este establecimiento con motivo de la Navidad.

Los artículos adquiridos son los siguientes:

Biblioteca Enrique Encinas | Hospital Víctor Larco Herrera

Media	Doc.	Pato Donald	S/.	30.00
„	„	Caballos		26.00
„	„	Fusil Ametralladora		42.00
Una	„	Monitos		36.00
„	„	Trompos silbadores		42.00
Media	Doc.	Trompos de madera		54.00
Una	„	Reguiletes		18.00
„	„	Pitos		32.00
„	„	Reguiletes de latón		24.00
Media	„	Tambores de latón		20.00
¼	„	Ping pong chico		27.00
Media	„	Regaderas chicas		30.00
„	„	Regaderas grandes		36.00
„	„	Sogas para saltar		27.00
Un Sexto	„	Muñecas		24.00
¼	„	Marimbas		21.00
¼	„	Patos con alas		30.00
Una	Pza.	Reguilete		1.00
5	—	Mandiles		25.00
2	—	Overoles		24.00
2	—	Mandiles		16.00
26	—	Vestidos		429.00
36	—	Camisas		365.80
5	—	Ternitos		80.00
3	—	Playeros (vestidos)		17.70
2	—	Libelut (vestidos)		17.00
		Pasajes		5.50
				1.500.00

Dios guarde a Ud., S. D.

MANUEL LORES
Administración.

Magdalena del Mar, Diciembre 29, 1948.

Sr. Dr. Hugo A. Oderigo,
Embajador de la República Argentina,
Avenida Arequipa 121,
LIMA.

Me es grato dirigirme a Ud. para expresarle, en nombre de los niños que reciben asistencia en este Hospital y en el mío propio, nuestro más sincero reconocimiento por los valiosos obsequios que

Biblioteca Enrique Encinas | Hospital Víctor Larco Herrera

con motivo de la Navidad tuvo la gentileza de hacerles en nombre del Señor Presidente de la República Argentina, General Juan Domingo Perón, y de su señora esposa, Doña María Eva Duarte de Perón.

Aprovecho la oportunidad para expresar a Ud. los sentimientos de mi consideración más distinguida.

BALTAZAR CARAVEDO
Médico-Director

Magdalena, 28 de Diciembre de 1948.

Señor Director del Hospital "Víctor Larco Herrera".

Sr. Dr.

Ajunto al presente los documentos de pago efectuados con los S|. 500.00 que el señor Abraham Goldenberg entregó por intermedio del Dr. Honorio Delgado como un donativo para adquirir elementos de Laborterapia para los Pabellones Nº 2 y de Niños.

Los artículos adquiridos son los siguientes:-

		S|. 22.50
3	Bastidores	9.00
6	Crochetes	5.90
5	Sobres de agujas	5.40
12	Madejas de hilo	114.30
18	Metros Género blanco	36.60
12	Agujas	7.70
3	Tarritos Sapolin	4.55
7	Pliegos lija	1.00
	Clavos	24.05
1	Escuadra de plástica	48.00
1	Caja de Compases grandes	45.00
1	Sustanciera	75.00
1	Gubia	35.00
2	Tijeras	66.00
20	Ov. Cholita	
		S|. 500.00

Dios guarde a Ud., S. D.

MANUEL LORES
Administrador

BIBLIOTECA "ENRIQUE ENCINAS" INSTITUTO NACIONAL DE SALUD MENTAL "VICTOR LARCO HERRERA"

Biblioteca Enrique Encinas | Hospital Víctor Larco Herrera

Magdalena del Mar, Dic. 29, 1948

Sr. Abraham Goldenberg,
Arica 539,

LIMA.

Adjunta me permito enviar a Ud. cuenta documentada, que indica la forma en que ha sido invertida la suma de S/. 500.00 que tuvo Ud. la gentileza de donar para la adquisición de elementos de Laborterapia para los Pabellones N° 2 y de Niños.

Aprovecho la oportunidad para expresarle nuestro más sincero agradecimiento por este donativo, así como por las atenciones que personalmente ha hecho Ud. a los enfermos, obsequiándoles bebidas gaseosas y golosinas.

Dios guarde a Ud.

BALTAZAR CARAVEDO
Médico-Director

Biblioteca Enrique Encinas | Hospital Víctor Larco Herrera

Indice General

1948

Pags.

Adaptación Profesional, curso de 34
Administrador del Hospital 116, 117
Alarco, Dr. Gerardo 54, 56
Almenara, Sr. Ingº. Manuel D. 74, 79, 80
Alumnos egresados 19
Alumnos ingresados 16
Arnillas Arana, Dr. José Max 39
Asistencia de los Enfermos de la Mente . . . 8, 9, 11
Asociación Peruana de Enfermeros
Reclamos de Enfermeros Jefes 97, 100, 101

Balbín Chacón, Dr. Ismael 13, 34, 85
Barreda, Sr. Felipe A. 12, 15, 73, 113, 114
Bieytes, Sr. Fernando 84, 85
Brothers, Srta. Alice 65, 67

Cano J., Dr. Arnaldo 13, 14, 88, 94, 99, 106, 107, 108, 109, 111
Cano Gironda, Dr. L. 98, 99
Caravedo, Dr. Baltazar 73, 74, 75, 78, 80, 81
Caravedo, Dr. Baltazar (hijo) 13, 81, 82
Castañeda, Dr. Manuel 75, 77, 79, 83
Castillo, Dr. Alberto 14, 107, 109
Club de Leones de Lima 15, 115
Comité Ejecutivo de Asistencia Social
Hospitalaria 102, 103
Enfermos Asistds. por departamento, informe . . 91, 95
Médico-Asistente del Pensionado de Varones, Nombr.
Médico-Asistente del Serv. "Régimen Común de Mujeres", Nombr. 94, 99
Médico-Asistente Libre del Serv. de Admisión y Observación. Nombr. 79
Médico-Director 13, 90, 94
Ratificación cargo 8, 13, 88, 89
Médico-Jefe del Serv. de Medicina, Nombr. . . . 10, 105
Médico-Tisiólogo Radiólogo, Nombr. 113
Memoria año 1948 84
Mortuorio y Sala de Autopsias 100, 101
Reclamo de Enfermeros Jefes, ... 75
Reglamento Interno de los alumnos, copia
Reglamento para nombramiento de Médico-Asistente Libre, copia 109, 110
Relación del Personal de Enfermeros . . . 57, 58, 61, 64, 70
Comunicaciones de la Dirección de la Escuela . . 38, 40, 42, 50, 57, 59, 67, 68, 71
Comunicaciones de la Dirección del Hospital . . . 80, 87, 89, 90, 99, 105, 111
Congreso Internacional de Cardiología 13
Congreso Médico-Social Panamericano, Segundo . . 105
Congreso Peruano de Cirugía, II 39, 48
Cuadros estadísticos del Hospital 119

Biblioteca Enrique Encinas | Hospital Víctor Larco Herrera

Decreto Supremo de 7 de Enero de 1947
Escuelas de Enfermeras 50, 70
Delgado, Dr. Honorio F. 13, 15, 73, 75, 89, 117
Delgado, Dr. Miguel Angel . 10, 13, 58, 64, 70, 82, 88, 89, 90, 100
Dirección General de Salud Pública
Departamento de Selección y Entrenaminto del Personal 47, 56, 58, 63, 64
Dirección Nacional de Estadística
Cuadros Estadísticos 50
Dirección Técnica de Asistencia Social
Hospitalaria 100, 113
Inspectora de los Registros del Estado Civil de la Municipalidad de Lima, Nombr.. 78
Inyectables, consumo 75, 101
Director de la Escuela de Enfermeros del Hospital "Víctor Larco Herrera" 37, 39, 48, 49, 50, 59, 60
Director del Hospital del Niño 54, 56
Directora de la Escuela Mixta de Enfermeros 19, 46, 47, 50, 56, 59, 61, 63, 64, 67, 70
Directorio de la Sociedad de Beneficencia
Enfermos pensionistas, nueva tarifa 12, 79
Licencia al personal médico . . . 13, 14, 108, 109
Médico-Asistente del Serv. de Pensionado de Varones, Nombr. 91, 95
Médico-Asistente del Serv. "Régimen Común de Mujeres", Nombr. . . . 13 94, 109
Médico-Asistente Libre del Serv. de Admisión y Observación, Nombr. . . . 13, 79
Médico-Director, rectificación cargo 13, 90, 94
Médico-Jefe del Servicio de Medicina, Nombr. . 8, 13, 88, 89
Médico-Residente y Asistente del Servicio de Admisión y Observación, Nombr. . . . 87
Médico-Tisiólogo, Radiólogo, Nombr. . . . 10, 105
Obras, orden escrita 86
Donativo 12, 15, 16, 73

Electro-Encefalógrafo 111
Embajador de la República Argentina. 15, 114
Escuela de Enfermeras de la Caja Nacional de Suguro Social 37
Escuela Mixta de Enfermeros
Alumnos egresados 19
Alumnos ingresados. 16
Anatomía y Fisiología, curso de 22, 28
Arte de Enfermería, curso de. 31, 38
Baile 14
Clases 42, 45, 51, 59
Cuadro de Promedios 24, 25, 28, 33
Educación Física, curso de 32, 36
Estatutos para las Escuelas 19, 59
Exámenes de aplazados 21
Exámenes de promoción 21, 32, 36, 38, 68
Exámenes de recepción 19, 37, 39, 40
Historia de la Enfermería, curso de 23, 25
Imposición de gorros 14
Movimiento durante el año escolar 16
Práctica 41, 42, 43, 45, 46, 54, 55, 56, 60, 61
Profesoras de práctica 52
Puericultura y Pediatría, curso de 21
Relación de Alumnos 59, 60, 71
Repartición de premios y clausura del año escolar de 1947 14
Títulos de Enfermeros egresados 18, 43, 49, 51, 53, 66
Escuela Nacional de Enfermeras, Hospital "Arzobispo Loayza". . . . 41, 43, 46
Estadística del Hospital 57
Exámenes bimestrales

Biblioteca Enrique Encinas | Hospital Víctor Larco Herrera

Exámenes de aplazados 21
Exámenes de promoción 27, 32, 36, 38, 68, 69
Exámenes de recepción 19, 37, 39, 40, 71

Fundo "Asesor" 72, 92

Gerencia de la Sociedad de Beneficencia 74
Presupuesto, restringir gastos 43, 49
Títulos de enfermeros 15, 117, 118
Goldenberg, Sr. Abraham 13, 91, 95
Guerra, Dr. Luis Aquiles. 84

Hercelles, Dr. Oswaldo 15
Herencia, Srta. Carmen 37
Higiene y Enfermería de Salud Pública, Curso de 45
Hospital "Dos de Mayo". 95
Hospital "Víctor Larco Herrera".
Aumento de Pabellones, Construcción 105
Congreso Médico-Social Panamericano, invitación 9, 12
Dispensario de Higiene Mental 15, 117, 118
Laborterapia 84
Mortuorio y Sala de Autopsias 8, 112
Reorganización, plan 80
Servicio de Extinguidores 11, 12
Servicio Social 8, 11, 91, 95
Sobrepoblación 96
Taller de Costura, construcción 95
Visita 115

Izcue, Sr. Javier 54

Jefe de la Escuela Mixta de Enfermeros del Hospital Central de Policía 59, 60, 65, 71
Jefe del Departamento de Orientación Profesional 14
Jefe del Servicio Oftalmológico 13, 82

Krumdieck, Dr. Carlos . . . . .

Laboratorio Central 75, 101
Consumo de inyectables, solic. 15
Lanatta, Srta. Annie 15
Larco Valle, Sra. Clara Tenaud de 48, 57
Lazarte F., Dr. Carlos 99
Loayza, Dr. Fernando D. 70
López, Dr. Alberto 116, 117
Lores, Sr. Manuel 10, 98, 99, 105
Luna Guigues, Dr. Manuel A. 13, 14, 15, 78, 79, 80, 87, 108, 109, 111

Majluf, Dr. Emilio 50
Marquina P., Dr. Enrique L.
Médico-Asistente del Servicio de Pensionado de Mujeres 13, 81
Médico-Asistente del Servicio de Pensionado de Varones 13, 89, 91
Médico-Asistente del Servicio "Régimen Común de Hombres". 84, 85
Médico-Asistente del Servicio "Régimen

Biblioteca Enrique Encinas | Hospital Víctor Larco Herrera

Común de Mujeres". 8, 13, 14, 82, 88, 94, 99, 106, 107, 108, 109, 111
Médico-Asistente Libre del Servicio de Admisión y Observación, Nombr. . . 13, 78, 79, 80
Médico-Asistente Libre del Servicio "Régimen Común de Hombres". 88
Médico-Director . 13, 14, 65, 74, 75, 78, 80, 81, 88, 90, 94
Médico-Director del Hospital de "Maternidad de Lima". 61
Médico-Jefe del Departamento de Tuberculosis . . 98
Médico-Jefe del Servicio de Cardiología . . . 13
Médico-Jefe del Servicio de Medicina 8, 13, 82, 88, 89, 90
Médico-Jefe del Servicio de Niños Subnormales y Psicópatas 13, 82
Médico-Jefe del Servicio de Pensionado de Varones 72, 75, 94, 97
Médico-Jefe del Servicio de "Régimen Común de Mujeres" 99
Médico-Oftalmólogo 107, 109
Médico-Residente y Asistente del Servicio de Admisión y Observación, Nombr. . . . 13, 87
Médico-Tisiólogo-Radiólogo 10, 98, 99, 105
Médicos Directores de Hospitales 113
Memorias 10, 11, 112, 113
Ministerio de Educación Pública
  Instituto Psicopedagógico Nacional . . 59, 60, 71
Ministerio de Hacienda
  Dirección Nacional de Estadística . . . 50
Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social
  Dirección de Asistencia Social Hospitalaria
  Higiene y Enfermería de Salud Pública, Curso de.
  Reclamo de los Enfermeros Jefes . . . 37
  Dirección General de Salud Pública . . . 97
  Post-Graduadas, Curso de . . . 47, 56, 57, 58, 63, 64
  Director de Asistencia Social Hospitalaria . . . 66, 70
Mispireta, Dr. Augusto 13
Movimiento de Enfermos durante el año . . . 7
Municipalidad de Lima
  Inspectora de los Registros del Estado Civil, Nombr. . . 78
Municipalidades
  Pensión de pacientes 12

Nagaro, Dr. Carlos 13, 84, 87, 101
Nightingale, Florencia 14
Nueva Tarifa, sobre asistencia de enfermos pensionistas 12

Oderigo, Dr. Hugo A. . . . 114, 116
Odría, Sr. Presidente Manuel. . . . 70
Oficina Central de Coordinación Hospitalaria. . . 111
Oficina Sanitaria Panamericana . . . 37
Olson, Srta. A. Frances 37

Pabellón de Infecto-Contagiosos
Pabellón N°. 5
  Incendio, Amago de . . . 10, 11, 92
Pabellón N°. 14
  Donativo 80
  Subvención. . . . 12, 15, 16, 73, 114, 115, 116
Pabellones, Construcción solic. . . . 113
. . . . 11, 12, 95

Biblioteca Enrique Encinas | Hospital Víctor Larco Herrera

Patronato de Damas de la Unión de Obras 15, 113
Pérez Araníbar, Dr. Augusto E. 91, 100
Perón, Gral. Juan Domingo 15, 114 115
Personal del Hospital
Asistencia Médica e Inasistencia 85
Aumento del Personal 82
Licencias, suprimir 83
Personal Médico
Congreso Médico-Social Panamericano, ... 105
Invitación 13. 14, 84, 85, 86, 101, 106, 107, 108, 109, 111
Licencias 13, 84, 101
Médico-Residente 16
Sesiones 13, 81, 82, 97
Vacaciones 19
Personal Técnico-Auxiliar
Estatutos para las Escuelas 47, 56, 58, 63, 64
Post-graduadas, curso de 57, 58, 61, 64, 70
Relación de Enfermeros 14, 47, 54
Prácticas . . . . . .
Presupuesto, proyecto 52, 82
Aumento de Sueldo, solic. 8, 9
Psiquiatría, la 11
Puericultorio "Pérez Araníbar" 45
Quesada, Gral. Fortunato 11
Rayos X 78
Registros del Estado Civil de la Municipalidad de Lima 78
Reglamento 51, 53, 66
Resolución Suprema de 26 de Agosto de 1933
Títulos de enfermeros 16
Rincón Jaramillo, Gral. Fernando 40, 49
Sabogal, Dr. Alberto. 13, 89, 91, 94, 95, 97
Sal y Rosas, Dr. Federico 15, 16, 114. 115, 116
Servicio de Niños Subnormales y Psicópatas
Donativo 10
Servicio de Tisiología 8, 9, 10
Servicio Médico-Quirúrgico . . . . . .
Sociedad de Beneficencia Pública de Lima
Presidencia 86
Prohibición ejecución obras sin orden escrita de la Gerencia 90
Toda comunicación a la Gerencia 59, 60, 65, 71
Solari Swayne, Sr. Enrique 112
Sosa, Sr. Horacio L.. 52
Sub-Superintendente de Enfermeros 52
Superintendente de Enfermeros 12, 73
Talleres de Emergencia de la Cruz Roja Peruana 91, 95
Thorne, Sr. Rollin 10, 11
Tuberculosis, la 54
Vila Acuña, Sr. Mayor Dr. Emiliano 13
Viruela, vacuna contra la . . . . . .

*NOTA: La Estadística General de Enfermos se publicará aparte.

Biblioteca Enrique Encinas | Hospital Víctor Larco Herrera

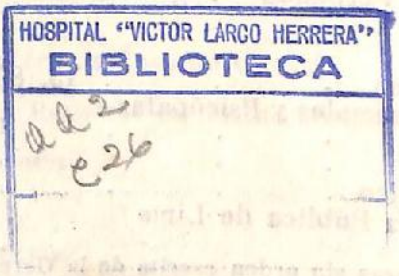

Biblioteca Enrique Encinas | Hospital Víctor Larco Herrera

Biblioteca Enrique Encinas | Hospital Víctor Larco Herrera

Biblioteca Enrique Encinas | Hospital Víctor Larco Herrera

Biblioteca Enrique Encinas | Hospital Víctor Larco Herrera

Biblioteca Enrique Encinas | Hospital Víctor Larco Herrera

BIBLIOTECA
"ENRIQUE ENCINAS"
INSTITUTO NACIONAL DE SALUD MENTAL
"VICTOR LARCO HERRERA"

Biblioteca Enrique Encinas | Hospital Víctor Larco Herrera

Biblioteca Enrique Encinas | Hospital Víctor Larco Herrera